



MEMORIA DEL DIRECTORIO



CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 113

1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021

Matba Rofex





Índice

| | |
|---------------------------------|-----------|
| Memoria | 3 |
| Reporte del Gobierno Societario | 21 |
| Convocatoria de Asamblea | 32 |



Señores Accionistas,

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio somete a consideración de los señores accionistas la Memoria, los Estados Financieros que incluyen el Estado de Situación Financiera Individual y Consolidado, el Estado de Resultado Integral Individual y Consolidado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Individual y Consolidado, con sus notas y Anexos, Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 de Matba Rofex S.A. (en adelante indistintamente, el "Mercado" o la "Sociedad").

Mercado unificado e integración de operaciones.

En el marco del proceso de fusión entre MATba y ROFEX y, como parte de las prioridades de negocio vinculadas al mismo, al cierre del presente ejercicio el 100% de los Agentes del Mercado compensa y liquida la totalidad de sus operaciones sobre contratos de futuros y opciones agropecuarios con Argentina Clearing, la cual se convirtió en la única Contraparte Central de la operatoria garantizada de MtR (Matba Rofex). Este suceso permite sentar las bases para importantes aumentos en el volumen, tanto de productos agropecuarios como financieros, dadas las eficiencias que se esperan generar en los márgenes de garantías así como en la operatoria.

Este hito implicó un gran desafío de unificación de los procesos y sistemas de liquidación en Argentina Clearing y Registro y en la adaptación e incorporación de nuevas funcionalidades a la aplicación AP5 y APIs, disponibles para los Agentes.

En paralelo, durante el ejercicio, continuó la actividad en los Comités de Directorio creados con el fin de actuar como grupos de análisis con capacidad de presentar propuestas y ejercer por delegación ciertas funciones. Los mismos se encuentran regulados en el Estatuto Social y en el Reglamento de Directorio de la Sociedad:

Comité de Auditoría: es el encargado de asistir al Directorio en sus funciones de vigilancia y control mediante la evaluación de los procedimientos contables, las relaciones con el Auditor Externo y la revisión de la arquitectura de control.

Comité de Riesgos e Inversiones: es el responsable de monitorear cada uno de los riesgos, financieros o no financieros, a los que se encuentra expuesta la sociedad, las técnicas utilizadas para su medición y administración y la razonabilidad y conveniencia de las inversiones a realizar por la entidad.

Comité de Remuneraciones y Nominaciones: se ocupa de asistir al Directorio en sus funciones de nombramiento, reelección, cese y retribución equitativa de los directores y miembros del Comité Ejecutivo de la compañía, emitiendo



recomendaciones sobre la retribución de los mismos.

Comités de Productos y Mercados Agropecuario y Financiero: son los encargados de asistir y presentar propuestas al Directorio relativas a la reglamentación de los distintos segmentos de la operatoria por tipo de producto, desplegando sus funciones en relación al sector agropecuario o financiero.

Comité de Innovación y Tecnología: tiene como objetivo asesorar al Directorio en la definición de políticas y estrategias en materia de inversiones en tecnología y proyectos de innovación.

Comité de Riesgo del Sistema de Clearing: evalúa y propone las políticas de gestión y control de riesgos al sistema de clearing. También asesora al Directorio de la Sociedad sobre todas las medidas que puedan afectar a la gestión de riesgos del Mercado.

Asimismo, en Mayo de 2021, el Directorio de Matba Rofex aprobó la creación de un **Comité de ESG** (Environmental, Social and Governance, en español Ambiental, Social y de Gobierno), cuya misión se basa en integrar la visión de

sustentabilidad en el planeamiento estratégico del Grupo, reflejar la gestión de riesgos y de gobierno corporativo, desarrollar capacidades y profundizar el compromiso de los colaboradores y directores con el desarrollo sostenible. Este nuevo Comité funciona en el marco del Consejo de la Fundación Matba.

Actividad de la Sociedad

Segmento Financiero

Durante el ejercicio se registraron 124,6 millones de contratos de futuros y opciones sobre productos financieros, lo cual representó un aumento del 7,1% en relación al volumen registrado en el período equivalente anterior.

Dicho incremento tuvo origen, principalmente, en el avance en los negocios de futuros sobre monedas, con una participación de 98% del volumen total. Por su parte, el nivel de operatoria de futuros sobre acciones individuales, luego de la incorporación de los futuros de YPF y Pampa Holding en septiembre de 2020, triplicó el volumen del ejercicio previo, aunque con escaso impacto en el volumen global. En el caso de futuros y opciones de dólar, ascendió a 122 millones de contratos negociados, lo que representó un aumento del 8,2%.

Visión General de la División Financiera

En contratos, comparación ejercicio 2019-20 vs. ejercicio 2020-21

| | Volumen | | | Interés Abierto Promedio Diario | | |
|-----------------------|---------------|---------------|-------------|---------------------------------|-------------|--------------|
| | Ej 20/21 | Ej 19/20 | Var% | Ej 20/21 | Ej 19/20 | Var% |
| Monedas | 122,0M | 112,8M | 8.2% | 4,0M | 2,2M | 79.1% |
| Índices Accionarios | 1,4M | 2,3M | -38.6% | 10,3K | 5,7K | 79.5% |
| Acciones Individuales | 963,8K | 280,8K | 243.3% | 7,3K | 2,0K | 262.6% |
| Energía | 92,3K | 636,0K | -85.5% | 3,5K | 3,7K | -6.6% |
| Metales | 63,6K | 178,5K | -64.4% | 2,4K | 3,4K | -29.2% |
| Bonos | 244.0 | 31,8K | -99.2% | 15.0 | 292.6 | -94.9% |
| Total | 124,6M | 116,3M | 7.1% | 4,0M | 2,2M | 78.9% |

Fuente: MtR



Por su parte, los negocios en futuros sobre petróleo crudo WTI, Oro y futuros sobre índices accionarios, cerraron el ejercicio con un importante retroceso, destacándose el caso de petróleo WTI con un volumen de 92,3 mil contratos (-85,5% respecto de lo registrado en el ejercicio anterior).

En cuanto a los contratos pendientes de cancelación, el interés abierto promedio diario para todo el ejercicio mostró un aumento del 78,9% en relación al período anterior.

Segmento Agropecuario

Respecto de los productos agropecuarios, el volumen negociado en el ejercicio 2020/21 ascendió a 65,2 millones de toneladas, un 33,2% por encima del volumen registrado en el período anterior y récord histórico de operatoria. De ese total, 52,5 millones de toneladas correspondieron a futuros (un 27,2% más que el ejercicio previo) y otros 12,7 millones de toneladas a opciones (un 65,7% más que el tonelaje registrado en el período 2019/20).

En el análisis por producto, los futuros y opciones

sobre Soja (Soja en dólares con entrega, Soja Mini, Soja Fábrica y Soja Chicago) cerraron el ejercicio con un total de 34,8 millones de toneladas negociadas, lo que representó un crecimiento del 27,3%. En el caso de los futuros y opciones sobre Maíz (con entrega y minis), el total negociado ascendió a 22,2 millones de toneladas, lo que representó un 60,9% más respecto del nivel de negocios del ejercicio 2019/20. Por su parte, en los futuros y opciones sobre Trigo (con entrega y minis), el volumen negociado ascendió a 8,3 millones de toneladas: un 5,3% por encima del total del ejercicio anterior.

En cuanto al interés abierto, el promedio diario para el ejercicio 2020/21 fue un 15,9% superior al del ejercicio previo, con un total de 6,4 millones de toneladas promedio por día, alcanzando un récord histórico. Si se desagrega por producto, los más destacados fueron los futuros y opciones de maíz, con un crecimiento del 27,1%. En los futuros y opciones de soja, el interés abierto promedio aumentó un 9,3%, en tanto que en los futuros y opciones de trigo aumentó un 12,1%.

Visión General de la División Agropecuaria

En toneladas, comparación ejercicio 2019-20 vs. ejercicio 2020-21

| | Volumen | | | Interés Abierto Promedio Diario | | |
|-------------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------------|-------------|--------------|
| | Ej 20/21 | Ej 19/20 | Var% | Ej 20/21 | Ej 19/20 | Var% |
| MAIZ | | | | | | |
| Condición Cámara | 21,1M | 12,5M | 68.1% | 2,4M | 1,9M | 27.6% |
| Chicago | 367,9K | 244,0K | 50.7% | 33,6K | 32.9 | 2.2% |
| Mini | 708,0K | 988,1K | -28.4% | 1,8K | 2,2K | -15.9% |
| Subtotal | 22,2M | 13,8M | 60.9% | 2,4M | 1,9M | 27.1% |
| SOJA | | | | | | |
| Condición Cámara | 32,0M | 23,8M | 34.7% | 3,0M | 2,7M | 9.3% |
| Chicago | 662,6K | 311,3K | 112.9% | 31,5K | 26,7K | 17.8% |
| Mini | 2,1M | 3,1M | -34.4% | 5,6K | 2,5K | 122.0% |
| Condición Fábrica | 19,3K | 74,9K | -74.2% | 1,2K | 5,9K | -79.8% |
| Subtotal | 34,8M | 27,3M | 27.3% | 3,0M | 2,8M | 9.3% |

*Fuente: MtR



Visión General de la División Agropecuaria

En toneladas, comparación ejercicio 2019-20 vs. ejercicio 2020-21

| | Volumen | | | Interés Abierto Promedio Diario | | |
|------------------|--------------|--------------|--------------|---------------------------------|-------------|--------------|
| | Ej 20/21 | Ej 19/20 | Var% | Ej 20/21 | Ej 19/20 | Var% |
| TRIGO | | | | | | |
| Condición Cámara | 7,8M | 7,2M | 9.1% | 914,1K | 815,3K | 12.1% |
| Mini | 480,4K | 712,6K | -32.6% | 1,2K | 1,5K | -18.9% |
| Subtotal | 8,3M | 7,9M | 5.3% | 915,3K | 816,7K | 12.1% |
| TOTAL | 65,2M | 48,9M | 33.2% | 6,4M | 5,5M | 16.0% |

*Fuente: MtR

Ámbito internacional

En el último informe anual de la Futures Industry Association correspondiente al año 2020, Matba Rofex ocupó el puesto 26 en el ranking mundial de mercados de futuros, cayendo 3 posiciones respecto de la ocupada por ROFEX el año anterior (puesto

23). En cuanto al ranking por producto, el futuro de dólar de Matba Rofex se ubicó dentro del top 10 de contratos de monedas más negociados a nivel mundial, tal como ocurre desde hace más de diez años. En esta oportunidad, quedó posicionado en el puesto número 7.

| Puesto | Contrato | Ene-Dic 2020 Vol | Ene-Dic 2019 Vol | Var% |
|----------|--|--------------------|--------------------|----------------|
| 1 | US Dollar/Indian Rupee Options, National Stock Exchange of India | 776.695.344 | 648.945.670 | 19,70% |
| 2 | US Dollar/Russian Ruble Futures, Moscow Exchange | 755.425.507 | 384.155.770 | 96,60% |
| 3 | Mini US Dollar Futures, B3 | 692,247,449 | 340.261.685 | 103,40% |
| 4 | US Dollar/Indian Rupee Futures, National Stock Exchange of India | 605.182.124 | 551.281.470 | 9.80% |
| 5 | US Dollar/Indian Rupee Options, BSE | 336.417.376 | 597.155.819 | -43,70% |
| 6 | US Dollar/Indian Rupee Futures, BSE | 312.457.722 | 385.270.880 | -18.90% |
| 7 | US Dollar Futures, Matba Rofex | 112.821.268 | 206.104.436 | -45,30% |
| 8 | US Dollar Futures, Korea Exchange | 105.524.538 | 85.556.591 | 23,30% |
| 9 | US Dollar Futures, B3 | 79.718.495 | 94.587.950 | -15,70% |
| 10 | British Pound/Indian Rupee Futures, National Stock Exchange of India | 70.931.798 | 33.793.268 | 109,90% |



Respecto de los productos agropecuarios, en el primer semestre de 2021 los futuros y opciones de Soja

de Matba Rofex ocuparon el segundo lugar en Interés Abierto y el tercer lugar en volumen negociado.

Futuros y Opciones de Soja

Ranking por OI en toneladas al cierre de Junio 2021

| Puesto | Mercado/Producto | OI al Cierre |
|----------|---------------------------|------------------|
| 1 | Chicago Board of Trade | 199.784.351 |
| 2 | Matba Rofex | 2.940.000 |
| 3 | Dalian Commodity Exchange | 2.853.740 |
| 4 | JSE Securities Exchange | 976.216 |
| 5 | B3 | 600.426 |

Futuros y Opciones de Soja*

Ranking por Volumen en toneladas - YTD al cierre de Junio 2021

| Puesto | Mercado/Producto | OI al Cierre |
|----------|------------------------------------|-------------------|
| 1 | Chicago Board of Trade | 5.567.431.870 |
| 2 | Dalian Commodity Exchange | 331.208.650 |
| 3 | Matba Rofex | 18.293.210 |
| 4 | JSE Securities Exchange | 11.877.514 |
| 5 | B3 | 2.654.019 |
| 6 | North American Derivative Exchange | 13.736 |

*Fuente: elaboración propia en base a datos de la FIA

Proyecto Infinito

El plan estratégico previo a la fusión de MATba y ROFEX estaba fuertemente alineado con proyecciones de crecimiento del mercado de capitales argentino. En dicho contexto, el foco estaba puesto en potenciar el negocio de mercado local, sumando volumen de participantes extranjeros y acompañando el crecimiento del mercado de capitales con la evolución de nuestras plataformas tecnológicas.

El foco estratégico post fusión comenzó a virar hacia un escenario de ralentización del crecimiento del mercado de capitales local y una disminución relativa de los presupuestos de IT de nuestros

clientes. En este nuevo contexto aspiramos a empezar a ofrecer servicios de tecnología y de mercados en los distintos países de Latinoamérica (excluyendo Brasil), sin descuidar nuestra presencia y foco en el negocio local.

El Proyecto Infinito consiste en una serie de iniciativas para incrementar el valor de la acción del grupo MtR en este nuevo contexto. Entre las más importantes, se destacan la potenciación de ingresos que provengan de negocios no regulados o fuera de la Argentina, el reordenamiento societario de ciertas tenencias del grupo, la fusión de Sistemas Esco y Primary, así como agilizar la toma de decisiones (pasando a un enfoque mucho más proactivo) sobre inversiones/participaciones en



compañías que sean consideradas estratégicas para el grupo.

El proyecto cuenta con distintas etapas que ya comenzaron a ejecutarse en este ejercicio y continuarán ciclando de manera continua (de allí el nombre de Infinito) en los futuros ejercicios de la sociedad:

1. Ordenamiento y apuntalamiento de Argentina
2. Consolidación y Refuerzo de la dimensión Tecnología
3. Exploración y aprendizaje sobre la región Latam (sin Brasil)
4. Desembarco en la región Latam (sin Brasil)

Reordenamiento Societario

En el marco del Proyecto Infinito y con el objetivo de ordenar las tenencias accionarias consideradas estratégicas por el management de la Sociedad, se desarrolló un roadmap específico con propuestas de movimientos societarios que fue aprobado por el Directorio de Matba Rofex y efectuado a lo largo del ejercicio:

Primary Ventures: originalmente era una empresa de venture capital de ROFEX, fue fundada en 2014 para facilitar el nacimiento de nuevas startups, invirtiendo en las etapas tempranas de proyectos que puedan cambiar el mundo de las finanzas, el trabajo y las industrias relevantes para la región. Luego de la fusión había quedado en poder de Rofex Inversora S.A.

En Marzo de 2021, con el objetivo de que Primary Ventures actúe como una company builder desarrollando emprendimientos que puedan fortalecer el ecosistema de soluciones tecnológicas del Grupo, Matba Rofex adquirió el 95% de la tenencia accionaria de dicha sociedad y Argentina Clearing el 5% restante.

Matriz: es un front end de negociación, propiedad de la empresa Matriz S.A. de la ciudad de Santa Fe, que integró por primera vez la operatoria de productos de contado de ByMA con productos

derivados de MtR. Se puede acceder vía navegadores desktop así como también mediante smartphones. La relación comercial entre dicha empresa y el Grupo Matba Rofex data del año 2014 y, actualmente, Primary S.A. es el distribuidor exclusivo de Matriz en Argentina, mediante los servicios Primary DMA y xOMS.

Matriz es considerada una aplicación crítica para la sustentabilidad del negocio DMA en Argentina y muy importante para la oferta de tecnología en Latinoamérica. Por estos motivos y, luego de ser analizado en los Comités de Riesgos e Inversiones y en el de Innovación y Tecnología, en marzo de 2021 el Directorio de Matba Rofex aprobó la compra del 100% del paquete accionario de Matriz S.A.

Compra de acciones de Argentina Clearing y Registro S.A.: en el ejercicio el Directorio de Matba Rofex decidió avanzar en la compra de tenencias minoritarias de ACyRSA con el objetivo de superar el 90% de tenencia y lograr que el Balance consolidado del Grupo MtR sea similar al Balance Separado de MtR. En ese sentido, en Junio de 2021 el Directorio de Matba Rofex aprobó la compra de acciones de ACyRSA a la Bolsa de Comercio de Rosario. De esta manera, al cierre del ejercicio, Matba Rofex cuenta con el 88,12% de su capital social. Durante los meses siguientes al cierre del ejercicio se avanzará en una oferta de compra similar a otros accionistas minoritarios.

Aumento de la participación en Sistemas Esco S.A. y Primary S.A.: de acuerdo a lo establecido en las Prioridades Estratégicas de negocio, en Junio de 2021 se consolidó el 100% del capital accionario de dichas empresas tecnológicas dentro del Grupo Matba Rofex. De esta forma, MtR adquirió de AC Inversora S.A. el 10% de las acciones de Primary y el 10% de las de Sistemas Esco. De igual manera, Argentina Clearing y Registro tomó posesión del 10% restante de las acciones de Primary y su equivalente de Sistemas Esco en poder de AC Inversora S.A.



En cuanto a la proyección de la unidad de negocios de Tecnología, durante el próximo ejercicio se buscará cumplir con la integración de Primary S.A. y Sistemas Esco S.A., como acto previo a la búsqueda de expansión y regionalización de la empresa resultante. La maximización de eficiencias internas vendrá de la mano de reducción de costos administrativos, disminución de cargas tributarias y una integración de la plantilla de colaboradores de ambas empresas.

A lo largo del ejercicio 2020/21 se desarrolló la etapa de análisis y se dieron gran parte de los pasos necesarios para consolidar esta integración. Durante el próximo ejercicio se realizarán las Asambleas de Primary y Sistemas Esco, la firma del acuerdo definitivo de fusión, las cesiones de empleados y otros trámites administrativos.

Lanzamiento PAF Digital Garantizado

El PAF Digital Garantizado es un Valor Negociable que fue creado a partir de una "operación a fijar precio", concertada con la intervención de un corredor. Da derecho a su Titular (tenedor del PAF Garantizado) a recibir los pagos de las fijaciones de los granos, contando con Garantía de pago por Matba Rofex y fijación de precio a través de operaciones de futuros. Para la creación del PAF Garantizado, el comprador que recibe los granos bajo condición a fijar, está obligado a depositar en Matba Rofex una garantía por el 110% del valor de los granos a fijar.

El diseño y desarrollo del PAF Digital Garantizado fue un proceso que se inició en Julio de 2020 e involucró reuniones con los distintos participantes de la cadena de granos (molinería, industria avícola, exportadores, centros de corredores, federación de acopiadores y bolsas de cereales), además de apalancarse en el trabajo realizado por el equipo de trabajo conjunto entre MATba y ROFEX previo a la fusión, que estudió la viabilidad de implementar certificados de depósito de granos. En noviembre de 2020, se logró la aprobación del Reglamento del PAF Digital Garantizado por parte de CNV y en el mes de Diciembre se lanzó formalmente la operatoria.

Inicialmente las acciones comerciales se enfocaron en trigo por encontrarse en plena cosecha y también porque la molinería fue el sector del mercado donde los relevamientos previos mostraron una mayor receptividad al uso de una herramienta garantizada.

Desde el lanzamiento en diciembre de 2020 hasta el cierre del ejercicio, se registraron en total 77.100 toneladas de PAF Digital Garantizado, de las cuales 73.100 correspondieron a trigo y 4.000 toneladas a maíz. En total participaron 11 vendedores, 4 compradores y 4 ALyCs.

Índices Matba Rofex

Al cierre del ejercicio 2020/21 se calculan y publican tres índices en Matba Rofex:



- Índice ROFEX 20
- Índice CCL MtR
- Índice BTC MtR

El Índice ROFEX 20 es un índice de retorno total, diseñado para medir el desempeño de una cartera integrada por las 20 acciones más líquidas de compañías locales listadas en los mercados de contado bajo jurisdicción de la República Argentina. Este índice actúa como subyacente de los futuros sobre ROFEX 20. En cuanto a las novedades durante el ejercicio, el 20 de noviembre de 2020, el Comité Técnico Asesor del Índice resolvió aplicar los siguientes cambios en la metodología de cálculo:

- Modificar la frecuencia de rebalanceo de la cartera del Índice de trimestral a cuatrimestral.
- Establecer la fecha de revisión cuatrimestral el día hábil previo al tercer viernes del último mes de cada cuatrimestre calendario.
- Implementar la nueva cartera el primer día bursátil de cada cuatrimestre calendario.

El **Índice CCL MtR** es un indicador financiero que refleja paridades cambiarias del Peso Argentino en relación al Dólar Estadounidense, que surge de la negociación de instrumentos de renta fija y renta variable con liquidación en Pesos y en Dólares con liquidación en cuentas radicadas en el exterior. Se calcula a partir de la consulta de cotizaciones de acciones y bonos negociados en mercados regulados (locales e internacionales) para el plazo T+2, y encuestas realizadas a ALyCs de reconocida trayectoria en el mercado de renta fija. Este índice comenzó a publicarse en la home institucional de Matba Rofex el 11 de febrero de 2020. En octubre de 2020 se presentó ante CNV el pedido de aprobación de un futuro sobre el Índice CCL Matba Rofex. Por otra parte, el 22 de diciembre de 2020 fue aprobado por el Banco Central de Uruguay un futuro que utiliza este índice como subyacente para ser negociado en UFEX, cuyo listado está supeditado a la definición de la estrategia para el listado de productos regionales en este mercado.

El **Índice BTC MtR**, se desarrolló durante el segundo semestre de 2020 y para ello se conformó un grupo de trabajo ad hoc (Gerencia de Operaciones+Gerencia de Investigación y Desarrollo de Matba Rofex) con la participación de un consultor externo especializado en el mundo crypto. La primera tarea de este grupo de trabajo consistió en realizar un mapeo del ecosistema crypto en Argentina, con el fin de identificar a los distintos participantes, canales de negociación y volúmenes. A partir de los resultados de este relevamiento, la Gerencia de Investigación y Desarrollo comenzó a trabajar en el diseño de una Metodología para el cálculo de un Índice que reflejara las condiciones para la compra-venta de Bitcoins contra Pesos. El Índice Bitcoin Matba Rofex es un indicador financiero que refleja el precio de mercado para una determinada cantidad de Bitcoins ("Liquidez Medida"), expresado en Pesos Argentinos por Bitcoin (par BTC/ARS), en los Proveedores de Precio en la República Argentina. Junto con el valor de mercado relevado para dicha cantidad de Bitcoin, se informa el costo implícito para una operación de compra o de venta por esa cantidad ("Costo de la Liquidez").

El Índice BTC Matba Rofex comenzó a publicarse el 11 de abril de 2021 en la home institucional de Matba Rofex. Adicionalmente, los usuarios que quieran integrar y exponer los datos del Índice, a través del Micrositio específico del mismo pueden acceder a la documentación de la API Índices MtR.

Contrato de Futuros y Opciones sobre Acciones Individuales

En 2017, como parte del convenio de interconexión entre ROFEX y MATba ambas entidades listaron el contrato de futuros sobre acciones del Grupo Financiero Galicia (GGAL). Siguiendo esta línea, durante el ejercicio bajo análisis, Matba Rofex lanzó en septiembre de 2020 su contrato de futuros y opciones sobre Acciones Individuales, que incluye el listado de futuros de GGAL y suma los papeles YPF y PAMP. Se trata de un innovador producto



para el mercado de capitales argentino que permite tomar coberturas ante la baja del precio de una acción, arbitrar con el futuro de ROFEX20, entre otros varios beneficios.

Contrato de Futuros y Opciones sobre Yuan Renminbi

En octubre de 2020 Matba Rofex lanzó el Contrato de Futuros y Opciones sobre Yuan Renminbi, cuyo subyacente resulta ser la divisa Yuan-China Off Shore CNH. El lanzamiento de este contrato responde a la necesidad de exportadores e importadores de contar con una herramienta de cobertura de precios en dicha divisa debido al creciente aumento de operaciones de Comex en la mencionada moneda.

Gestión del Capital Humano

Aislamiento social, preventivo y obligatorio. COVID-19

Desde el área de Capital Humano conjuntamente con los técnicos de Higiene y Seguridad se confeccionó un "Protocolo COVID-19" con el objetivo de brindar lineamientos técnicos y operativos sobre las medidas de prevención y control de los contagios, buscando minimizar su transmisión entre los trabajadores, de acuerdo a las recomendaciones efectuadas tanto por las autoridades sanitarias como por los organismos competentes. Fueron evaluadas las condiciones y tareas del Grupo Matba Rofex a fin de recomendar las medidas específicas que correspondan.

El protocolo que se diseñó se basó en la Resolución 29-2020 emitida por la Superintendencia de Riesgos de Trabajo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y la disposición N° 5/2020 emitida por la Gerencia General de la SRT. Además, con el fin de brindar y de evaluar acciones de mejora en el contexto del trabajo remoto en pandemia, se relevó la percepción y opinión de cada líder sobre la experiencia de trabajo de sus equipos y necesidades que pudieran presentar. El

equipo de Capital Humano estableció reuniones con los colaboradores para conversar sobre su estado de ánimo y acompañarlos en la gestión de emociones particulares que pudieran verse impactadas como consecuencia del contexto de aislamiento y trabajo remoto.

Desde el punto de vista de la estrategia del negocio, y dado el interés que las personas manifestaron acerca del impacto de la pandemia en los planes estratégicos y la compañía en concreto, se generó el espacio denominado "Charla 360°": se trata de reuniones bimestrales, en formato virtual, a las cuales están convocados todos los colaboradores, quienes pueden enviar sus preguntas y escuchar sobre los proyectos y estado de avance de las prioridades estratégicas del Grupo.

Dialogic Individual Plan:

Durante el finalizado ejercicio económico se continuó con la utilización de la herramienta Dialogic Individual Plan (DIP), la cual tiene como objetivos:

- Fomentar el desarrollo de las personas, estimular su entusiasmo y compromiso con la organización.
- Contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales, facilitando la comunicación efectiva entre líderes y colaboradores, con el fin de alcanzar las metas de la organización.

Programa Nuevos Operadores

La primera edición del Programa de Nuevos Operadores (NOR) fue lanzada en el año 2015, con el objetivo de seleccionar y formar personas con el potencial para desarrollar una carrera como operadores en el Mercado, promover la liquidez y difusión del uso de futuros y opciones, y contar con un canal de feedback sobre los productos y servicios ofrecidos por el Mercado. Desde entonces, a raíz del éxito de esta iniciativa, el Directorio impulsó la realización sucesiva de 7 ediciones anuales. En marzo de 2021 Matba Rofex lanzó la séptima



edición del Programa con el objetivo de incorporar 70 operadores, permitiendo a los postulantes optar por participar dentro del segmento agropecuario o del segmento financiero.

Haciendo un repaso de los logros del Programa, desde la primera edición, en total se registraron 3.555 postulaciones a través del Micrositio disponible en la web institucional de Matba Rofex. Del total de postulantes, 246 resultaron seleccionados, a quienes se les abrió una cuenta Comitente a través de 42 ALyCs que actuaron como mentores y liquidadores de los NOR en el marco del Programa, con fondos aportados por el Mercado. Estos números incluyen los 70 NOR que se incorporaron para la 7ma edición del Programa, y cuyas operaciones se iniciaron en Julio de 2021 con cuentas abiertas en 17 ALyCs. Adicionalmente, desde la 5ta edición del Programa, con la incorporación del segmento Agro, existe la posibilidad de que Acopios y Cooperativas de todo el país actúen como mentores de los NOR Agro. Cabe mencionar que el 30 de junio (último día del ejercicio) cerró la sexta edición del programa.

Mercado FCI Matba Rofex (MFCI)

En octubre de 2018 se presentó al mercado de capitales local el MFCI, autorizado en el marco de la RG 748 de la Comisión Nacional de Valores, la cual incorpora la posibilidad de colocación de cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión Abiertos en el ámbito del Mercado.

La participación de los Agentes de Colocación y Distribución Integrales (ACDIs) fue creciendo con el correr de los meses al punto de que en todo 2020 se liquidaron 10.330 órdenes en el MFCI, lo que representa un incremento exponencial respecto de las 1.290 órdenes liquidadas en todo el 2019.

Durante el primer semestre del 2021 esta tendencia alcista se sostuvo habiéndose liquidado 9.399 órdenes, lo que representa un crecimiento de más del 330% respecto de las órdenes liquidadas durante el mismo período del 2020.

Por el lado de los Participantes, durante 2020 se dieron de alta 19 ACDIs y a lo largo del primer semestre de 2021 otros 6, completando de esta manera un total de 77 ACDIs adheridos en la actualidad. Al mismo tiempo, en 2020 se pusieron operativas 4 Sociedades Gerentes y en el primer semestre de 2021 otras 9, llegando de este modo a un total de 21 Sociedades Gerentes operativas del total de 25 adheridas.

Durante el último semestre del ejercicio se puso operativa una nueva Sociedad Depositaria llegando de este modo a un total de 7 Sociedades Depositarias operativas del total de 8 adheridas.

Por último, vale destacar que, en Octubre de 2020, el MFCI llegó por primera vez a las plataformas de Acceso Directo al Mercado (DMA) a través de una aplicación mobile marca blanca llamada



B.Trader, desarrollada por Poincenot, con el aporte tecnológico y de capital de Matba Rofex. Esta plataforma está integrada al sistema de BO del ACDI y actúa como front de entrada de órdenes que llegan directamente a los comitentes. En este mismo sentido durante el primer semestre de 2021 se lanzó oficialmente el MFCI en Matriz v4.

Por otra parte, el servicio de registro de cuotas partes de FCI que brinda ACyRSA a billeteras digitales continúa creciendo. A la fecha de la presente Memoria contamos con el registro de 3,2 millones de cuentas con tenencia en lo que es el servicio de BIND-MP y de 445 mil cuentas con tenencia en lo que es el servicio de Registro de CP de SBS-UALA.

Fundación Matba

Durante el período 2020/21, la Fundación Matba continuó con su trabajo en proyectos sociales e incorporó nuevas actividades de inclusión financiera:

Trabajo con entidades educativas

Padrinazgo de la Escuela Rural Nro. 754 de Colonia Nueva en la localidad de El Soberbio, provincia de Misiones. Se proveyó a la escuela de los materiales de higiene para cumplir con los protocolos de Covid 19, lo que permitió poder iniciar las clases de manera presencial. También se otorgó asistencia para compra de materiales educativos.

Se logró además, aumentar el número de becas otorgadas a la Escuela de la Familia Agrícola de San Vicente, provincia de Misiones, llegando a un total de 15 alumnos beneficiarios.

Se continuó colaborando fuertemente con el Centro Educativo Cuatro Vientos de la ciudad de Rosario a través de becas de capacitación que permiten a los alumnos de esa institución seguir estudiando y/o acceder al mercado laboral, en un escenario que demanda continuamente nuevas habilidades. Esta iniciativa se sostiene desde el año 2010.

Educación e inclusión financiera

Se inició el programa "ABC en las Finanzas", organizado por entidades especialistas en el Mercado de Capitales argentino: ByMA, MAE, MAV, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Bolsa de Comercio de Rosario y Matba Rofex. La iniciativa consistió en brindar un ciclo de capacitaciones para alumnos del nivel secundario sobre distintos temas clave dentro del campo de las finanzas. En la primera edición dictada en Junio de 2021, participaron más de 1.500 jóvenes de colegios secundarios de todo el país bajo modalidad online.

Becas para Tecnicatura en Programación en la Coding School

Otra actividad nueva, iniciada durante el período bajo análisis, fue la contribución al fondo de Becas de la Coding School, que promueve el acceso al estudio de la Tecnicatura Universitaria en Programación. Esta carrera fue creada en alianza entre la Universidad Austral y el Polo Tecnológico de Rosario, y tiene como objetivo brindar una formación integral en desarrollo de software full stack basado en tecnologías y paradigmas vigentes en el mercado y acelerar la inserción laboral de este tipo de talento.

Becas para MtR School

Siguiendo esta línea, la Fundación Matba lanzó su Programa de Becas para los programas que brinda MTR School en temáticas vinculadas al Mercado de Capitales y la industria de Futuros.

Matba Rofex School

El ejercicio se desarrolló en el contexto de pandemia por COVID-19, lo que determinó la necesidad de establecer una modalidad virtual exclusiva en el dictado de actividades de capacitación.

En este contexto, se implementó durante el segundo semestre de 2020 la plataforma e-learning la cual permitió que personas de distintos lugares del país puedan acceder a contenidos de calidad



dictados por los expertos del mercado, en modalidad online. Cabe destacar que la misma posibilita realizar inscripciones, abonar y tomar cursos on demand y obtener certificados de forma autónoma y automática.

En 2020 se generaron los perfiles de redes sociales de Matba Rofex School: Facebook, Twitter, LinkedIn y canal de You Tube, donde se difunden contenidos educativos de acceso libre.

Respecto a las actividades realizadas durante el ejercicio, se contabilizan 41 actividades sin cargo, con un total de 6.227 asistentes. Entre las actividades se destacan webinars, inducciones a agentes y capacitaciones en universidades e instituciones del sector agrícola. Además, se dictaron 144 cursos y programas, entre los que se encuentran las capacitaciones regulares de MtR School, actividades educativas en Bolsas de Cereales y Comercio, así como cursos In Company. En todas estas instancias se contó con la participación de 3.088 asistentes.

Sustentabilidad

A los efectos de lograr converger el período de reporte de la memoria anual del ejercicio y del reporte de sustentabilidad, se definió que el próximo reporte de ESG abarcará el período comprendido entre el 01 de enero 2020 y el 30 de junio 2021, pasando de esta manera de año calendario a año de ejercicio comercial. Dado que el reporte amplía notablemente la información acerca de las distintas políticas y el perfil corporativo de Matba Rofex, se recomienda a todos los accionistas su lectura.

En Mayo de 2021 se creó el Comité de ESG y se aprobaron varias iniciativas de sustentabilidad implementadas por la Fundación Matba. Además, Matba Rofex participó en capacitaciones y talleres sobre Diversidad y Género y en la encuesta que realizó la CNV sobre la temática.

Como parte del proceso del Reporte de

Sustentabilidad, se revisaron las materialidades, temas relevantes a reportar y se realizó una reunión con distintos referentes de las partes interesadas.

Convencidos del potencial del Mercado de Capitales para contribuir al crecimiento y al desarrollo sostenible, Matba Rofex reafirma su compromiso de integrar la visión de sustentabilidad en el planeamiento estratégico del Grupo, reflejando este tema en la gestión de riesgos y de gobierno corporativo y promoviendo el compromiso de los colaboradores y directores con el desarrollo sostenible.

Gobierno Societario

Por su fuerte compromiso con la transparencia y protección al público inversor, la Sociedad viene desarrollando un marco de prácticas de buen gobierno que se alinean a las mejores prácticas internacionales y a los requerimientos del regulador. En consonancia con ello y, especialmente con las modificaciones que introdujo la RG N° 797/19 de la CNV, durante el ejercicio, en agosto 2020 los Directores de de la Sociedad realizaron la Autoevaluación del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio que cerró en dicho año, donde evaluaron su actuación tanto individual como grupal, propusieron oportunidades de mejora, sugirieron los temas que a su criterio deberían ser tratados y/o profundizados durante el ejercicio siguiente, y manifestaron su grado de satisfacción con el funcionamiento en varios aspectos del Directorio.

En virtud de dicha RG y a raíz de los resultados de la mencionada Autoevaluación, la Sociedad ha comenzado el Plan Anual de Capacitaciones para Directores. Entre los meses de marzo y junio de 2021, los Directores de la Sociedad participaron en los siguientes cursos: "Espacios Laborales Equitativos", que tuvo por objetivo la socialización de la experiencia del abordaje de dicha temática; "Programa Formación de Directores", que abordó



temas diversos para mejorar la gestión integral y constó de los siguientes módulos: "Visión Global/ Introducción al Gobierno Corporativo, Ley de Sociedades y Derecho Societario, Responsabilidades del Director, Funciones y Dinámica del Directorio, Gestión de la Reunión del Directorio, Administración de Riesgo y Cumplimiento, Mercado e Instrumentos Financieros, Emisiones y Calificación de Riesgo, Gestión del Accionista y del Interesado"; "Gestión del Valor", orientado a otorgar una visión integral sobre cómo generar valor para la Sociedad; "Programa de Integridad y Ética", en el marco del cual se hizo una revisión de las responsabilidades del Directorio; y "Seguridad Informática", que buscó concientizar sobre riesgos vinculados al uso de medios informáticos.

Programa de Integridad

A fines del año 2020 el Directorio aprobó el Programa de Integridad (conforme a la Ley 27.401), el cual tiene por finalidad prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos que involucren a la Sociedad, a través de la implementación de mecanismos de prevención, control y supervisión y eventualmente sanción basado en los valores y principios éticos de la Sociedad. En el marco de dicho Programa, se estableció una Línea Ética para la recepción de denuncias, que entró en vigencia a partir de 01/01/2021. En el siguiente link se encuentran disponibles todos los aspectos relativos al mismo: <https://www.matbarofex.com.ar/sobrenosotros/programa-de-integridad>.

Delegación del Registro Escritural de Acciones a Caja de Valores

En virtud del aumento en el volumen de negociación de las acciones de Matba Rofex en el ámbito de Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA) durante el presente ejercicio, se consideró necesario que el Registro Escritural de Acciones, que históricamente era llevado por la Sociedad, fuera delegado en Caja de Valores. Luego de un intenso

trabajo desde las distintas áreas involucradas, se concretó la delegación de dicho Registro el 1° de julio de 2021. Se informó a los accionistas sobre este cambio y se proporcionó un instructivo donde se explica brevemente cómo consultar cierta información esencial.

Durante este ejercicio, se ha designado un Responsable de Relaciones con Inversores, quien se encargará de dar respuesta a las necesidades de los accionistas. Cuenta con una casilla de correo electrónico específica: inversor@matbarofex.com.ar. La misma está publicada en la web institucional y constituye el principal canal para que los inversores puedan realizar todo tipo de consultas. Además, se diseñó un apartado en la página web de la sociedad Matba Rofex ("Información para inversores") donde se reúne toda la información y documentación de relevancia para éstos.

DATOS PATRIMONIALES, ECONÓMICOS Y ESTADÍSTICOS

Situación patrimonial, resultados y principales variaciones

Los presentes Estados Financieros corresponden al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. Respecto a la situación patrimonial, se observa que los activos de la Sociedad al cierre del presente ejercicio totalizan \$17.872.136.686, mientras que los pasivos ascienden a \$7.722.387.841, generando un Patrimonio neto de \$10.149.748.845.

El activo corriente asciende a \$8.879.452.531 representando un aumento del 16% con respecto a los \$7.651.984.775 al 30 de junio de 2020. Respecto del activo no corriente, el total asciende a \$8.992.684.155.- registrando un aumento del 10% respecto de \$8.178.054.610 al 30 de junio de 2020, que se debe principalmente a variación de las inversiones permanentes en controladas, ya que en el último trimestre del ejercicio, la Sociedad ha aumentado su tenencia accionaria de las siguientes sociedades: Argentina Clearing y Registro S.A.,



Matriz S.A., Sistemas Esco S.A., Primary S.A., y ha adquirido el 95% de las acciones de Primary Ventures S.A.

Los pasivos de la Sociedad al 30 de junio de 2021 suman \$7.722.387.841 en comparación a los \$5.806.397.963 del ejercicio anterior.

El patrimonio neto al cierre del presente ejercicio asciende a \$10.149.748.845 en tanto que al cierre del ejercicio anterior ascendía a \$10.023.641.422. La variación obedece al resultado del ejercicio el cual arrojó una ganancia de \$1.410.981.655 y a las transacciones entre propietarios las cuales generaron una disminución en el patrimonio neto de \$533.873.840.

Composición y análisis del resultado del ejercicio

Del análisis de la situación económica, se observa que el Estado de Resultado Integral al 30 de Junio de 2021 muestra una ganancia después de impuesto de \$1.410.981.655.

Durante el presente ejercicio económico, los ingresos operativos han alcanzado la cifra de \$2.162.216.886, por su parte, los gastos operativos ascendieron a \$1.115.283.898, generando así, una ganancia operativa de \$1.046.932.988, es decir, un 48% de rentabilidad operativa.

En cuanto a los resultados financieros y por tenencia, generados por activos y pasivos netos, ascienden a \$147.858.761, mientras que el RECPAM (Resultado por Exposición al Cambio del Poder

Adquisitivo de la Moneda), tuvo su impacto negativo en \$45.422.049.

Los resultados por inversiones en sociedades relacionadas finalizaron en \$368.560.036, mientras que los Otros Ingresos y Egresos ascendieron a \$31.367.163.-

De estas principales líneas expuestas resulta una ganancia neta antes de impuesto de \$1.549.296.899, siendo el impuesto a las ganancias contable determinado para este ejercicio de \$138.272.696.

Tratamiento del Resultado del Ejercicio

La Sociedad cuenta con una Política de Dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente: (i) el monto que corresponda destinarse a la integración de la reserva legal pertinente, de conformidad con el artículo 70 de la Ley General de Sociedades y considerando los artículos 71 y 224 de dicha Ley; y (ii) el monto que corresponda destinarse a la integración del Fondo de Garantía previsto en el artículo 15, Sección IV, Título VI de las Normas de CNV, que reglamenta el artículo 45 de la Ley de Mercado de Capitales. La Política referida se encuentra disponible en el siguiente enlace:

www.matbarofex.com.ar/documentos/legales/politica-de-distribucion-de-dividendos.



En relación a las modalidades de remuneración del Directorio, la Sociedad cuenta con una Política de Honorarios con el objetivo de establecer las pautas mínimas a considerar al momento de realizarse la correspondiente propuesta de honorarios. La misma se encuentra disponible en link: www.matbarofex.com.ar/documentos/legales/politica-de-honorarios-de-las-autoridades.

Al respecto, el ejercicio concluyó con una ganancia de \$1.410.981.655.- conforme surge del Estado de Resultado Integral al 30 de Junio de 2021, de los cuales \$1.411.024.203.- corresponden al Resultado del Ejercicio y (\$42.548).- corresponden al Resultado Diferido por ajuste de conversión de sociedades relacionadas del exterior.

El Resultado de Ejercicio por \$1.410.981.655 a disposición de la Asamblea que el Directorio propone distribuir de la siguiente manera:

| | |
|---|----------------|
| A Fondo de Garantía Ley 26.831 | \$ 850.000.000 |
| A Reserva Legal | \$ 53.166.460 |
| A Reserva Facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios | \$ 506.923.635 |
| A Reserva por Conversión sociedades relacionadas del exterior | \$ 891.560 |

Distribución de utilidades: propuesta de pago de dividendos por \$640.000.000 (pesos 5,206638 por acción V\$N1), los cuales provendrán de la desafectación parcial de la "Reserva facultativa para distribución de dividendos". Se propone a la Asamblea desafectar la suma de \$640.000.000 de la reserva referida.

Tratamiento partidas originadas en adquisición de tenencias en subsidiarias: Corresponde también, someter a consideración de la Asamblea, el tratamiento de partidas originadas en la adquisición de tenencias en subsidiarias que ascienden a la suma de \$533.873.840 (partida deudora expuesta en el Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 de

junio de 2021). Se propone absorber esta suma de la partida Reexpresión de Reservas.

Asimismo, se proponen Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora por \$60.000.000 los cuales ya han sido provisionados en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.

Perspectivas para el próximo ejercicio:

De acuerdo a la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos de la Bolsa de Comercio de Rosario entre el conjunto de sectores productivos de la Argentina, las cadenas agroindustriales tienen un peso muy relevante en la economía nacional, que se refleja en el agregado de indicadores socio-económicos claves a nivel país.

Dentro de estas, es imposible no destacar la importancia del complejo soja, que tiene un rol central en el agregado de valor, la ocupación de mano de obra, aportes al fisco y a la generación de exportaciones que provee las divisas necesarias para el desarrollo del país.

Respecto a este último punto, el complejo soja es el principal generador de divisas en la economía Argentina. En el año 2020, realizó un aporte de US\$ 14.865 millones, representando el 27% de las exportaciones argentinas según datos preliminares publicados por el INDEC.

Por otra parte, las constantes crisis inflacionarias, las devaluaciones del peso y las confiscaciones de depósitos en la historia económica argentina llevan a los actores económicos a adoptar el dólar como moneda de referencia. En la actualidad, los valores de muchos bienes importantes como las propiedades continúan expresándose en dólares y muchas operaciones de mediana importancia se concretan, de ser posible, en esa moneda. Según un estudio de 2015 de Bloomberg, los habitantes de Argentina están introduciendo la palabra "dólar" en el motor de búsqueda de Google a un ritmo sin



precedentes y el país que le seguía en el mundo era Venezuela, una situación que por ahora se mantiene.

En línea con lo dicho anteriormente, la operatoria de futuros y opciones de productos agrícolas y de tipo de cambio representó más del 78% de los ingresos del último ejercicio del Grupo.

Por lo tanto, para poder estimar las perspectivas para el próximo ejercicio es imposible no describir las previsiones sobre estos dos productos en particular.

Como en otros ejercicios anteriores, el Grupo mantiene una mirada de mediano plazo positiva en relación al potencial crecimiento del volumen negociado de futuros y opciones en Argentina. No obstante la inestabilidad macroeconómica de nuestro país, que impacta en cambios de regulaciones cambiarias, del comercio exterior, tributarias, etc., hace que, en el corto plazo, los volúmenes estén afectados por la coyuntura y por lo tanto puedan ser muy volátiles.

En lo que refiere a futuros de dólar, que es el producto de mayor volumen y que representa mayores ingresos para Matba Rofex, un modelo de fuerte control de cambios no es el óptimo para que se registren récords de negociación. Por ello, consideramos que el volumen registrado en el ejercicio que ha concluido es satisfactorio en el actual contexto.

Dado que durante el próximo ejercicio habrá elecciones legislativas en Argentina, se espera un proceso de dolarización de carteras (típico de años eleccionarios) así como un aumento de la volatilidad del tipo del cambio, especialmente luego de la fecha de elecciones.

Respecto a las estimaciones de inflación y precio para lo que resta del 2021, el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del BCRA indica que el consenso de los analistas es que mientras mes

a mes las estimaciones de inflación aumentan, las de precio de dólar disminuyen, y agrandan cada vez más el retraso cambiario calculado para este año.

Por lo anterior, es lógico estimar un piso de crecimiento del 10% del volumen diario promedio para el ejercicio venidero, ubicándose en USD 550 millones diarios.

Durante el próximo ejercicio se apunta a mantener una relación muy cercana con los principales usuarios del producto, de forma de satisfacer futuras necesidades vinculadas con los procesos de negociación, tarifación/facturación y liquidación.

Respecto a otros futuros financieros, se espera un aumento moderado del volumen de los productos relacionados con la renta variable argentina, en línea con un repunte de los precios medidos en dólares de los activos locales, desde sus mínimos históricos. Por otra parte, cabe destacar que al momento de escribir estas memorias se acaba de listar un nuevo futuro sobre Letras del Tesoro Nacional que podría tener una destacada participación en el volumen del próximo ejercicio.

En relación a los productos agropecuarios, la integración de las plataformas de negociación y de Clearing están impactando muy favorablemente en el volumen de operatoria y en las expectativas comerciales. Por ello, se espera un aumento de al menos el 10% para el próximo ejercicio. Esta cifra podría ser aún mayor, dado que se están desarrollando y potenciando nuevos procesos e instrumentos: se proyecta ajustar e incrementar el esquema de proveedores de liquidez, así como impulsar el uso del PAF Garantizado y mantener las gestiones comerciales directas para lograr que grandes cuentas de la cadena agropecuaria local comiencen a operar habitualmente en el mercado.

En el próximo ejercicio comenzará a publicarse la familia de Índices Continuo de Granos Matba Rofex (el Índice Continuo de Soja, el Índice Continuo



de Maíz y el Índice Continuo de Trigo). Estos tres indicadores financieros fueron diseñados para reflejar la evolución del precio de los futuros de las principales posiciones de granos en MtR. Esta novedad busca apoyar y fortalecer la operatoria de futuros y opciones a FCI agropecuarios tan importantes en la consolidación del volumen negociado en Matba Rofex.

Otro punto importante para fomentar la operatoria es la proyectada implementación de mejoras en el procedimiento de entrega de Mercadería, y la integración con Muvin App, la plataforma digital de logística desarrollada por la Bolsa de Comercio de Rosario.

Por su parte, Argentina Clearing continúa impulsando la provisión de infraestructura de registro y liquidación eficiente tanto para Factura de Crédito Electrónica como para eCheq, para su negociación directa con Entidades Financieras. Estos instrumentos si bien no incorporan un caudal de facturación significativo en el corto plazo, pueden tener un crecimiento muy significativo y ser disruptivos en lo que respecta a los mecanismos de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas argentinas.

La provisión de tecnología hoy es un rubro muy importante en el grupo Matba Rofex. La prevista fusión de las empresas Primary y Sistemas Esco, y la incorporación de Matriz y Primary Ventures, ubican

al grupo como el mayor proveedor de tecnología de todo el mercado de capitales local y de la región. En línea con el mencionado proyecto Infinito y de las iniciativas en las que se encuentra trabajando el grupo de empresas controladas por Matba Rofex, se continúa incursionando fuertemente en brindar nuevas soluciones de infraestructura y en la provisión de tecnología al mercado de capitales local y a Latam (sin Brasil). En este sentido, se prevén aumentos de los ingresos y su relevancia relativa dentro del Grupo.

El Directorio y la alta gerencia de la sociedad se encuentran convencidos en el alto nivel de resiliencia del Mercado, que le permitieron superar con éxito durante más de un siglo todos los avatares locales e internacionales y vivir en este momento el presente más exitoso de su historia.

Agradecimientos

El Directorio manifiesta su reconocimiento por el continuo trato de cordialidad y por la eficiencia y ejecutividad mostrada por los funcionarios y directivos de la Comisión Nacional de Valores, el Banco Central de la República Argentina, el Ministerio de Economía y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, agradece a todo el personal que integra el Grupo Matba Rofex por su profesionalismo y constante dedicación brindados a la organización.



Finalmente, el Directorio quiere dedicar unas palabras para destacar la actuación del Dr. Fernando Viñals, en virtud de su lamentable e intempestivo fallecimiento el día 8 de junio de 2021. El Dr. Viñals ocupó el cargo de Presidente de la Comisión Fiscalizadora hasta dicha fecha, y a lo largo de más de 15 años se desempeñó como Síndico en las distintas empresas del Grupo y colaboró permanentemente aportando un valor inconmensurable en todas las actividades legales, jurídicas y de gestión. Tuvo una destacada actuación en el proceso de fusión del MATba con ROFEX y

participó en forma activa, valiosa e incansable en todos los temas jurídicos, legales y de gestión de nuestro mercado, aportando permanentemente su profesionalismo, sentido común y sensatez. Por su calidad humana, elaboró lazos estrechos con los demás directivos y colaboradores de la empresa, apoyando a muchos de ellos más allá de lo estrictamente laboral. Su pérdida será difícil de reemplazar y su legado formará parte de esta Institución para siempre.

Rosario, 6 de septiembre de 2021
EL DIRECTORIO

Andrés E. Ponte
Presidente



Anexo a la Memoria

Reporte del Código de Gobierno Societario

Anexo IV, Título IV de las Normas (N.T. 2013 y mod.) de la CNV

A. LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.

II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.

III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.

IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.

V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.

El Directorio de Matba Rofex SA (en adelante "la Sociedad" o "MtR") a través de la aprobación de su Código de Gobierno Societario (en adelante "CGS") estableció de manera formal los valores que orientan todas sus prácticas; siendo estos: la integridad, honestidad, la vocación de servicio, el trabajo en equipo, la excelencia y la innovación. La Sociedad, a su vez, tiene como misión contribuir con el desarrollo socioeconómico del país mediante

la promoción de la transparencia, la eficiencia y la inclusión en el mercado de capitales. Para la consecución de esta misión, la Sociedad tiene alineados sus objetivos estratégicos de negocio, siempre en el marco de la sustentabilidad, entendida esta como un modo de desarrollar prácticas económicamente rentables y éticamente justas, regido por criterios de responsabilidad social y medioambiental. Todos los años Matba Rofex emite un Reporte de Sustentabilidad donde se indica cuál es el propósito y el modo de implementación del mismo, el que puede consultarse en la página web: www.matbarofex.com.ar (en adelante: "la página web") y el cual es oportunamente remitido a la Comisión Nacional de Valores para su conocimiento.

Adicionalmente, el Directorio aprobó un Código de Ética y Conducta, que resulta de aplicación para los colaboradores y para las autoridades de la Sociedad, orientado a alentar los valores asumidos por la Sociedad y señalar la conducta de los sujetos alcanzados esperada por la Sociedad, destacándose como principios rectores: la excelencia humana de la institución y los valores morales y éticos, en especial el principio de lealtad. El propósito del Código es reforzar y mejorar la responsabilidad en la actuación frente a los negocios en forma ética y legal estableciendo criterios y pautas; de manera enunciativa, las cuales podrían motivar la adopción de sanciones disciplinarias. En el caso que el incumplimiento provenga de un colaborador, será el Comité Ejecutivo el órgano encargado de la aplicación del Código y de recibir las denuncias, analizar las situaciones reportadas y resolver en forma definitiva las cuestiones solicitadas. Para el caso que el implicado sea un Director o Síndico, el Comité de Auditoría elevará al Directorio para consideración un informe que, con su conformidad, será expuesto ante la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, a los fines que ésta decida lo que estime corresponder de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades.

El Código de Gobierno Societario y el Código de Ética y Conducta se encuentran publicados en la página web.



2. El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.

El Directorio de la Sociedad establece en su Reglamento de Directorio, como una de sus principales funciones, la aprobación y monitoreo de la estrategia corporativa, los presupuestos anuales, las prioridades estratégicas y el plan de negocios de la Sociedad por parte del Directorio. Las prioridades estratégicas de la Sociedad son establecidas por el Directorio en al menos una reunión anual, y pueden ser revisadas y/o actualizadas en más de una ocasión. Ésta dinámica de revisión continua de las prioridades permite fijar objetivos alcanzables para la sociedad, evitando así que quienes ejecutan las directrices del Directorio se vean inmersos en una tarea de cumplimiento imposible o que resulte inadecuada en relación al objetivo final. Es así que, periódicamente, el Gerente General de la sociedad, con asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo, presenta al Directorio actualizaciones en relación a los avances de cada proyecto u objetivo, permitiéndose así al Directorio que éste decida continuar con el mismo o redefinirlo teniendo en consideración los intereses de todos los accionistas y stakeholders.

3. El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.

El Directorio de la Sociedad supervisa de manera constante al Comité Ejecutivo (integrado por el Gerente General y subgerentes de áreas) quién es el encargado de gestionar el giro ordinario de la Sociedad, manteniendo de esta manera, una línea de reporte clara y periódica. Asimismo, el Código de Gobierno Societario de MtR, cuenta con una

arquitectura de control que tiene la finalidad de evaluar y monitorear la efectividad de los controles internos y externos para así lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos fijados por el Directorio; asegurar la continuidad de las operaciones; brindar información confiable y segura, sobre todo respecto de la contable; y efectivizar el cumplimiento de las leyes y normas aplicables. Actualmente las principales tareas en esta materia las desarrollan las áreas de Fiscalización y Control, Calidad y Compliance, quienes cuentan con independencia para el seguimiento y evaluación de la eficacia del control interno de la sociedad y reportan en forma directa al Comité Ejecutivo, compuesto por los Gerentes Generales y Subgerentes Generales de la Sociedad. Anualmente se realizan auditorías internas y externas que son presentadas al Directorio para su supervisión. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con un Manual de Riesgos de Gestión empresarial con el objetivo de establecer un método para una administración sistemática de los riesgos corporativos con el fin de asegurar razonablemente que el cumplimiento de los objetivos trazados por la Dirección no será afectado por riesgos significativos, los cuales se identificarán y se mantendrán en niveles de tolerancia predefinidos.

4. El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.

El Directorio, a través del CGS, establece los principios, valores y propósitos de la Sociedad, la relación de esta con los inversores, el Directorio y sus Comités a la vez que establece la arquitectura de control de la Sociedad. Es al Comité de Auditoría, que el Directorio designó como el encargado de dar seguimiento a la implementación y monitoreo de las estructuras y prácticas de gobierno corporativo que reportará, en caso de que las hubiere, observaciones al Directorio, quien contempla la necesidad o no de implementar cambios o actualizar las estructuras y prácticas de gobierno societario.



5. Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.

Los miembros del Directorio cuentan con suficiente tiempo para ejercer de forma profesional y eficiente sus funciones ya que las reuniones de Directorio se programan con la debida antelación poniendo a disposición de sus miembros, a través del Sistema de Gestión online, la documentación necesaria para la toma de decisiones. El Reglamento de Directorio establece reglas claras para el funcionamiento y organización del órgano y sus Comités, así como las responsabilidades, funciones, derechos y deberes inherentes a su rol características. Este Reglamento se encuentra disponible en la página web de la Sociedad. Asimismo, es importante destacar que se encuentran previstas dos modalidades para realizar las reuniones, una presencial y otra virtual, lo que ha eficientizado el tiempo que los directores dedican a la compañía y posibilitado que se mantenga un alto porcentaje de presentismo en las reuniones. La modalidad virtual en el contexto actual de pandemia ha demostrado ser una solución altamente sustentable y efectiva.

B. LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando

el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.

El Reglamento de Directorio brinda las pautas a tener en cuenta tanto para las reuniones de Directorio como para las de los Comités a la vez que establece las obligaciones del Presidente del Directorio, entre las que se encuentran, la elaboración de la información para las reuniones del órgano con la asistencia de la Secretaría Corporativa cuya función es llevada a cabo por el área de legales de la Sociedad. Entre las funciones de la Secretaría Corporativa se destacan; la asistencia legal y organizativa del Directorio, y los Comités permitiéndoles llevar adelante sus tareas y responsabilidades. Asimismo, tal como se ha mencionado, MtR dispone de un sitio online (MTR Governance) por medio del cual se pone a disposición toda el material y minutas de las reuniones como cualquier otro material de utilidad y al cual tienen acceso solo los Directores, Comité Ejecutivo y áreas involucradas en las reuniones, con el objeto de brindar mayor comodidad para el acceso a la información.

7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.

El Reglamento de Directorio establece



que anualmente, previo a cada Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el Comité de Remuneraciones y Nominaciones gestionará la evaluación del desempeño de los Directores. Dicho proceso es realizado mediante una autoevaluación para luego emitir un informe donde se indicará respecto de cada Director si éste continúa cumpliendo con los requisitos necesarios para permanecer en el órgano de administración. El análisis deberá ser principalmente en base a criterios objetivos que el Comité establece previamente y son de conocimiento de todos los Directores. Asimismo, se consideran de suma importancia los resultados de las evaluaciones a los efectos de aplicar mejoras a todos los procesos vinculados al desempeño del directorio como órgano, por lo que el Presidente tiene a su cargo el análisis de estos resultados.

8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.

El Presidente pone a disposición de los miembros del Directorio la documentación relacionada respecto de cada punto del orden del día que se tratará en cada reunión con el objeto de facilitar la deliberación, estudio y reflexión de cada temática propuesta en las reuniones. La capacitación es un derecho y deber de los Directores, reconocido en el Código de Gobierno Societario y el Reglamento de Directorio. Con el objeto de brindar un espacio de capacitación específica para las autoridades que se puede sumar a las capacitaciones que realice cada director por cuenta propia, la Sociedad cuenta con un Plan de Capacitación Anual por medio del cual se fija los objetivos de aprendizaje para los directores respecto de las temáticas que se consideran necesarias. Los Directores se capacitan continuamente, adquiriendo nuevos conocimientos y herramientas para el mejor desempeño del cargo para el que fue designado y su función dentro de los Comités, si correspondiese dedicando tiempo suficiente y apropiado para desarrollar y actualizar

sus conocimientos y aptitudes. Es obligación de los Directores cumplir con lo dispuesto en el respecto de la capacitación mínima que deberá acreditar haber cumplido para ejercer su rol. A tal fin, al cierre del presente ejercicio, la Sociedad brindó los siguientes cursos de capacitación a los miembros del Directorio y Órgano de Fiscalización: "Espacios Laborales Equitativos", que tuvo por objetivo la socialización de la experiencia del abordaje de dicha temática; "Programa Formación de Directores", que abordó temas diversos para mejorar la gestión integral y constó de los siguientes módulos: "Visión Global/Introducción al Gobierno Corporativo, Ley de Sociedades y Derecho Societario, Responsabilidades del Director, Funciones y Dinámica del Directorio, Gestión de la Reunión del Directorio, Administración de Riesgo y Cumplimiento, Mercado e Instrumentos Financieros, Emisiones y Calificación de Riesgo, Gestión del Accionista y del Interesado"; "Gestión del Valor", orientado a otorgar una visión integral sobre cómo generar valor para la Sociedad; "Programa de Integridad y Ética", en el marco del cual se hizo una revisión de las responsabilidades del Directorio; y "Seguridad Informática", que buscó concientizar sobre riesgos vinculados al uso de medios informáticos.

Los Directores y Síndicos que sean designados por primera vez serán instruidos sobre sus facultades, responsabilidades, los reglamentos y políticas internas, las características del negocio, el mercado en el que actúa y las normas sobre el funcionamiento de los órganos de la Sociedad. El proceso de inducción está a cargo de la Secretaría Corporativa pudiendo contar con la concurrencia del Comité Ejecutivo. El mismo se inicia con una reunión con las nuevas autoridades durante los días posteriores a su designación en la cual se brindará información sobre la Sociedad, abarcando tópicos relacionados al propósito de la Sociedad, el negocio, el funcionamiento de sus órganos y las materias de análisis que corresponden a cada comité de Directorio, entre otros. En la reunión se les brindará acceso a la información necesaria para su gestión a través del sistema de gestión.



9. La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.

Las funciones de la Secretaria Corporativa son ejercidas por el área de Legales de la Sociedad y están establecidas en el Reglamento de Directorio siendo sus principales funciones la asistencia legal y organizativa del Directorio, permitiéndole llevar adelante sus tareas y responsabilidades. La Secretaría Corporativa deberá reportar y ser responsable frente al Directorio por sus funciones y mantener una línea de comunicación fluida con el Comité Ejecutivo. Asimismo, es la encargada de la organización de las asambleas de accionistas, asistiendo a los accionistas en los pedidos de información a la Sociedad en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

10. El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.

La Sociedad cuenta con un Plan de Sucesión de Gerente General donde se establece que el Directorio, procederá a la designación de un nuevo Gerente General evaluando la propuesta que a tal efecto realice el Comité de Remuneraciones y Nominaciones. En esta Política se establece el procedimiento aplicable en caso de sucesión del Gerente General de la Sociedad, la normativa aplicable al caso y el plan de transacción.

C. COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la

propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.

Desde que se encuentra en vigencia la obligación normativa de contar con un mínimo de directores independientes en el Directorio, la Sociedad ha cumplido rigurosamente esta normativa. De conformidad con lo detallado y en cumplimiento de la norma, actualmente se cumple con el mínimo de dos directores independientes según los criterios vigentes establecidos por la CNV. Adicionalmente, se establece un mecanismo de sucesión en el Reglamento de Directorio, publicado en la página web de la sociedad, para el caso de que un director deje de reunir la condición de independiente ante CNV.

12. La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.

La Sociedad cuenta con un Comité de Remuneraciones y Nominaciones compuesto por cinco miembros y presidido por un Director Independiente.

13. El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.

El Plan de Sucesión de los Directores se encuentra establecido en el Reglamento de Directorio donde se establece el procedimiento para la nominación,



elección y Plan de sucesión de los miembros del Directorio. En el caso del Plan de sucesión se determina un procedimiento para cada vacante en particular; en el caso de que la vacante corresponda a un director independiente, no independiente, de cualquier condición o en el caso de ausencia prolongada. El Comité de Remuneraciones y Nominaciones analiza quiénes son los candidatos para cubrir las vacantes que se presentan para luego confeccionar un reporte para presentar en la Asamblea, previa consideración del Directorio. No obstante, la recomendación final del Comité y/o del Directorio respecto de la conveniencia o no de que el/los candidatos formen parte del Directorio, podrá ser positiva o negativa y será presentada a la Asamblea de accionistas.

14. El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.

El Reglamento de Directorio establece que los Directores y Síndicos que sean designados por primera vez serán instruidos sobre sus facultades, responsabilidades, los reglamentos y políticas internas, las características del negocio, el mercado en el que actúa y las normas sobre funcionamiento de los órganos de la Sociedad. El proceso de inducción estará a cargo de la Secretaría Corporativa pudiendo contar con la concurrencia del Comité Ejecutivo. El mismo se iniciará con una reunión con las nuevas autoridades durante los días posteriores a su designación en la cual se brindará información sobre la Sociedad, abarcando tópicos relacionados al propósito de la Sociedad, el negocio, el funcionamiento de sus órganos y las materias de análisis que corresponden a cada comité de Directorio, entre otros. En la reunión se brindará acceso a la información necesaria para su gestión a través del sistema de gestión. Asimismo, podrán organizarse reuniones con gerentes de distintas áreas y se pondrá a disposición la información de otras sociedades del Grupo MtR más destacadas.

D. REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia - liderada por el gerente general- y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.

El Comité de Remuneraciones y Nominaciones cumple ambas funciones, tal como lo indica su nombre. Se compone actualmente de 5 miembros los que cumplen con los criterios de independencia, y revisten el carácter de no ejecutivos.

16. El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.

El Comité de Remuneraciones y Nominaciones es el encargado de asistir al Directorio en sus funciones de nombramiento, reelección, cese y retribución equitativa de los Directores y miembros del Comité Ejecutivo de la compañía, emitiendo recomendaciones sobre la retribución de los mismos. La Sociedad cuenta con una Política de honorarios de autoridades que tiene por objetivo establecer las pautas mínimas a considerar al momento de realizarse la propuesta de honorarios para las autoridades vigentes por parte del Directorio a la Asamblea de Accionistas y su posterior distribución entre los distintos miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. La propuesta es analizada y presentada por el Comité de Remuneraciones y Nominaciones y es el Directorio quien solicita al Comité de Auditoría que opine sobre la razonabilidad de la propuesta de honorarios, previo a dar su aprobación a la misma para ser presentada a la Asamblea. Esta merituará su aprobación. La



propuesta del monto global de honorarios deberá ser aprobada o no por la Asamblea General de Accionistas.

Por otra parte, el Comité de Nominaciones y Remuneraciones confecciona el esquema de remuneración de los miembros del Comité Ejecutivo (entre los que se cuenta el Gerente General), y el método de evaluación de desempeño de éstos, asegurando una clara relación entre el desempeño del personal y su remuneración fija y variable, teniendo en cuenta los riesgos asumidos y su administración basándose en parámetros lo suficientemente objetivos en relación al cargo y las actividades que desarrolle cada miembro del Comité y de la Gerencia General.

E. AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente.

XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.

MtR cuenta con una Política de Gestión de Riesgos y con un Manual para su aplicación, aprobados por su Directorio. El objetivo de estos documentos es proporcionar a toda la Organización las capacidades necesarias para identificar, evaluar y gestionar los riesgos que generan incertidumbre sobre el logro de sus objetivos permitiendo así establecer un marco de referencia que permita diseñar y establecer un método para una administración sistemática de los riesgos corporativos. El Directorio define la estrategia de la Compañía y la tolerancia al riesgo en forma coherente con la estrategia de negocios y el plan estratégico, para la definición e implementación de la estrategia del riesgo. Es el Comité de Riesgo el que propone y revisa la Política de Gestión de Riesgo Empresarial, para ser aplicada por todos los niveles de la organización, previa aprobación del Directorio.

18. El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.

Periódicamente, se realizan auditorías internas en la sociedad que son coordinadas e implementadas por las áreas encargadas de dar seguimiento a las mismas según el tipo de auditoría que fuere. Estas auditorías son presentadas al Comité de Auditoría y luego tratadas por el Directorio, donde se presentan los resultados de las mismas y las mejoras y oportunidades que se detectaron. Una de



Las principales funciones del Comité de Auditoría es asistir al Directorio en sus funciones de vigilancia y control como así también la revisión de la arquitectura de control.

19. El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.

La función de auditoría interna es realizada por diferentes áreas dentro de la sociedad, los colaboradores que forman parte de las áreas de Fiscalización y Control, Calidad y Compliance, cuentan con experiencia y especialización en los temas bajo su evaluación, e independencia para el seguimiento y la evaluación de la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad, debiendo observar los principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio. Sus funciones incluyen la evaluación permanente de todos los procesos internos sean de conformidad con lo estipulado, por las normas tanto internas como externas y, que toda la información que se genera desde la sociedad, especialmente de tipo financiera, sea válida y confiable. Asimismo, con la asistencia del área de Legales se encargan de verificar que la función de cumplimiento normativo sea ejercida eficazmente.

20. El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.

El Comité de Auditoría actúa de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Social y el Reglamento de Directorio. Se compone de 3 miembros, los cuales son en su mayoría independientes de conformidad con los criterios de la CNV. El mismo no incluye al Gerente General. La experiencia profesional de todos sus integrantes es en temas empresarios, financieros o contables.

21. El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.

El Directorio de la Sociedad propone la designación de auditores externos siendo que el Comité de Auditoría emite su opinión respecto de la misma en miras a velar por su independencia siendo este último el órgano que aprueba la propuesta a presentar a la Asamblea. El Directorio de MtR sigue los lineamientos dispuestos por las Normas de la CNV respecto de la rotación y selección de auditores externos.

F. ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.

El Código de Ética y Conducta de MtR se encuentra aprobado por el Directorio de la Sociedad y publicado en su página web. Este Código alienta los valores asumidos por la Sociedad y señala



la conducta de los sujetos alcanzados esperada por la Sociedad, destacándose como principios rectores: la excelencia humana de la institución y los valores morales y éticos, en especial el principio de lealtad. Tal como se expresa en el mismo, este Código es aplicable a Directores, Síndicos y los colaboradores de la Sociedad, ya sean empleados en relación de dependencia efectivos, contratados, permanentes o temporarios y personas que ocasional o periódicamente presten servicios a la Sociedad en virtud de algún contrato o acuerdo o tengan acceso temporal o permanente a las bases de datos administradas por la Sociedad. El Comité de Auditoría es el encargado de velar por el cumplimiento, interpretación y/o alcance del contenido del Código.

23. El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone:

(i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores,

distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.

El Directorio de MtR aprobó el Programa de Ética e Integridad conforme Ley 27.401 que tiene por finalidad prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos que involucren a MTR a través de la implementación de mecanismos de prevención, control, supervisión y, eventualmente, sanción basado en los valores y principios éticos de MTR, consagrados en el Código de Ética y Conducta. Asimismo, se cuenta con una Línea de Ética disponible para la recepción de denuncias.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

La Sociedad desarrolló una Política sobre Transacciones con partes relacionadas, en concordancia con el marco legal y regulatorio aplicable definiendo lo que se entiende por parte relacionada y el procedimiento aplicable en el caso que la Sociedad celebre una transacción con una parte relacionada y que involucren un monto relevante. Por otra parte, el Directorio aprobó una Política sobre Conflicto de Interés para identificar, manejar y resolver toda aquella situación que pueda generar un potencial conflicto de interés que pueda existir entre los miembros del Directorio y/o la Comisión Fiscalizadora y la Sociedad. Ambas políticas se encuentran a disposición de los inversores y el público en general en la página web.

G. PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias



de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

La Sociedad procura con especial interés mantener una relación transparente y cercana con los inversores, es por ello que desde el Directorio y el Comité Ejecutivo se busca continuamente mejorar los canales de comunicación y la calidad de información que reciben los accionistas, para que éstos puedan realizar una mejor toma de decisiones, contando con toda la información suficiente para ello, y no sólo cuando los requerimientos legales así lo exijan. Destacamos que durante este ejercicio se ha designado un Responsable de Relaciones con Inversores, quien tiene como principales tareas dar respuesta a las necesidades de los accionistas, contando con una casilla de correo electrónico específica: inversor@matbarofex.com.ar, la cual consta publicada en la web, y a través de la cual los inversores pueden realizar todo tipo de consultas. Además, cuentan con un apartado en la página web de la sociedad MtR ("Información para inversores") donde se reúne toda la información y documentación de relevancia para estos.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

El Directorio, a través del Código de Gobierno Societario, el Reglamento de Directorio y el grupo

ESG, por medio del Reporte de Sustentabilidad, ha determinado cuáles son los grupos de interés o "stakeholders" de la Sociedad definiéndolos y estableciendo los canales de comunicación con el objetivo de preservar sus intereses. Los grupos de interés son:

- **Accionistas:** los accionistas mantienen contacto directo con la Sociedad a través de la Asamblea Anual, mailing, el sitio web, un correo electrónico (inversor@matbarofex.com.ar) y el reporte de sostenibilidad.
- **Clientes:** Mtr lleva a cabo reuniones presenciales y virtuales, establece como medio de comunicación; los llamados telefónicos diarios, charlas de interés, desayunos de trabajo, capacitaciones, webinars, redes sociales, mailing, redes sociales, encuestas de satisfacción, conferencias, exposiciones y eventos de la industria.
- **Comunidad en general;** los canales establecidos para comunicarse son a través de las redes sociales, el Reporte de Sustentabilidad y los cursos de capacitación.
- **Empleados:** los empleados tienen espacios de encuentro con el área de Capital Humano, inducciones formales del negocio y el propósito de la Sociedad para ingresantes, mailings, charlas y desayunos con Comité Ejecutivo y Gerencia, presentación de las Prioridades Estratégicas semestrales, slack y campañas de comunicación.
- **Medios de comunicación:** MtR se pone a disposición a través de reuniones presenciales de relacionamiento, envío de gacetillas e información y notas con ejecutivos del Grupo.
- **Proveedores:** Los canales de comunicación con los proveedores se establecen a través de reuniones presenciales, virtuales y llamados y mailing.
- **Reguladores:** La Sociedad lleva a cabo reuniones presenciales, participación en grupos de trabajo ad-hoc y mesas de innovación. A través de respuesta a vistas y requerimientos puntuales del regulador establece la relación con este incluyendo el cumplimiento de envío de hechos relevantes, mailings y el intercambio de visitas.



27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un "paquete de información provisorio" que permite a los Accionistas, a través de un canal de comunicación formal, realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expedirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

De conformidad con la Ley General de Sociedades, y reflejado en el Código de Gobierno Societario y la legislación vigente establece que es un derecho inherente a la calidad de accionista de la sociedad poner a disposición de este toda la información relativa a la Asamblea en la página web de MtR, en la sede social y a través de la casilla de correo: inversor@matbarofex.com.ar

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

El Estatuto Social establece que los paquetes de información para los accionistas estén a disposición de estos a través de distintos canales de comunicación permitiendo de esta manera una relación fluida. El sitio web de la sociedad establece un apartado específico ("Información para Inversores") orientado a facilitar el acceso a todo el paquete de información relativo a la Asamblea (Convocatoria junto al orden del día, modelo de carta poder, Memoria, Estados contables y todo el material relacionado) para que ellos hagan sus comentarios o puedan expedirse previa celebración de la asamblea,

Se han introducido cambios en los procedimientos internos vigentes respecto de las Asambleas y la digitalización de la información que se brinda a los accionistas de acuerdo a la normativa vigente

aunque estas prácticas aún no se han reflejado en el Estatuto Social. No obstante, la Sociedad se encuentra trabajando en un proyecto de modificación con el objeto de brindar el mejor acceso y asistencia a los inversores

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

La Sociedad cuenta con una Política de Distribución de Dividendos aprobado por el Directorio y en concordancia con la normativa vigente, en donde se estipula como objetivo fijar las directrices que debe orientar a la propuesta de distribución de dividendos para los accionistas y establece los parámetros del procedimiento por el cual se realizará la misma. También establece el ámbito y los órganos de aplicación, las oportunidades y procedimiento de pago, así como los parámetros de cálculo. Esta Política está disponible en la página web de la Sociedad."



MATBA ROFEX S.A. CONVOCATORIA

Matba Rofex Ejercicio N° 113

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 40, 42 y 44 del Estatuto y 234, 237 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y la Resolución General CNV N° 830/2020 que permite que las sociedades emisoras puedan celebrar Asambleas a distancia, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria establecido en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 7 de octubre de 2021 a las 17:00 hs. y a las 18:00 hs. en Segunda Convocatoria, en Paraguay 755, Rosario, Provincia de Santa Fe (que no constituye la sede social); o, en caso de continuar el estado de emergencia sanitaria, a celebrarse a través del sistema de videoconferencia "Zoom" -o en su defecto alguna herramienta similar- que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, así como su grabación en soporte digital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°.** Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución CNV N° 830/2020.
- 2°.** Designación de dos accionistas (artículo 46 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
- 3°.** Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Tratamiento partidas originadas en adquisición de tenencias en subsidiarias. Consideración de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021.
- 4°.** Fijación del presupuesto de gastos para la gestión del Comité de Auditoría durante el ejercicio

social que finalizará el 30 de junio de 2022.

- 5°.** Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía III (art. 15 Cap. I, Título VI de las Normas de CNV).
- 6°.** Propuesta de desafectación parcial de la "reserva facultativa para distribución de dividendos a próximos ejercicios" para el pago de un dividendo en efectivo.
- 7°.** Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021.
- 8°)** Elección de cuatro (4) Directores Titulares y de cuatro (4) Directores Suplentes por tres años y designación de un (1) Director Suplente por un año por renuncia del Sr. Leandro Salvatierra para completar su mandato.
- 9°)** Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes por un año.
- 10°.** Otorgamiento de carta de indemnidad para directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora electos en los puntos 8°) y 9°).
- 11°.** Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que certificará los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2022.
- 12°.** Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Notas:

- 1) Se recuerda a los Accionistas que el Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones librada al efecto por Caja de Valores S.A. En el sitio www.matbarofex.com.ar (en adelante "el sitio web") se encuentra disponible un Instructivo para realizar la gestión referida. Una vez obtenido el certificado mencionado, los Accionistas deberán remitirlo a la casilla de correo electrónico inversor@matbarofex.com.ar a los efectos de su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres)



días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, es decir hasta las 17:00 hs. del 1 de octubre. La Sociedad remitirá, a las casillas de correo electrónico desde las cuales los accionistas hubieran comunicado su asistencia, la información necesaria respecto al modo de celebración y recaudos para la admisión de su participación en la Asamblea.

Se recuerda que, de acuerdo al artículo 43° del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas, sea por otro accionista o por terceros, debidamente autorizados por instrumento público o mediante mandato formalizado en instrumento privado (modelo que se encuentra disponible en el "sitio web") y con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, salvo que la misma se encuentre registrada en la Sociedad. En tal caso, deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente como archivo adjunto en formato PDF a la casilla de correo electrónico: inversor@matbarofex.com.ar

2) La Asamblea deberá contar con el quórum exigible para las asambleas extraordinarias, en caso de celebrarse de acuerdo a lo establecido en el punto 1°). La votación se realizará a viva voz.

3) La documentación prevista en los puntos 3°), 5°), 6°) y 7°) que considerará la Asamblea se hallará a disposición de los accionistas en la sede social sita en Paraguay 777, Piso 15, Rosario, Provincia de Santa Fe, a partir del 17 de septiembre de 2021 en el horario de 10 a 17 horas y en el "sitio web", y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores.

4) Los accionistas podrán nominar candidatos a los cargos referidos en los puntos 8°) y 9°) presentando el formulario correspondiente de conformidad con lo establecido en los Capítulos II y III del Reglamento de Directorio de la Sociedad disponible en el "sitio web", hasta 7 (siete) días hábiles previos a la Asamblea que vence el 27 de septiembre de 2021 a las 17:00 horas.

4) La propuesta de Carta de Indemnidad prevista

en el punto 10°) se encuentra disponible en el "sitio web".

5) De acuerdo con lo requerido por la mencionada Resolución CNV N° 830/2020, la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años.

El Directorio



ESTADOS FINANCIEROS



CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 113

1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021

Matba Rofex





Índice

| | |
|--|-----------|
| Reseña Informativa | 3 |
| Nómina de Directores y Comisión Fiscalizadora | 7 |
| Estados Financieros Consolidados | 9 |
| Estado de Situación Financiera Consolidado | 10 |
| Estado del Resultado y del Otro Resultado Integral Consolidado | 11 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado | 12 |
| Estado de Flujo de Efectivo Consolidado | 14 |
| Notas a los Estados Financieros Consolidados | 15 |
| Anexos Consolidados | 27 |
| Estado de Situación Financiera Individual | 37 |
| Estado del Resultado y otro Resultado Integral Individual | 38 |
| Estado de Cambios en el Patrimonio Individual | 39 |
| Estado de Flujos de Efectivo Individual | 41 |
| Notas a los Estados Financieros Individuales | 42 |
| Anexos individuales | 73 |
| Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes | 80 |
| Informe de la Comisión Fiscalizadora | 87 |



Reseña Informativa

Matba Rofex Ejercicio N° 113
Ejercicio terminado el 30 de junio de 2021

I. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS OPERACIONES DEL GRUPO EN EL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2021

El presente, constituye ya el segundo ejercicio económico de la nueva Sociedad fusionada MATBA ROFEX S.A.

Como se observa en el cuadro de volumen operado para el período (julio 20- junio 21), se alcanzó un volumen de 65.213.308 ton. en total, que representa una suba del 33,2% respecto al periodo del ejercicio anterior.

A su vez, el Open Interest promedio diario, indicador de liquidez, fue de 6.395.374 toneladas, que implicó una suba del 15,9% respecto al ejercicio anterior.

El tonelaje por producto presenta los siguientes volúmenes: Soja 32.022.552 ton., Trigo 7.820.248 ton., Maíz 21.077.568 ton., Soja mini 2.054.730 ton. Trigo mini 480.390 ton., Maíz mini 708.000 ton., Maíz chicago 367.870 ton., Soja chicago 662.630 ton. y Soja

fábrica 19.320 ton. El contrato de novillo en pie tuvo un volumen de 75.000 kilos y el de Ternero 4.000 kilos.

El volumen negociado en el ejercicio económico (julio 2020 a junio 2021) fue de 126.140.063 contratos de futuros y opciones de los productos DLR, YUAN CNH, GFG, RFX20, AY24, ORO, WTI, PMP MtR e YPFD MtR.

En lo que respecta a futuros de dólar, el ejercicio finalizó con un volumen operado de 123.536.099 contratos, mientras que los futuros sobre índices accionarios se mantuvieron estables a lo largo del ejercicio: el producto GFG totalizando 908.823 contratos operados y el índice ROFEX20, con 1.443.570 contratos operados en el ejercicio.

En cuanto a los productos operados vía interconexión con MAE (Mercado Abierto Electrónico S.A.), se realizaron licitaciones en este ejercicio por un total de 3.164.603.042, entre títulos y letras.

II. ESTRUCTURA PATRIMONIAL

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Activo corriente | 13.068.870.565 | 11.364.733.531 |
| Activo no corriente | 6.248.041.570 | 6.101.262.622 |
| Total del activo | 19.316.912.135 | 17.465.996.153 |
| Pasivo corriente | 8.361.414.025 | 6.154.228.496 |
| Pasivo no corriente | 465.772.772 | 535.604.137 |
| Total del pasivo | 8.827.186.797 | 6.689.832.633 |
| Patrimonio controlante | 10.149.748.845 | 10.023.641.422 |
| Patrimonio no controlante | 339.976.493 | 752.522.098 |
| Patrimonio total | 10.489.725.338 | 10.776.163.520 |
| Total del pasivo y patrimonio | 19.316.912.135 | 17.465.996.153 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



III. ESTRUCTURA DE RESULTADOS

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|----------------------|----------------------|
| Resultado operativo de operaciones que continúan | 1.473.454.168 | 413.525.000 |
| Resultados financieros | 213.049.828 | 851.240.068 |
| Otros resultados | 45.062.078 | 27.449.493 |
| Resultado del ejercicio de operaciones que continúan antes de impuesto a las ganancias | 1.731.566.074 | 1.292.214.561 |
| Impuesto a las ganancias | (240.663.648) | (241.834.124) |
| Resultado del ejercicio de operaciones que continúan después de impuesto a las ganancias | 1.490.902.426 | 1.050.380.437 |
| Otro resultado integral después de impuesto a las ganancias | (46.407) | 1.181.945 |
| Resultado integral total del ejercicio | 1.490.856.019 | 1.051.562.382 |
| Resultado integral total del ejercicio atribuible a: | | |
| Controladora | 1.410.981.655 | 883.319.700 |
| No controladora | 79.874.364 | 168.242.682 |

IV. ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN O APLICACIÓN DE FONDOS

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|----------------------|----------------------|
| Fondos generados por (utilizados en) las actividades operativas | 3.003.510.875 | (1.066.401.202) |
| Fondos utilizados en las actividades de inversión | (322.828.197) | (119.251.730) |
| Fondos utilizados en las actividades de financiación | (1.776.125.546) | (343.149.553) |
| Resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM generado por el efectivo y sus equivalentes | 213.049.828 | 851.240.068 |
| Total de fondos generados (utilizados) durante el ejercicio | 1.117.606.960 | (677.562.417) |

DATOS ESTADÍSTICOS

V. INFORMACIÓN RELATIVA AL VOLUMEN OPERADO (EXPRESADO EN TONELADAS)

| MESES | 30/06/2021 | 30/06/2020 | 30/06/2019 | 30/06/2018 | 30/06/2017 |
|--------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | | | (1) | (1) | (1) |
| TOTAL | 65.213.308 | 36.062.447 | 30.201.335 | 23.330.968 | 17.344.765 |

(1) Información correspondiente al Mercado a Término de Buenos Aires S.A.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



VI. PRINCIPALES INDICADORES, RAZONES O ÍNDICES:

| Concepto | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|------------|------------|
| Liquidez (Activo corriente/Pasivo corriente) | 1,563 | 1,847 |
| Solvencia (Patrimonio/Pasivo total) | 1,188 | 1,607 |
| Inmovilización de capital (Activo no corriente/Activo total) | 0,323 | 0,348 |
| Rentabilidad (resultado del ejercicio/patrimonio promedio) | 0,140 | 0,051 |

VII. PERSPECTIVAS

La operatoria de futuros y opciones de productos agrícolas y de tipo de cambio representó más del 78% de los ingresos del último ejercicio del Grupo.

Por lo tanto, para poder estimar las perspectivas para el próximo ejercicio es imposible no describir las previsiones sobre estos dos productos en particular.

Como en otros ejercicios anteriores, el Grupo mantiene una mirada de mediano plazo positiva en relación al potencial crecimiento del volumen negociado de futuros y opciones en Argentina. No obstante la inestabilidad macroeconómica de nuestro país, que impacta en cambios de regulaciones cambiarias, del comercio exterior, tributarias, etc., hace que, en el corto plazo, los volúmenes estén afectados por la coyuntura y por lo tanto puedan ser muy volátiles.

En lo que refiere a futuros de dólar, que es el producto de mayor volumen y que representa mayores ingresos para Matba Rofex, un modelo de fuerte control de cambios no es el óptimo para que se registren récords de negociación. Por ello, consideramos que el volumen registrado en el ejercicio que ha concluido es satisfactorio en el actual contexto.

Dado que durante el próximo ejercicio habrá elecciones legislativas en Argentina, se espera un proceso de dolarización de carteras (típico de años eleccionarios) así como un aumento de la volatilidad del tipo del cambio, especialmente luego de la fecha de elecciones.

Respecto a las estimaciones de inflación y precio para lo que resta del 2021, el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del BCRA indica que el consenso de los analistas es que mientras mes a mes las estimaciones de inflación aumentan, las de precio de dólar disminuyen, y agrandan cada vez más el retraso cambiario calculado para este año.

Por lo anterior, es lógico estimar un piso de crecimiento del 10% del volumen diario promedio para el ejercicio venidero, ubicándose en USD 550 millones diarios.

Durante el próximo ejercicio se apunta a mantener una relación muy cercana con los principales usuarios del producto, de forma de satisfacer futuras necesidades vinculadas con los procesos de negociación, tarifación/facturación y liquidación.

Respecto a otros futuros financieros, se espera un aumento moderado del volumen de los productos

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



relacionados con la renta variable argentina, en línea con un repunte de los precios medidos en dólares de los activos locales, desde sus mínimos históricos. Por otra parte, cabe destacar que al momento de escribir estas memorias se acaba de listar un nuevo futuro sobre Letras del Tesoro Nacional que podría tener una destacada participación en el volumen del próximo ejercicio.

En relación a los productos agropecuarios, la integración de las plataformas de negociación y de Clearing están impactando muy favorablemente en el volumen de operatoria y en las expectativas comerciales. Por ello, se espera un aumento de al menos el 10% para el próximo ejercicio. Esta cifra podría ser aún mayor, dado que se están desarrollando y potenciando nuevos procesos e instrumentos: se proyecta ajustar e incrementar el esquema de proveedores de liquidez, así como impulsar el uso del PAF Garantizado y mantener las gestiones comerciales directas para lograr que grandes cuentas de la cadena agropecuaria local comiencen a operar habitualmente en el mercado.

Otro punto importante para fomentar la operatoria es la proyectada implementación de mejoras en el procedimiento de entrega de Mercadería, y la integración con Muvín App, la plataforma digital de logística desarrollada por la Bolsa de Comercio de Rosario.

Por su parte, Argentina Clearing continúa impulsando la provisión de infraestructura de registro y liquidación eficiente tanto para Factura de Crédito Electrónica como para eCheq, para su negociación directa con Entidades Financieras. Estos instrumentos si bien no incorporan un caudal de facturación significativo en el corto plazo, pueden tener un crecimiento muy significativo y ser disruptivos en lo que respecta a los mecanismos

de financiamiento de las pequeñas y medianas empresas argentinas.

La provisión de tecnología hoy es un rubro muy importante en el grupo Matba Rofex. La prevista fusión de las empresas Primary y Sistemas Esco, y la incorporación de Matriz y Primary Ventures, ubican al grupo como el mayor proveedor de tecnología de todo el mercado de capitales local y de la región. En línea con el mencionado proyecto Infinito y de las iniciativas en las que se encuentra trabajando el grupo de empresas controladas por Matba Rofex, se continúa incursionando fuertemente en brindar nuevas soluciones de infraestructura y en la provisión de tecnología al mercado de capitales local y a Latam (sin Brasil). En este sentido, se prevén aumentos de los ingresos y su relevancia relativa dentro del Grupo.

El Directorio y la alta gerencia de la sociedad se encuentran convencidos en el alto nivel de resiliencia del Mercado, que le permitieron superar con éxito durante más de un siglo todos los avatares locales e internacionales y vivir en este momento el presente más exitoso de su historia.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Directorio

Integrantes del Directorio

| | |
|--------------------|---------------------------------|
| Presidente | Andrés Emilio Ponte |
| Vicepresidente | Marcos A. Hermansson |
| Secretario | Francisco J.M. Fernández Candía |
| Tesorero | Luis Alberto Herrera |
| Vocales Titulares: | Ignacio María Bosch |
| | Marcelo José Rossi |
| | Alfredo Rubén Conde |
| | Juan Fabricio Silvestri |
| | Ricardo Daniel Marra |
| | Sebastián Martín Bravo |
| | Gustavo César Cortona |
| | Gabriela Susana Facciano |

| | |
|-----------------------|--------------------------|
| Directores Suplentes: | Leandro Salvatierra |
| | Ricardo Gustavo Forbes |
| | Ignacio Plaza |
| | José Carlos Martins |
| | Pablo Leandro Torti |
| | Martín Laplacette |
| | Fernando Carlos Boggione |
| | Delfín Morgan |
| | Diego Hernán Cifarelli |
| | Ernesto Luis Antuña |
| | Juan Franchi |
| | Carlos Leopoldo Wagener |

Integrantes de la Comisión Fiscalizadora

| | |
|---------------------|----------------------|
| Síndicos titulares: | José María Ibarbia |
| | Enrique Mario Lingua |
| | Maria Jimena Riggio |

| | |
|---------------------|------------------|
| Síndicos suplentes: | Mariana Scrofina |
| | Sebastián Pels |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ESTADOS FINANCIEROS **CONSOLIDADOS**



CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 113

1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021

Matba Rofex



Ejercicio Económico N°113
iniciado el 1° de julio de 2020

Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2021

PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA
(NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES)

Actividad principal de La Sociedad: Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia / Registro Público de Comercio

Del estatuto: 28 de noviembre de 1907

De su última modificación: 30 de septiembre de 2019

Número de inscripción en la Inspección General de Personas Jurídicas: 287

Fecha de vencimiento del estatuto: 30 de marzo de 2104

Matrícula C.N.V.: N° 13 - Mercado


C.U.I.T.: 30-52569841-2

| Composición del Capital (Nota 11) (cifras en pesos argentinos) | | |
|--|----------------------------------|--------------------|
| Acciones | Suscripto, integrado e inscripto | |
| 122.920.000 acciones escriturales VN: \$1 cada una | <u>122.920.000</u> | <u>122.920.000</u> |



José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24



Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matrícula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe



Luis A. Herrera
Tesorero



Andrés E. Ponte
Presidente



Estado de Situación Financiera Consolidado


(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020
(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 3 | 11.989.348.584 | 10.871.741.624 |
| Activos financieros a costo amortizado | 4 | 19.126.287 | 1.049.184 |
| Créditos por servicios | 5 | 96.978.261 | 87.907.819 |
| Otros créditos | 6 | 963.417.433 | 404.034.904 |
| Total del activo corriente | | 13.068.870.565 | 11.364.733.531 |
| Activo no corriente | | | |
| Activos financieros a costo amortizado | 4 | 4.212.301 | 4.248.342 |
| Otros créditos | 6 | 1.403.132 | 1.161.584 |
| Inversiones permanentes en sociedades controladas | Anexo C | 7.970.065 | - |
| Inversiones en otras entidades | Anexo C | 377.116.474 | 258.044.505 |
| Derechos de uso | | 7.473.572 | 10.989.001 |
| Propiedades de inversión | | 135.030.237 | 137.039.145 |
| Otros activos | | 235.413 | 1.598.623 |
| Llave del negocio | 12 | 3.607.979.777 | 3.481.279.704 |
| Propiedades, planta y equipo | Anexo A | 385.416.505 | 366.493.101 |
| Activos intangibles | Anexo B | 1.687.918.978 | 1.830.833.554 |
| Activo por impuesto diferido | 13 | 33.285.116 | 9.575.063 |
| Total del activo no corriente | | 6.248.041.570 | 6.101.262.622 |
| Total del activo | | 19.316.912.135 | 17.465.996.153 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar | 7 | 7.078.085.873 | 5.671.463.210 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 8 | 53.996.664 | 51.864.653 |
| Cargas fiscales | 9 | 1.091.720.943 | 289.005.836 |
| Otros pasivos | 10 | 137.610.545 | 141.894.797 |
| Total del pasivo corriente | | 8.361.414.025 | 6.154.228.496 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | 13 | 464.983.327 | 523.576.627 |
| Otros pasivos | 10 | 789.445 | 12.027.510 |
| Total del pasivo no corriente | | 465.772.772 | 535.604.137 |
| Total del pasivo | | 8.827.186.797 | 6.689.832.633 |
| PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo) | | 10.489.725.338 | 10.776.163.520 |
| Total del patrimonio neto y del pasivo | | 19.316.912.135 | 17.465.996.153 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Estado de Resultados y de otros Resultados Integrales Consolidado

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020
(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por servicios | | 3.475.169.949 | 2.402.159.180 |
| Gastos operativos | Anexo H | (2.001.715.781) | (1.988.634.180) |
| Resultado operativo del ejercicio | | 1.473.454.168 | 413.525.000 |
| Resultados financieros y por tenencia | | | |
| Generados por activos | | | |
| Resultado por colocaciones en el país | | 302.698.707 | 720.270.697 |
| Resultado por colocaciones en el exterior | | 601.921 | - |
| Resultado por venta de acciones en sociedades relacionadas | | 1.928.279 | - |
| Diferencia de cambio | | (18.961.634) | 156.943.979 |
| Intereses | | - | 3.538.337 |
| Generados por pasivos | | | |
| Diferencia de cambio | | 150.691 | (2.629.021) |
| Intereses | | (1.723.435) | (2.558.080) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) | | (71.644.701) | (24.325.844) |
| Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas | | (1.148.783) | 197.351 |
| Pérdida del ejercicio por operaciones en discontinuación | | - | (1.587.173) |
| Resultado acciones participación inicial Matriz | 12.d) | 24.111.510 | - |
| Otros ingresos y egresos netos | | 22.099.351 | 28.839.315 |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias | | 1.731.566.074 | 1.292.214.561 |
| Impuesto a las ganancias | 13 | (240.663.648) | (241.834.124) |
| Resultado del ejercicio | | 1.490.902.426 | 1.050.380.437 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Otros resultados integrales que se clasificarán en la ganancia o la pérdida | | | |
| Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior | | (46.407) | 1.181.945 |
| Resultado integral total del ejercicio | | 1.490.856.019 | 1.051.562.382 |
| Resultado del ejercicio atribuible a: | | | |
| Controladora | | 1.411.024.203 | 882.489.147 |
| No controladora | | 79.878.223 | 167.891.290 |
| Resultado integral total del ejercicio | | 1.490.902.426 | 1.050.380.437 |
| Resultado integral del ejercicio atribuible a: | | | |
| Controladora | | 1.410.981.655 | 883.319.696 |
| No controladora | | 79.874.364 | 168.242.686 |
| Resultado integral total del ejercicio | | 1.490.856.019 | 1.051.562.382 |
| Resultado por acción ordinaria | | | |
| Básico | | 12,13 | 8,55 |
| Diluido | | 12,13 | 8,55 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021

| Concepto | Aportes de los Propietarios | | | | Ganancias reservadas | | | | | Transacciones entre propietarios | Resultados no asignados | Reserva por conversión en soc. relacionadas | Participaciones de la controladora | Participaciones no controladora | Totales |
|---|-----------------------------|--------------------|----------------------|----------------------|-------------------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-------------------------|---|------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|
| | Capital social (Nota 11) | Ajuste de capital | Prima de Fusión | Total | Fdo.de garantía Ley N° 26.831 | Reserva legal | Reserva facultativa | Reexpresión de reservas | Reserva especial Res. Gral 609 CNV | | | | | | |
| Saldos al 30 de junio de 2020 | 122.920.000 | 762.774.058 | 4.332.011.515 | 5.217.705.573 | 1.093.623.826 | 37.122.344 | - | 1.820.386.617 | 34.045 | - | 1.855.618.032 | (849.015) | 10.023.641.422 | 752.522.098 | 10.776.163.520 |
| <u>Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 8 de octubre del 2020</u> | | | | | | | | | | | | | | | |
| - Fondos de garantía | | | | | 180.000.000 | | | 90.360.141 | | | (270.360.141) | | - | | - |
| - Reserva legal | | | | | | 29.542.746 | | 14.830.482 | | | (44.373.228) | | - | | - |
| - Reserva especial para futuros dividendos | | | | | | | 525.888.053 | 263.996.215 | | | (789.884.268) | | - | | - |
| - Distribución de dividendos en efectivo | | | | | | | | | | | (751.000.392) | | (751.000.392) | | (751.000.392) |
| Adquisición de acciones de sociedades controladas | | | | | | | | | | (533.873.840) | | | (533.873.840) | (23.658.444) | (557.532.284) |
| Adquisición participación minoritaria Argentina Clearing y Registro S.A. | | | | | | | | | | | | | | (274.354.747) | (274.354.747) |
| Adquisición participación minoritaria Primary S.A. y ESCO S.A. | | | | | | | | | | | | | | (194.406.778) | (194.406.778) |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | | | | | 1.411.024.203 | | 1.411.024.203 | 79.878.223 | 1.490.902.426 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | | (42.548) | (42.548) | (3.859) | (46.407) |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | 122.920.000 | 762.774.058 | 4.332.011.515 | 5.217.705.573 | 1.273.623.826 | 66.665.090 | 525.888.053 | 2.189.573.455 | 34.045 | (533.873.840) | 1.411.024.206 | (891.563) | 10.149.748.845 | 339.976.493 | 10.489.725.338 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020

| Concepto | Aportes de los Propietarios | | | | | Ganancias reservadas | | | | | | Resultados no asignados | Reserva por conversión en soc. relacionadas | Participaciones de la controladora | Participaciones no controladora | Totales |
|---|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------|---------------|-------------------------------|---------------|-----------------|-----------------------------|-------------------------|------------------------------------|-------------------------|---|------------------------------------|---------------------------------|----------------|
| | Capital social (Nota 11) | Ajuste de capital | Acciones propias en cartera | Prima de Fusión | Total | Fdo.de garantía Ley N° 26.831 | Reserva legal | Caja de socorro | Reserva de acciones propias | Reexpresión de reservas | Reserva especial Res. Gral 609 CNV | | | | | |
| Saldos al 31 de julio de 2019 | 122.780.000 | 762.774.058 | 140.000 | 4.332.011.515 | 5.217.705.573 | 543.623.826 | 78.410 | 3.914.642 | (1.000.000) | 1.318.066.490 | 34.045 | 2.058.076.303 | (1.679.564) | 9.138.819.725 | 584.279.412 | 9.723.099.137 |
| <u>Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 28 y 30 de octubre del 2019</u> | | | | | | | | | | | | | | | | |
| - Fondos de garantía | | | | | | 550.000.000 | | | | 629.330.026 | | (1.179.330.026) | | - | | - |
| - Reserva legal | | | | | | | 37.122.344 | | | 42.476.738 | | (79.599.082) | | - | | - |
| - Absorción de los RNA | | | | | | | (78.410) | (3.914.642) | | (173.768.089) | | 177.761.141 | | - | | - |
| Venta de acciones propias | 140.000 | | (140.000) | | | | | | | 1.000.000 | 4.281.452 | (3.779.451) | | 1.502.001 | | 1.502.001 |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | | | | | | 882.489.147 | | 882.489.147 | 167.891.290 | 1.050.380.437 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | | | 830.549 | 830.549 | 351.396 | 1.181.945 |
| Saldos al 30 de junio de 2020 | 122.920.000 | 762.774.058 | - | 4.332.011.515 | 5.217.705.573 | 1.093.623.826 | 37.122.344 | - | - | 1.820.386.617 | 34.045 | 1.855.618.032 | (849.015) | 10.023.641.422 | 752.522.098 | 10.776.163.520 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Estado de flujos de Efectivo Consolidado


(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020)
(Nota 2 Estados Financieros Individuales)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|------------------------|------------------------|
| Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo | | | |
| <u>Actividades de operación</u> | | | |
| Ganancia del ejercicio | | 1.490.902.426 | 1.051.562.382 |
| Impuesto a las ganancias | 13 | 240.663.648 | 241.834.124 |
| Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación | | | |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipos | Anexo A | 37.876.755 | 36.115.675 |
| Amortizaciones de activos intangibles | Anexo B | 162.325.641 | 170.455.439 |
| Amortizaciones por derecho de uso | | 14.806.552 | 13.278.871 |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) | | (213.049.828) | (851.240.068) |
| Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas | | (22.962.727) | 5.417.421 |
| Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior | | (46.407) | (1.181.945) |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | | |
| Variación créditos por servicios | | (8.732.677) | (17.279.278) |
| Variación otros créditos | | (545.740.134) | 125.364.829 |
| Variación derechos de uso | | (11.291.123) | (4.763.553) |
| Variación cuentas por pagar | | 1.405.977.532 | (1.417.443.090) |
| Variación remuneraciones y cargas sociales | | 2.132.011 | (1.877.435) |
| Variación cargas fiscales | | 912.463.385 | (115.350.862) |
| Variación otros pasivos | | (15.522.317) | 116.027.503 |
| Impuestos a las ganancias pagado | | (447.251.091) | (417.321.215) |
| Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de operación | | 3.002.551.646 | (1.066.401.202) |
| <u>Actividades de inversión</u> | | | |
| Variación neta de activos financieros a costo amortizado | | (18.041.062) | 29.073.873 |
| Variación de inversión en otras sociedades | | (127.460.888) | 4.351.630 |
| Pagos por compra de activos intangibles | Anexo B | (19.411.065) | (15.771.603) |
| Pagos por compra de propiedades, planta y equipo | Anexo A | (56.800.159) | (31.687.024) |
| Incorporación de efectivo por compra de Primary Ventures S.A. | | 1.454.369 | - |
| Contraprestación transferida por adquisición Primary Ventures S.A. | | (13.104.470) | - |
| Contraprestación transferida por adquisición Matriz S.A. | | (91.877.810) | - |
| Variación otros activos | | 1.363.210 | (1.105.675) |
| Variación propiedades de inversión | | 2.008.908 | (104.112.931) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (321.868.968) | (119.251.730) |
| <u>Actividades de financiación</u> | | | |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - ACyRSA | | (610.264.746) | - |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - Primary S.A. y Sistemas Esco S.A. | | (414.860.408) | - |
| Pago de dividendos en efectivo | | (751.000.392) | (343.149.553) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | | (1.776.125.546) | (343.149.553) |
| Resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes | | | |
| | | 213.049.828 | 851.240.068 |
| Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo | | 1.117.606.960 | (677.562.417) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 3 | 10.871.741.624 | 11.549.304.041 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio | 3 | 11.989.348.584 | 10.871.741.624 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Pública y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

Nota 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La información relativa a los antecedentes de la Sociedad en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazo de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicados en la carátula que precede al estado de situación financiera consolidado.

Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido incluidos en los presentes estados financieros consolidados, son las siguientes:

| Sociedad | Actividad principal en capital y votos | Participación directa en capital y votos | Participación indirecta | Participación total | Tipo de control | Estados financieros |
|---|---|--|-------------------------|---------------------|-----------------|---------------------|
| Matba Alyc S.A. | Agente de liquidación y compensación integral | 95,00% | 5,00% | 100,00% | Exclusivo | Al 30/06/2021 |
| PagoK S.A.U. | Servicios de financiación y actividades financieras | 100,00% | 0,00% | 100,00% | Exclusivo | Al 30/06/2021 |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. | Bolsa de valores | 61,25% | 38,75% | 100,00% | Exclusivo | Al 30/06/2021 |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | Compensación y liquidación de contratos | 88,12% | 0,00% | 88,12% | Exclusivo | Al 30/06/2021 |
| Sistemas ESCO S.A. | Servicios informáticos integrales | 90,00% | 10,00% | 100,00% | Exclusivo | Al 30/06/2021 |
| Primary S.A. | Servicios de consultoría, desarrollo de sistemas y tecnología informática | 90,00% | 10,00% | 100,00% | Exclusivo | Al 30/06/2021 |
| Primary Ventures S.A. | Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros | 95,00% | 5,00% | 100,00% | Exclusivo | Al 30/06/2021 |
| Matriz S.A. | Servicios de consultores en informática y suministro de programas de informática | 77,5% | 7,5% | 85% | Exclusivo | (*) |

(*) Con fecha 30 de abril de 2021 la Sociedad adquirió el 50% del capital de Matriz S.A. que sumado al 27,5% que ya poseía alcanzó una tenencia del 77,5% y por lo tanto pasó a tener el control de esa sociedad. Dado que el patrimonio neto y el resultado de la sociedad controlada al 30 de junio de 2021 surgen de estados financieros que no cumplen con todos los requisitos para ser consolidados, el Directorio de la Sociedad ha considerado prudente no consolidarlo en todas sus líneas y dejarlo valuado y expuesto según el método de la participación, teniendo en cuenta la significación relativa de esta inversión en el patrimonio consolidado.

El patrimonio neto de Matriz S.A. al 30 de junio de 2021 asciende a \$9.376.548 y el resultado del período de 60 días desde la fecha de adquisición a la fecha de cierre del ejercicio asciende a \$687.012.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Pública y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

1.1 Marco legal del mercado de capitales

El 27 de enero de 2013 entró en vigencia La Ley de Mercado de Capitales N° 26.831. Dicha ley introdujo una reforma integral al régimen vigente en todo el territorio nacional en materia de oferta pública. La CNV sancionó el nuevo texto de Normas de CNV (N.T. 2013) con fecha 5 de septiembre de 2013 mediante la Resolución General N° 622/2013. A partir de dicha Ley, la CNV es el Ente encargado de autorizar y llevar el registro de todos los mercados y cámaras compensadoras del país, quienes quedan sometidos en cuanto a su actuación como tales a las disposiciones previstas en el Título VI, "Mercados y Cámara Compensadoras", del N.T. 2013 de las Normas de CNV.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Las normas contables aplicables fueron detalladas en nota 2.1 de los estados financieros individuales. Las informaciones consolidadas e individuales

adjuntas se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de MATba Rofex S.A. y de sus sociedades controladas. La preparación de las informaciones financieras, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y utilice su juicio al aplicar determinadas normas contables.


Las sociedades controladas cuyos estados financieros han sido utilizados en la consolidación fueron informadas en la nota 1 de los presentes estados financieros consolidados.

A continuación se transcriben, en forma resumida, las principales cifras de los estados financieros de Matba Alyc S.A. (Matba Alyc), Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (UFEX), Argentina Clearing y Registro S.A. (ACYRSA), Sistemas ESCO S.A. (Sistemas ESCO), Primary S.A. (Primary), Primary Ventures S.A. (Primary Ventures) y PagoK S.A.U. (Pagok) al 30 de junio de 2021 utilizadas para la consolidación:

Estado de situación financiera:

| 30/06/2021 | Matba Alyc | UFEX | ACYRSA | Sistemas ESCO | Primary | PagoK | Primary Ventures |
|----------------------------------|----------------------|----------------|----------------------|--------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| Moneda | \$ | US\$ | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Activo corriente | 3.691.552.211 | 220.661 | 3.910.944.484 | 120.565.016 | 81.890.359 | 867.754 | 16.730.540 |
| Activo no corriente | 3.122.896 | 23.367 | 172.974.759 | 167.692.753 | 176.991.847 | 206.450 | 7.048.610 |
| Total activo | 3.694.675.107 | 244.028 | 4.083.919.243 | 288.257.769 | 258.882.206 | 1.074.204 | 23.779.150 |
| Pasivo corriente | 3.414.222.907 | 286.017 | 1.221.694.145 | 25.226.351 | 30.188.728 | 31.483 | 942.029 |
| Pasivo no corriente | - | - | - | 12.675.558 | 30.713.231 | - | - |
| Total pasivo | 3.414.222.907 | 286.017 | 1.221.694.145 | 37.901.909 | 60.901.959 | 31.483 | 942.029 |
| Patrimonio | 280.452.200 | (41.989) | 2.862.225.098 | 250.335.860 | 197.980.247 | 1.042.721 | 22.837.121 |
| Total pasivo y patrimonio | 3.694.675.107 | 244.028 | 4.083.919.243 | 288.257.769 | 258.882.206 | 1.074.204 | 23.779.15 |


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Estado de situación financiera (cont.):

| 30/06/2021 | Matba Alyc | UFEX | ACYRSA | Sistemas ESCO | Primary | PagoK | Primary Ventures |
|----------------------------------|--------------------|----------------|----------------------|--------------------|--------------------|------------------|------------------|
| Moneda | \$ | U\$S | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Activo corriente | 241.979.256 | 149.670 | 4.009.337.644 | 50.460.960 | 85.954.523 | 1.502.001 | - |
| Activo no corriente | 6.661.033 | 32.865 | 35.389.595 | 162.689.294 | 198.106.318 | - | - |
| Total activo | 248.640.289 | 182.535 | 4.044.727.239 | 213.150.254 | 284.060.841 | 1.502.001 | - |
| Pasivo corriente | 33.895.333 | 77.966 | 1.445.737.219 | 17.038.913 | 26.686.463 | - | - |
| Pasivo no corriente | - | - | - | 10.895.221 | 38.721.090 | - | - |
| Total pasivo | 33.895.333 | 77.966 | 1.445.737.219 | 27.934.134 | 65.407.553 | - | - |
| Patrimonio | 214.744.956 | 104.569 | 2.598.990.020 | 185.216.120 | 218.653.288 | 1.502.001 | - |
| Total pasivo y patrimonio | 248.640.289 | 182.535 | 4.044.727.239 | 213.150.254 | 284.060.841 | 1.502.001 | - |

Estado de resultados y otros resultados integrales:

| 30/06/2021 | Matba Alyc | UFEX | ACYRSA | Sistemas ESCO | Primary | PagoK | Primary Ventures |
|---|-------------------|------------------|--------------------|-------------------|---------------------|------------------|--------------------|
| Moneda | \$ | U\$S | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Resultado operativo | 108.602.552 | (141.694) | 273.799.266 | 107.987.779 | (10.696.839) | (468.739) | (599.233) |
| Resultados financieros y por tenencia | (11.410.258) | (3.385) | 169.936.520 | (28.697.433) | (13.317.319) | (196.991) | (5.394.303) |
| Resultados por inversiones en asociadas | - | - | (1.556.586) | - | - | - | - |
| Otros ingresos y egresos | - | - | (7.389.728) | - | - | - | (135.194) |
| Resultado antes de impuestos | 97.192.294 | (145.079) | 434.789.472 | 79.290.346 | (24.014.158) | (665.730) | (6.128.730) |
| Impuesto a las ganancias | (31.485.050) | (1.479) | (61.250.531) | (14.150.606) | 3.341.117 | 206.450 | 1.081.848 |
| Otros resultados integrales | - | - | (17.981) | - | - | - | - |
| Resultado neto | 65.707.244 | (146.558) | 373.520.960 | 65.139.740 | (20.673.041) | (459.280) | (5.046.882) |

| 30/06/2020 | Matba Alyc | UFEX | ACYRSA | Sistemas ESCO | Primary | PagoK | Primary Ventures |
|---|-------------------|------------------|--------------------|------------------|---------------------|-----------------|------------------|
| Moneda | \$ | U\$S | \$ | \$ | \$ | \$ | \$ |
| Resultado operativo | 64.292.199 | (184.568) | 142.924.248 | 4.066.923 | (11.950.912) | - | - |
| Resultados financieros y por tenencia | 17.958.864 | (14.376) | 726.422.732 | 589.850 | 5.451.916 | (33.697) | - |
| Resultados por inversiones en asociadas | - | - | (8.038.659) | - | - | - | - |
| Otros ingresos y egresos | 7.417.362 | - | (14.365.012) | - | (1.587.180) | - | - |
| Resultado antes de impuestos | 89.668.425 | (198.944) | 846.943.309 | 4.656.773 | (8.086.176) | (33.697) | - |
| Impuesto a las ganancias | (43.709.932) | (1.554) | (75.272.359) | (2.851.158) | (1.922.358) | - | - |
| Otros resultados integrales | - | - | 351.396 | - | - | - | - |
| Resultado neto | 45.958.493 | (200.498) | 772.022.346 | 1.805.615 | (10.008.534) | (33.697) | - |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Estado de flujos de efectivo:

| 30/06/2021 Moneda | Matba Alyc \$ | UFEX U\$S | ACYRSA \$ | Sistemas ESCO \$ | Primary \$ | PagoK \$ | Primary Ventures \$ |
|---|----------------------|---------------|----------------------|---------------------|--------------------|------------------|------------------------|
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades operativas | 3.461.359.845 | (163.928) | (64.551.449) | 112.782.826 | 29.976.062 | (493.660) | (1.338.442) |
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de inversión | (342.010) | - | (27.035.694) | (14.513.167) | (15.743.941) | - | 6.048.367 |
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de financiación | - | 230.000 | (207.430.205) | - | - | - | 15.960.550 |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) generado por el efectivo y sus equivalentes | (11.410.258) | - | 172.294.610 | (28.697.433) | (16.355.125) | (196.991) | (5.394.303) |
| Total de fondos (utilizados en)/generados en el ejercicio | 3.449.607.577 | 66.072 | (126.722.738) | 69.572.226 | (2.123.004) | (690.651) | 15.276.171 |

| 30/06/2021 Moneda | Matba Alyc \$ | UFEX U\$S | ACYRSA \$ | Sistemas ESCO \$ | Primary \$ | PagoK \$ | Primary Ventures \$ |
|---|-------------------|-----------------|------------------------|---------------------|---------------------|------------------|------------------------|
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades operativas | 48.600.438 | (188.524) | (1.813.027.035) | 13.774.423 | (3.747.361) | (33.697) | - |
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de inversión | (311.440) | - | 27.009.556 | (2.787.928) | (19.911.703) | - | - |
| Flujo de fondos (utilizado en)/generado por actividades de financiación | - | 175.962 | - | - | - | 1.502.001 | - |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) generado por el efectivo y sus equivalentes | 17.958.864 | - | 726.422.732 | 589.850 | 5.451.916 | 33.697 | - |
| Total de fondos (utilizados en)/generados en el ejercicio | 66.247.862 | (12.562) | (1.059.594.747) | 11.576.345 | (18.207.148) | 1.502.001 | - |

El Directorio de la Sociedad considera que no existen otras sociedades ni entidades de cometido específico que deban ser incluidas en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 (con excepción de Matriz S.A., de acuerdo con lo detallado en nota 1).

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|-----------------------|-----------------------|
| Caja | | 54.611 | 1.519.840 |
| Fondo fijo | | 115.894 | 196.286 |
| Moneda extranjera | Anexo G | 754.867 | 786.357 |
| Banco en moneda nacional | | 98.376.781 | 195.513.157 |
| Banco en moneda extranjera | Anexo G | 223.761.001 | 234.701.106 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo | Anexo C | 6.696.133.024 | 1.741.990.939 |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo | Anexo D | 4.970.152.406 | 8.691.341.735 |
| Otras disponibilidades | Anexo D | - | 5.692.204 |
| Total Efectivo y equivalentes de efectivo | | 11.989.348.584 | 10.871.741.624 |

NOTA 4. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

| Corriente | Notas/Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|--------------|-------------------|------------------|
| Fideicomiso financiero en moneda extranjera | Anexo D | 13.641.055 | - |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera | Anexo D | 5.485.232 | - |
| Obligaciones negociables en moneda extranjera | Anexo C | - | 1.049.184 |
| Total Activos financieros a costo amortizado - Corriente | | 19.126.287 | 1.049.184 |

| No corriente | Notas/Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|--------------|------------------|------------------|
| Obligaciones negociables en moneda extranjera | Anexo C | 4.212.301 | 4.248.342 |
| Total Activos financieros a costo amortizado – No corriente | | 4.212.301 | 4.248.342 |

NOTA 5. CRÉDITOS POR SERVICIOS

| | Notas/Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|--------------|-------------------|-------------------|
| Cuentas a cobrar por servicios en moneda nacional | | 92.957.799 | 53.752.811 |
| Cuentas a cobrar por servicios en moneda extranjera | Anexo G | 3.179.213 | 4.907.870 |
| Cuentas a cobrar – Operadores | | 841.249 | 29.247.138 |
| Total Créditos por servicios | | 96.978.261 | 87.907.819 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

NOTA 6. OTROS CRÉDITOS

| Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|--------------------|--------------------|
| Saldo a favor impuesto al valor agregado | | 860.839.049 | 1.081.935 |
| Saldo a favor impuesto a las ganancias | | 19.518.100 | 5.646.811 |
| Aportes programa NOR | | 19.350.000 | 23.899.161 |
| Gastos pagados por adelantado | | 18.061.982 | 2.551.234 |
| Préstamos al personal | | 13.123.720 | 10.173.412 |
| Mutuos a cobrar en moneda extranjera | Anexo G | 10.867.008 | - |
| Accionistas | | 8.364.775 | 4.538.363 |
| Otros créditos fiscales | | 4.378.884 | 10.836.781 |
| Saldo a favor ingresos brutos | | 1.462.382 | 127.230 |
| Partes relacionadas | | 1.067 | 1.332.088 |
| Anticipos de dividendos | | - | 301.977.301 |
| Anticipos a directores | | - | 34.243.809 |
| Certificados de crédito fiscal | | - | 1.106.474 |
| Diversos | | 7.450.466 | 6.520.305 |
| Total Otros créditos – Corriente | | 963.417.433 | 404.034.904 |

| No corriente | Notas/Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|--------------|------------------|------------------|
| Depósitos en garantía | | 1.035.100 | 1.144.768 |
| Saldo a favor impuesto al valor agregado | | 355.337 | - |
| Diversos | | 12.695 | 16.816 |
| Total Otros créditos – No corriente | | 1.403.132 | 1.161.584 |

NOTA 7. CUENTAS POR PAGAR

| Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|----------------------|----------------------|
| Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda extranjera | Anexo G | 5.772.989.659 | 4.399.115.215 |
| Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda nacional | | 1.255.554.488 | 1.221.259.537 |
| Proveedores | | 49.319.425 | 50.273.942 |
| Provisión facturas a recibir | | 166.155 | 158.359 |
| Partes relacionadas | | 56.146 | 656.157 |
| Total Cuentas por pagar | | 7.078.085.873 | 5.671.463.210 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

NOTA 8. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|-------------------|-------------------|
| Sueldos a pagar | | 395.627 | - |
| Provisión para SAC y vacaciones con cargas sociales | | 27.589.233 | 26.427.314 |
| Cargas sociales a pagar | | 26.011.804 | 25.437.339 |
| Total Remuneraciones y cargas sociales | | 53.996.664 | 51.864.653 |

NOTA 9. CARGAS FISCALES

| Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|----------------------|--------------------|
| Retenciones a depositar | | 950.130.842 | 42.942.937 |
| Impuesto a las ganancias a pagar (neto de retenciones, percepciones y anticipos) | | 116.132.449 | 226.670.590 |
| Impuesto al valor agregado a pagar | | 15.682.502 | 9.677.523 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar | | 6.843.554 | 9.336.922 |
| Derecho de registro e inspección | | 2.017.500 | 377.864 |
| Diversos | | 914.096 | - |
| Total Cargas fiscales | | 1.091.720.943 | 289.005.836 |

NOTA 10. OTROS PASIVOS

| Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|--------------------|--------------------|
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda nacional | | 13.734.927 | 26.908.813 |
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda extranjera | Anexo G | 48.203.842 | - |
| Provisión honorarios a directores y síndicos | | 65.688.874 | 83.313.842 |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | Anexo G | 6.883.140 | 857.894 |
| Partes relacionadas | | 3.000.000 | 30.814.248 |
| Diversos | | 99.762 | - |
| Total Otros pasivos - Corriente | | 137.610.545 | 141.894.797 |

| No corriente | Notas/Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|--------------|----------------|-------------------|
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | Anexo G | 699.445 | 11.892.330 |
| Depósito en garantía de directores | | 90.000 | 135.180 |
| Total Otros pasivos - No corriente | | 789.445 | 12.027.510 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

NOTA 11. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, asciende a \$ 122.920.000 y está compuesto por 122.920.000 de acciones escriturales de un voto y valor nominal \$1 cada una, integradas totalmente.

NOTA 12. LLAVE DE NEGOCIO

La composición de la llave de negocio al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 es la detallada a continuación:

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 | |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----|
| Llave de negocio fusión MATba | 3.181.262.716 | 3.181.262.716 | a) |
| Llave de negocio Sistemas ESCO S.A. | 297.217.265 | 297.217.265 | b) |
| Llave de negocio Primary S.A. | 2.799.723 | 2.799.723 | c) |
| Llave de negocio Matriz S.A. | 126.700.073 | - | d) |
| Total | 3.607.979.777 | 3.481.279.704 | |

a) Mercado a Término de Buenos Aires S.A.:

De acuerdo con lo detallado en nota 3 a los estados financieros individuales, esta llave surge de la fusión operada entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex), que se hizo efectiva al 1 de agosto de 2019. El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba.

b) Sistemas ESCO S.A.:

Con fecha 30 de noviembre de 2016 la Sociedad adquirió el paquete accionario de Sistemas Esco S.A. Como resultado de dicha adquisición, y con base en las sinergias esperadas entre las operaciones de la Sociedad y la empresa adquirida, se contabilizó el valor llave de la operación.

c) Primary S.A.:

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se celebró el contrato de compraventa del paquete accionario de Primary S.A. A los efectos de la contabilización de la incorporación del referido paquete accionario,

se procedió a la determinación del costo de adquisición, la medición de los activos y pasivos identificables que integran el patrimonio adquirido y, consecuentemente, a la determinación del valor llave de la operación, definido como el mayor valor del costo de adquisición respecto de la valuación de los activos identificables netos.

d) Matriz S.A.:

Con fecha 30 de abril de 2021 la Sociedad adquirió 50.000 acciones de Matriz S.A. que representan el 50% de las acciones de esa sociedad.

La combinación de negocios se contabilizó mediante la aplicación del método de adquisición.

Dado que la Sociedad ya poseía 27.500 acciones de la sociedad adquirida, la transacción fue registrada como una combinación de negocios realizada en etapas. De esta manera, la participación de la Sociedad en la adquirida fue remedida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Sociedad obtuvo el control) y la ganancia resultante fue reconocida en el Estado del Resultado Integral como "Resultado acciones participación

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Consolidados**

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

inicial Matriz" por la suma de \$ 24.111.510.

Asimismo, en esa misma fecha la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. adquirió 7.500 acciones de Matriz S.A. que representan el 7,5% de las acciones de esa sociedad. La sociedad controlada aplicó el mismo tratamiento contable que su sociedad controlante para el registro contable de la adquisición de su participación minoritaria permanente en Matriz S.A. El exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registró como llave de negocio. Al 30 de junio de 2021 el valor reexpresado

de la llave asciende a \$ 126.700.073.

Los valores llaves determinados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 no superan sus valores recuperables.

NOTA 13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Impuesto Diferido al cierre del ejercicio ha sido determinado sobre la base de las diferencias temporarias entre las mediciones contables y las impositivas. La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al cierre del ejercicio es la siguiente:

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda nacional | 13.734.927 | 26.908.813 |
| Por valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y derechos de uso | 492.709.416 | 516.947.327 |
| Por valuación de fondos comunes de inversión y otros activos financieros corrientes | (95.332.391) | 77.165.276 |
| Por valuación de inversiones no corriente | 4.617.959 | 4.535.614 |
| Por ajuste por inflación impositivo | 31.663.249 | (78.956.203) |
| Por quebranto impositivo a la tasa del impuesto | (1.413.798) | (1.192.565) |
| Otros impuestos diferidos | (546.224) | (4.497.885) |
| Pasivo por impuesto diferido neto | 431.698.211 | 514.001.564 |
| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
| Pasivo por impuesto diferido | 464.983.327 | 523.576.627 |
| Activo por impuesto diferido | (33.285.116) | (9.575.063) |
| Pasivo por impuesto diferido neto | 431.698.211 | 514.001.564 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

A continuación, se detalla la conciliación entre el Impuesto a las ganancias imputado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|--------------------|--------------------|
| Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto | 620.689.066 | 579.591.969 |
| Fondo de garantía – Ley N° 26.831 | (364.500.000) | (283.878.148) |
| Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto | 73.164.197 | (83.156.247) |
| Efecto del ajuste por inflación contable a la tasa del impuesto | 377.638.572 | 370.479.185 |
| Resultados financieros exentos | (394.583.973) | (197.493.417) |
| Otros ingresos no gravados o exentos | (16.521.531) | (904.940) |
| Gastos no deducibles | 7.172.630 | 41.608.261 |
| Resultado por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 | (112.375.198) | (169.830.494) |
| Ajuste de saldos iniciales del pasivo por impuesto diferido | 20.802.438 | 6.636.882 |
| Ajuste de saldos iniciales de impuesto a pagar | 11.919.209 | (6.852.904) |
| Reexpresión impositiva revalúo Ley 27.430 | (5.187.380) | - |
| Reexpresión impositiva fondos comunes de inversión | (1.877.402) | - |
| Pérdida dólar MEP no deducible | 15.858.400 | 18.958.329 |
| Diferencia provisión impuesto del ejercicio anterior | 10.310.355 | (33.488.805) |
| Diferencias permanentes varias | (1.845.735) | 164.453 |
| Impuesto a las ganancias | 240.663.648 | 241.834.124 |

NOTA 14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

A efectos de presentar la información correspondiente, al grupo Matba Rofex ha determinado los siguientes segmentos de negocios sobre los cuales se dispone de información financiera diferenciada, teniendo en cuenta la naturaleza de sus riesgos y rendimientos:

- **Registro de Contratos y Clearing - AlyC:**

agrupa las operaciones realizadas por Matba Rofex S.A., ACYRSA, Matba Alyc S.A. y UFEX que incluyen, entre otras, la liquidación, la compensación multilateral y neteo de operaciones concertadas en su ámbito y la administración de los riesgos asociados.

- **Tecnología:**

agrupa las operaciones realizadas por Sistemas ESCO S.A., Primary Ventures S.A. y Primary S.A. que incluye, entre otras, la prestación de servicios


informáticos integrales, servicios de consultoría, desarrollos de sistemas y tecnología informática.

El Grupo Matba Rofex no presenta información por segmentos geográficos porque no existen explotaciones en entornos económicos con riesgos y rendimientos que sean significativamente diferentes.

Los criterios de valuación aplicables para preparar la información por segmentos de negocios son los mismos criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados financieros consolidados.

Los siguientes cuadros presentan información sobre los resultados, los activos y los pasivos de los segmentos de negocios del Grupo Matba Rofex, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, neto de los saldos intergrupo:


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Información por segmentos (cont.):

| | Registro de Contratos y Clearing - ALYC | Tecnología | Total |
|--|---|---------------------|----------------------|
| Ingresos por servicios | 2.850.314.203 | 624.855.746 | 3.475.169.949 |
| Gastos operativos | (1.365.089.018) | (636.626.763) | (2.001.715.781) |
| Resultado operativo del ejercicio | 1.485.225.185 | (11.771.017) | 1.473.454.168 |
| Resultados por colocaciones en el país | 336.688.343 | (33.989.636) | 302.698.707 |
| Resultados por colocaciones en el exterior | 601.921 | - | 601.921 |
| Resultado por venta de acciones en sociedades relacionadas | - | 1.928.279 | 1.928.279 |
| Diferencia de cambio | (17.100.880) | (1.710.063) | (18.810.943) |
| Costo financieros | (605.169) | (1.118.266) | (1.723.435) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) | (59.125.332) | (12.519.369) | (71.644.701) |
| Resultados financieros y por tenencia | 260.458.883 | (47.409.055) | 213.049.828 |
| Resultado por inversiones en asociadas y sociedades controladas | (1.148.783) | - | (1.148.783) |
| Resultado acciones participación inicial Matriz | 24.111.510 | - | 24.111.510 |
| Otros ingresos y egresos netos | 22.234.545 | (135.194) | 22.099.351 |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias | 1.790.881.340 | (59.315.266) | 1.731.566.074 |
| Impuesto a las ganancias | (230.936.007) | (9.727.641) | (240.663.648) |
| Resultado del ejercicio | 1.559.945.333 | (69.042.907) | 1.490.902.426 |
| Otros resultados integrales | (46.407) | - | (46.407) |
| Resultado integral total | 1.559.898.926 | (69.042.907) | 1.490.856.019 |

| | Registro de Contratos y Clearing - ALYC | Tecnología | Total |
|------------------------|---|-------------------|-----------------------|
| Activo corriente | 12.849.684.650 | 219.185.915 | 13.068.870.565 |
| Activo no corriente | 6.367.481.588 | (119.440.018) | 6.248.041.570 |
| Total de activo | 19.217.166.238 | 99.745.897 | 19.316.912.135 |
| Pasivo corriente | 8.305.056.917 | 56.357.108 | 8.361.414.025 |
| Pasivo no corriente | 422.383.983 | 43.388.789 | 465.772.772 |
| Total de pasivo | 8.727.440.900 | 99.745.897 | 8.827.186.797 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

NOTA 15. LIBROS RUBRICADOS

Los presentes estados financieros consolidados se encuentran en proceso de ser transcriptos al libro de Inventario y Balances.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, que puedan modificar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

NOTA 17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 6 de septiembre de 2021.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO A

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Propiedades, planta y equipo

| Rubros | Valores de incorporación | | | | Depreciaciones | | | | | Neto resultante al 30/06/2021 | Neto resultante al 30/06/2020 |
|--|---------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Al comienzo del ejercicio | Altas del ejercicio | Bajas del ejercicio | Al cierre del ejercicio | Acum. al comienzo del ejercicio | Bajas del ejercicio | Del ejercicio | | Acum. al cierre del ejercicio | | |
| | | | | | | | Alíc. | Monto | | | |
| Muebles y útiles | 79.696.649 | 192.790 | - | 79.889.439 | 66.840.970 | - | Vs. | 4.487.893 | 71.328.863 | 8.560.576 | 12.855.679 |
| Equipamiento para cursos de capacitación | 60.136.902 | 29.246.703 | - | 89.383.605 | 50.607.339 | - | Vs. | 5.279.780 | 55.887.119 | 33.496.486 | 9.529.563 |
| Equipos de computación | 73.438.972 | 21.383.420 | - | 94.822.392 | 50.102.577 | - | Vs. | 13.882.791 | 63.985.368 | 30.837.024 | 23.336.395 |
| Instalaciones | 806.500 | - | - | 806.500 | 524.297 | - | Vs. | 80.602 | 604.899 | 201.601 | 282.203 |
| Maquinas y equipos | 1.661.767 | - | - | 1.661.767 | 1.449.158 | - | Vs. | 82.325 | 1.531.483 | 130.284 | 212.609 |
| Mejoras sobre inmuebles de terceros | 25.759.534 | 983.628 | - | 26.743.162 | 12.618.176 | - | 20% | 4.732.701 | 17.350.877 | 9.392.285 | 13.141.358 |
| Rodados | 18.822.465 | 5.128.253 | 1.506.118 | 22.444.600 | 11.891.563 | 1.371.483 | 20% | 2.807.325 | 13.327.405 | 9.117.195 | 6.930.902 |
| Inmuebles | 324.231.772 | - | - | 324.231.772 | 24.027.380 | - | Vs. | 6.523.338 | 30.550.718 | 293.681.054 | 300.204.392 |
| Totales al 30/06/2021 | 584.554.561 | 56.934.794 | 1.506.118 | 639.983.237 | 218.061.460 | 1.371.483 | | 37.876.755 | 254.566.732 | 385.416.505 | |
| Totales al 30/06/2020 | 552.867.553 | 31.687.008 | - | 584.554.561 | 181.945.785 | - | | 36.115.675 | 218.061.460 | | 366.493.101 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO B

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Activos Intangibles

| Rubros | Valores de origen | | | Amortizaciones | | | Neto resultante al 30/06/2021 | Neto resultante al 30/06/2020 | |
|---|---------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Al comienzo del ejercicio | Altas del ejercicio | Al cierre del ejercicio | Acum. al comienzo del ejercicio | Del ejercicio | | | | Acum. al cierre del ejercicio |
| | | | | | Alíc. | Monto | | | |
| Desarrollo de proyecto PTP | 43.136.921 | - | 43.136.921 | 43.136.921 | Vs. | - | 43.136.921 | - | |
| Desarrollo de proyecto PBP | 70.772.418 | - | 70.772.418 | 70.772.418 | Vs. | - | 70.772.418 | - | |
| Desarrollo de proyecto AnyWhere Portfolio 4 | 48.165.040 | - | 48.165.040 | 37.729.285 | Vs. | 9.633.004 | 47.362.289 | 802.751 | |
| Desarrollo Cámara Compensadora | 3.140.050 | - | 3.140.050 | 3.140.050 | Vs. | - | 3.140.050 | - | |
| Proyecto DMA | 25.341.807 | - | 25.341.807 | 13.515.631 | Vs. | 5.068.361 | 18.583.992 | 6.757.815 | |
| Proyecto AP5 | 15.825.180 | - | 15.825.180 | 10.110.529 | Vs. | 5.275.063 | 15.385.592 | 439.588 | |
| Licencias y software | 8.240.402 | 6.821.129 | 15.061.531 | 4.621.096 | Vs. | 3.254.821 | 7.875.917 | 7.185.614 | |
| Programas de computación | 82.918.117 | 7.328.125 | 90.246.242 | 73.300.521 | Vs. | 4.650.620 | 77.951.141 | 12.295.101 | |
| Marcas | 134.219 | - | 134.219 | 134.219 | Vs. | - | 134.219 | - | |
| Programas de computación My Portfolio | 2.994.766 | 3.150.724 | 6.145.490 | 1.206.134 | Vs. | 1.173.296 | 2.379.430 | 3.766.060 | |
| Cientela | 1.648.365.414 | - | 1.648.365.414 | 136.163.021 | Vs. | 114.218.851 | 250.381.872 | 1.397.983.542 | |
| Acuerdo de no competencia | 10.426.902 | - | 10.426.902 | 9.461.447 | Vs. | 965.455 | 10.426.902 | - | |
| Marcas sistema Esco | 24.149.260 | 2.111.087 | 26.260.347 | - | Vs. | - | - | 26.260.347 | |
| Software Sistemas Esco SA | 205.835.410 | - | 205.835.410 | 177.244.469 | Vs. | 18.086.170 | 195.330.639 | 10.504.771 | |
| Marca Matba Rofex | 35.571.338 | - | 35.571.338 | 318.867 | Vs. | - | 318.867 | 35.252.471 | |
| Licencia | 175.526.009 | - | 175.526.009 | - | Vs. | - | - | 175.526.009 | |
| Otros activos intangibles | 11.144.909 | - | 11.144.909 | - | Vs. | - | - | 11.144.909 | |
| Totales al 30/06/2021 | 2.411.688.162 | 19.411.065 | 2.431.099.227 | 580.854.608 | | 162.325.641 | 743.180.249 | 1.687.918.978 | |
| Totales al 30/06/2020 | 768.597.113 | 1.643.091.049 | 2.411.688.162 | 410.399.169 | | 170.455.439 | 580.854.608 | 1.830.833.554 | |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO C

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

| Sociedad emisora, denominación y características de los valores | Cantidad | Valor de cotización | Valor de costo amortizado | Valor contable al 30/06/2021 | | Valor contable al 30/06/2020 | |
|---|------------|---------------------|---------------------------|------------------------------|------------------|------------------------------|------------------|
| | | | | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | | | |
| Letras en moneda nacional | | | | | | | |
| LT Mun. Rosario S.3 CL.A V.27/09/21 \$ C.G | 2.000.000 | 1,0029 | - | 2.005.800 | - | - | - |
| Subtotal letras en moneda nacional | | | | 2.005.800 | - | - | - |
| Letras en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| Letra interna del BCRA TCR 3500 - LEGAR - Vto 08.02.2022 - 365 días | 58.176.120 | 95,7267 | - | 5.569.007.986 | - | - | - |
| Subtotal letras en moneda extranjera | | | | 5.569.007.986 | - | - | - |
| Títulos públicos en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026) | | | | - | - | 21.253.311 | - |
| Bonos De La Republica Argentina Usd 6,875% V2027 | | | | - | - | 63.985.233 | - |
| Bonos Discount de la República Argentina 2033 | | | | - | - | 12.695.662 | - |
| Bonos de la Nación Argentina U\$S 8% 2020 (Bonar 2020) | | | | - | - | 1.276.701 | - |
| Bonos de la Nación Argentina U\$S 8,75% 2024 (Bonar 2024) | | | | - | - | 148.270.799 | - |
| BONO USD 2030 L.A. | 888.399 | 55,5000 | - | 49.306.145 | - | - | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. LE 2030 | 470.000 | 61,9550 | - | 29.118.850 | - | - | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2035 | 941.241 | 54,4500 | - | 51.250.572 | - | - | - |
| Subtotal títulos públicos en moneda extranjera | | | | 129.675.567 | - | 247.481.706 | - |
| Títulos públicos en el exterior en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| United States Treasury Bills Vto. 15/08/2021 | 100.000 | 95,9746 | - | 9.597.463 | - | 10.812.195 | - |
| Bonos del Tesoro Dollar Linked 2022 | 250.000 | 92,8000 | - | 23.200.000 | - | - | - |
| Subtotal títulos públicos en el exterior en moneda extranjera | | | | 32.797.463 | - | 10.812.195 | - |
| Títulos públicos nacionales en moneda nacional | | | | | | | |
| Bono Tesoro \$ Aj. Cer 1,30% V.20/09/22 | | | | - | - | 18.250.709 | - |
| Bono Tes. Nac. \$ Aj. Cer 05/08/21 | | | | - | - | 71.793.472 | - |
| Bonos del Tesoro en Pesos Ajustado Por CER 1,20% Marzo 2022 | 186.338 | 1,5700 | - | 292.551 | - | 89.629.713 | - |
| Bonos del Tesoro en Pesos Ajustado Por CER 1,40% Marzo 2023 | 187.069 | 1,5040 | - | 281.352 | - | 35.030.690 | - |
| Bonos del Tesoro en Pesos Ajustado por C.E.R. 1,5% vto Marzo2024 | 561.136 | 1,4150 | - | 794.008 | - | 21.810.408 | - |
| Subtotal títulos públicos en moneda nacional | | | | 1.367.911 | - | 236.514.992 | - |
| Acciones y opciones en moneda nacional | | | | | | | |
| Bolsas y Mercados Argentinos S.A. | 1.344.445 | 715,0000 | - | 961.278.297 | - | 1.247.182.046 | - |
| Subtotal acciones y opciones en moneda nacional | | | | 961.278.297 | - | 1.247.182.046 | - |
| Totales efectivo y equivalentes de efectivo | | | | 6.696.133.024 | - | 1.741.990.939 | - |
| Activos financieros a costo amortizado | | | | | | | |
| Obligaciones negociables en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| O.N. IMPSA CANJE - 53280 | - | - | 4.212.300 | - | 4.212.301 | 1.049.184 | 4.248.342 |
| Subtotal obligaciones negociables en moneda extranjera | | | | - | 4.212.301 | 1.049.184 | 4.248.342 |
| Totales activos financieros a costo amortizado | | | | - | 4.212.301 | 1.049.184 | 4.248.342 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO C

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

| Sociedad emisora, denominación y características de los valores | Clase | Cantidad | Valor de cotización | Valor de costo | Valor patrimonial | Mayor valor de activos | Valor en libros 30/06/2021 | | Valor en libros 30/06/2020 | |
|--|------------|----------|---------------------|----------------|-------------------|------------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | | | | | | | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes |
| <u>Inversiones permanentes en sociedades controladas</u> | | | | | | | | | | |
| Matriz S.A. | Ordinarias | 85.000 | - | - | 7.970.065 | - | - | 7.970.065 | - | - |
| Totales inversiones permanentes en sociedades controladas | | | - | - | 7.970.065 | - | - | 7.970.065 | - | - |
| <u>Inversiones en otras entidades</u> | | | | | | | | | | |
| Matriz S.A. | Ordinarias | 27.500 | - | - | - | - | - | - | - | 19.829.907 |
| Mercado Argentino de Valores S.A. | Ordinarias | 70.392 | 5.748.959 | - | - | - | - | 5.748.959 | - | 5.748.959 |
| AC Inversora S.A. | Ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.431.826 |
| Invoitrade S.A. | Ordinarias | 77.902 | - | 131.718.962 | - | - | - | 131.718.962 | - | 86.837.140 |
| B. Trader S.A. | Ordinarias | 16.764 | - | 12.800.680 | - | - | - | 12.800.680 | - | 12.800.680 |
| Aportes Cite | Ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | 13.214.067 |
| Belo Cash S.A. | | 70.392 | - | 5.257.427 | - | - | - | 5.257.427 | - | - |
| Terminal Quequen | | - | - | 15.939.971 | - | 101.063.219 | - | 117.003.190 | - | 117.003.190 |
| Otras participaciones | | - | - | 119.000 | - | - | - | 119.000 | - | 178.736 |
| Aportes VCM MILLTECH LP | | - | - | 104.468.256 | - | - | - | 104.468.256 | - | - |
| Totales inversiones en otras entidades | | | - | - | - | - | - | 377.116.474 | - | 258.044.505 |

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa FeLuis A. Herrera
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente



ANEXO D

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y activos financieros a costo amortizado

| Cuenta principal y características | Valor de libros al 30/06/2021 | Valor de libros al 30/06/2020 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| Fondos comunes de inversión en moneda nacional | | |
| Alpha Pesos Plus -Clase A | 3.899.485 | 12.305.141 |
| Adcap Balanceado II - Clase B | 18.227.381 | - |
| HF Pesos - Clase I | - | 54.705.595 |
| Compass Renta Fija IV - Clase B | - | 34.435.546 |
| Argenfunds Renta Variable - Clase B | 6.161.547 | - |
| Rofex 20 Renta Variable - Clase C | 104.618.547 | 100.131.959 |
| HF Pesos - Clase I | 59.283.103 | - |
| IAM Renta Variable - Clase B | 29.417.071 | 28.719.323 |
| Consultatio Renta Variable - Clase B | 26.985.480 | 13.528.853 |
| Consultatio Ahorro Plus Argentina, Ahorro Plus B, | 15.044.918 | - |
| Rofex 20 Renta Variable - Clase B | 6.435.607 | - |
| IEB Value - Clase B | 6.662.890 | 6.826.365 |
| ST Gestion I FCI - Clase D | - | 35.004.100 |
| FBA Renta Pesos | 7.787.020 | 8.922.316 |
| Goal pesos - Clase B | 454.517.730 | 25.142.114 |
| Adcap renta total | - | 79.262.689 |
| Adcap Pesos Plus - Clase B | 40.396 | 21.791 |
| AdCap IOL Acciones Argentina - Clase B - Peso Argentino | 13.048.112 | - |
| PIONERO PESOS PLUS FCI Unico | 80.601.522 | 92.725.536 |
| ICBC Alpha Pesos Plus - Clase A | 663.482 | 19.533.230 |
| IAM Estrategia - Clase E | 120.758.172 | 109.242.512 |
| ICBC Alpha Pesos- Clase A | - | 21.791 |
| Balanz Capital Ahorro - Clase A | 5.023.574 | 5.416.416 |
| SBS Capital Plus - Clase B | - | 636.094 |
| SBS Pesos Plus - Clase B | - | 210.994 |
| SBS Ahorro Pesos FCI - Clase B | 20.033.348 | - |
| IAM Ahorro Pesos - Clase B | 280.596.999 | 402.111.623 |
| IAM AHORRO PESOS - Clase A - PESO ARGENTINO | 91.047.971 | - |
| MEGAINVER ESTRATEGIA CL. B \$ FCI ESCRITURAL | 11.410.569 | - |
| Delta Pesos- Clase B | 10.016.453 | - |
| Megainver Renta Fija Cobertura - Clase B | 4.664.501 | - |
| Premier Renta CP en pesos | 598.085.964 | 624.228.026 |
| Subtotales fondos comunes de inversión en en moneda nacional | 1.975.031.842 | 1.653.132.014 |
| Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G) | | |
| Adcap Retorno Total - Clase B | 34.836.124 | 17.345.554 |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | 511.553.621 | 291.193.771 |
| IAM Estrategia - Clase B | 346.571.302 | 176.018.464 |
| Consultatio Income Fund - Clase B | 53.211.145 | 58.969.336 |
| Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B | 590.284 | 33.611.162 |
| IEB Renta Fija - Clase B - Pesos | 17.241.150 | - |
| First Renta Dolares - Clase A | 52.946.930 | 59.646.366 |
| Balanz Sudamericano en USD - Clase A | 5.305.420 | 11.968.222 |
| Goal Renta Global - Clase B | 28.093.770 | 32.068.190 |
| IAM Renta Balanceada - Clase B | 16.136.448 | 18.918.850 |
| SBS Latam - Clase JDN | 29.293.594 | - |
| Alpha Renta Cobertura | 15.720.401 | - |
| Consultatio Liquidez Ley 27.260 Clase C | 47.800.744 | - |
| CMA Renta Dolares - Clase B | 9.573.288 | - |
| SMR FCI - Clase C | 9.542.246 | - |
| SBS Capital Plus - Clase B | 53.257.469 | 61.903.361 |
| Subtotales fondos comunes de inversión en en moneda extranjera | 1.231.673.936 | 761.643.276 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO D

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y activos financieros a costo amortizado (cont.)

| Cuenta principal y características | Valor de libros al 30/06/2021 | Valor de libros al 30/06/2020 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G) | | |
| Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy | - | 7.750.552 |
| iShares MSCI Brazil Capped ETF | - | 28.608.738 |
| LORD ABBETT ULTRA SHORT BOND FUND CLASS A | 1.263.591.865 | - |
| Subtotales fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera | 1.263.591.865 | 36.359.290 |
| Saldos con entidades financieras en el exterior en moneda extranjera (Anexo G) | 64.662.579 | 196.036.052 |
| Otros saldos disponibles | | |
| En pesos | 1.476.735 | 1.585.578 |
| En moneda extranjera (Anexo G) | 429.877.901 | 6.036.319.841 |
| Subtotales otros saldos disponibles | 431.354.636 | 6.037.905.419 |
| Bitcoins | 3.837.548 | 799.742 |
| Fideicomisos financieros en moneda extranjera (Anexo G) | | |
| Confibono 54 CL 3 V | - | 5.465.942 |
| Subtotales fideicomisos financieros en moneda extranjera | - | 5.465.942 |
| Total de efectivo y equivalentes de efectivo | 4.970.152.406 | 8.691.341.735 |
| Activos financieros a costo amortizado | | |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera (Anexo G) | 5.485.232 | - |
| Fideicomisos financieros en moneda extranjera (Anexo G) | | |
| CP FF CITES 1 U\$S CG | 13.641.055 | - |
| Subtotales fideicomisos financieros a costo amortizado | 13.641.055 | - |
| Total de activos financieros a costo amortizado | 19.126.287 | - |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

ANEXO G

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Activos y Pasivos en moneda extranjera

| Rubros | Al 30 de junio de 2021 | | | Al 30 de junio de 2020 | |
|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|
| | Monto y clase de la moneda extranjera | Tipo de cambio vigente | Monto en Moneda Local | Monto en Moneda Local | |
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| Caja | U\$S | 7.886 | 95,727 | 754.867 | 786.357 |
| Bancos cuenta corriente | U\$S | 2.337.498 | 95,727 | 223.761.001 | 234.701.106 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo (Anexo C) | | | | | |
| Letras | | | | | |
| LT Mun. Rosario S.3 CL.A V.27/09/21 \$ C.G | U\$S | 58.176.120 | 95,727 | 5.569.007.986 | - |
| Subtotal letras | | | | 5.569.007.986 | - |
| Títulos públicos | | | | | |
| Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026) | U\$S | - | 95,727 | - | 21.253.311 |
| Bonos De La Republica Argentina Usd 6,875% V2027 | U\$S | - | 95,727 | - | 63.985.233 |
| Bonos Discount de La República Argentina 2033 | U\$S | - | 95,727 | - | 12.695.662 |
| Bonos de la Nación Argentina U\$S 8% 2020 (Bonar 2020) | U\$S | - | 95,727 | - | 1.276.701 |
| Bonos de la Nación Argentina U\$S 8,75% 2024 (Bonar 2024) | U\$S | - | 95,727 | - | 148.270.799 |
| BONO USD 2030 L.A. | U\$S | - | 95,727 | 49.306.145 | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2029 | U\$S | - | 95,727 | - | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. LE 2030 | U\$S | - | 95,727 | 29.118.850 | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2035 | U\$S | - | 95,727 | 51.250.572 | - |
| Subtotal títulos públicos | | | | 129.675.567 | 247.481.706 |
| Títulos públicos en el exterior | | | | | |
| United States Treasury Bills Vto. 15/08/2021 | U\$S | 100.259 | 95,727 | 9.597.463 | 10.812.195 |
| Bonos del Tesoro Dollar Linked 2022 | U\$S | 242.357 | 95,727 | 23.200.000 | - |
| Subtotal títulos públicos en el exterior | | | | 32.797.463 | 10.812.195 |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D) | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | | | | | |
| Adcap Retorno Total - Clase B | U\$S | 363.912 | 95,727 | 34.836.124 | 17.345.554 |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | U\$S | 5.343.897 | 95,727 | 511.553.621 | 291.193.771 |
| IAM Estrategia - Clase B | U\$S | 3.620.425 | 95,727 | 346.571.302 | 176.018.464 |
| Consultatio Income Fund - Clase B | U\$S | 555.865 | 95,727 | 53.211.145 | 58.969.336 |
| Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B | U\$S | 6.166 | 95,727 | 590.284 | 33.611.162 |
| IEB Renta Fija - Clase B - Pesos | U\$S | 180.108 | 95,727 | 17.241.150 | - |
| First Renta Dolares - Clase A | U\$S | 553.105 | 95,727 | 52.946.930 | 59.646.366 |
| Balanz Sudamericano en USD - Clase A | U\$S | 55.423 | 95,727 | 5.305.420 | 11.968.222 |
| Goal Renta Global - Clase B | U\$S | 293.479 | 95,727 | 28.093.770 | 32.068.190 |
| IAM Renta Balanceada - Clase B | U\$S | 168.568 | 95,727 | 16.136.448 | 18.918.850 |
| SBS Latam - Clase JDN | U\$S | 306.013 | 95,727 | 29.293.594 | - |
| Alpha Renta Cobertura | U\$S | 164.222 | 95,727 | 15.720.401 | - |
| Consultatio Liquidez Ley 27.260 Clase C | U\$S | 499.346 | 95,727 | 47.800.744 | - |
| CMA Renta Dolares - Clase B | U\$S | 100.006 | 95,727 | 9.573.288 | - |
| SMR FCI - Calse C | U\$S | 99.682 | 95,727 | 9.542.246 | - |
| SBS Capital Plus - Clase B | U\$S | 556.349 | 95,727 | 53.257.469 | 61.903.361 |
| Subtotal fondos comunes de inversión | | | | 1.231.673.936 | 761.643.276 |
| Fondos de inversión en el exterior | | | | | |
| Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy | U\$S | - | 95,727 | - | 7.750.552 |
| iShares MSCI Brazil Capped ETF | U\$S | - | 95,727 | - | 28.608.738 |
| LORD ABBETT ULTRA SHORT BOND FUND CLASS A | U\$S | 13.199.994 | 95,727 | 1.263.591.865 | - |
| Subtotal fondos de inversión en el exterior | | | | 1.263.591.865 | 36.359.290 |
| Saldos con entidades financieras en el exterior | U\$S | 675.492 | 95,727 | 64.662.579 | 196.036.052 |
| Otros saldos disponibles | U\$S | 4.490.679 | 95,727 | 429.877.901 | 6.036.319.841 |
| Otros activos financieros a costo amortizado | U\$S | - | 95,727 | - | 5.465.942 |
| Subtotal del efectivo y equivalentes de efectivo | | | | 8.945.803.165 | 7.529.605.765 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021.
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO G

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Activos y Pasivos en moneda extranjera (cont.)

| Rubros | | | | Al 30 de junio de 2020 | |
|--|---------------------------------------|------------|------------------------|------------------------|-----------------------|
| | Monto y clase de la moneda extranjera | | Tipo de cambio vigente | Monto en Moneda Local | Monto en Moneda Local |
| Transporte | | | | 8.945.803.165 | 7.529.605.765 |
| Activos financieros a costo amortizado | | | | | |
| <u>Títulos valores a costo amortizado (Anexo C)</u> | | | | | |
| Obligaciones negociables | | | | | |
| O.N. IMPSA CANJE - 53280 | U\$S | - | 95,727 | - | 1.049.184 |
| Subtotal obligaciones negociables y títulos valores a costo amortizado | | | | - | 1.049.184 |
| <u>Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D)</u> | | | | | |
| Bitcoins | U\$S | 40.089 | 95,727 | 3.837.548 | 799.742 |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera | U\$S | 57.301 | 95,727 | 5.485.232 | - |
| Fideicomisos financieros | | | | | |
| CP FF CITES 1 U\$S CG | U\$S | 142.500 | 95,727 | 13.641.055 | - |
| Subtotal fideicomisos financieros | | | | 13.641.055 | - |
| Subtotal de activos financieros a costo amortizado | | | | 22.963.835 | 1.848.926 |
| Créditos por servicios | | | | | |
| Cuentas a cobrar por servicios | U\$S | 33.211 | 95,727 | 3.179.213 | 4.907.870 |
| Subtotal de créditos por servicio | | | | 3.179.213 | 4.907.870 |
| Otros créditos | | | | | |
| Mutuos a cobrar | U\$S | 113.521 | 95,727 | 10.867.008 | - |
| Subtotal de otros créditos | | | | 10.867.008 | - |
| SUBTOTAL DE ACTIVO CORRIENTE | | | | 8.982.813.221 | 7.536.362.561 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Activos financieros a costo amortizado | | | | | |
| <u>Títulos valores a costo amortizado (Anexo C)</u> | | | | | |
| Obligaciones negociables | | | | | |
| O.N. IMPSA CANJE - 53280 | U\$S | 44.003 | 95,727 | 4.212.301 | 4.248.342 |
| Subtotal obligaciones negociables y títulos valores a costo amortizado | | | | 4.212.301 | 4.248.342 |
| SUBTOTAL DE ACTIVO NO CORRIENTE | | | | 4.212.301 | 4.248.342 |
| TOTAL DE ACTIVO | | | | 8.987.025.522 | 7.540.610.903 |
| PASIVO | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| Cuentas por pagar | | | | | |
| Fondos de terceros de libre disponibilidad | U\$S | 60.306.995 | 95,727 | 5.772.989.659 | 4.399.115.215 |
| Subtotal de cuentas por pagar | | | | 5.772.989.659 | 4.399.115.215 |
| Otros pasivos | | | | | |
| Dividendos en efectivo | U\$S | 503.557 | 95,727 | 48.203.842 | - |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | U\$S | 71.904 | 95,727 | 6.883.140 | 857.894 |
| Subtotal de otros pasivos | | | | 55.086.982 | 857.894 |
| SUBTOTAL DE PASIVO CORRIENTE | | | | 5.828.076.641 | 4.399.973.109 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| Otros pasivos | | | | | |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | U\$S | 7.307 | 95,727 | 699.445 | 11.892.330 |
| SUBTOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE | | | | 699.445 | 11.892.330 |
| TOTAL DE PASIVO | | | | 5.828.776.086 | 4.411.865.439 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO H

Anexos a los Estados Financieros Consolidados

AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 30 DE JUNIO DE 2020

(Nota 2 estados financieros individuales)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Gastos operativos

Información requerida por el Art. 64, Inc. b)

Anexo H de la Ley General de Sociedades N° 19.550

| Concepto | Notas/Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|--------------|----------------------|----------------------|
| Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora | | 65.000.000 | 81.108.042 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | | 98.557.510 | 136.271.175 |
| Remuneraciones al personal | | 771.366.875 | 716.196.374 |
| Cargas sociales | | 170.498.801 | 151.560.978 |
| Seguros de retiro | | 23.069.666 | 34.344.223 |
| Seguros | | 1.774.656 | 2.553.053 |
| Comisiones y gastos bancarios | | 24.373.741 | 23.313.775 |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipo | Anexo A | 37.876.755 | 36.115.675 |
| Amortizaciones de activos intangibles | Anexo B | 162.325.641 | 170.455.439 |
| Amortizaciones derechos de uso | | 14.806.552 | 13.278.868 |
| Capacitación, estudio e investigación | | 12.684.669 | 8.232.028 |
| Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo | | 9.336.707 | 10.297.199 |
| Mantenimiento de sistemas informáticos | | 51.842.942 | 49.834.014 |
| Publicidad y difusión | | 18.578.598 | 30.619.615 |
| Desarrollo de mercado | | 225.441.774 | 173.786.679 |
| Impuestos y tasas | | 170.447.477 | 147.940.847 |
| Impresos, útiles, insumos y publicaciones | | 4.457.613 | 8.464.521 |
| Sistemas y redes de comunicaciones | | 73.896.753 | 58.969.254 |
| Alquileres y servicios oficinas | | 19.287.151 | 28.387.058 |
| Movilidad | | 5.503.781 | 19.135.266 |
| Refrigerios | | 23.558.309 | 25.266.013 |
| Diversos | | 17.029.810 | 62.504.084 |
| Total gastos operativos | | 2.001.715.781 | 1.988.634.180 |

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa FeLuis A. Herrera
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente



ESTADOS FINANCIEROS **INDIVIDUALES**



CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 113

1° de julio de 2020 al 30 de junio de 2021

Matba Rofex





Estado de Situación Financiera Individual

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020
(Nota 2)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|-----------------------|-----------------------|
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 4 | 7.702.418.903 | 6.591.009.011 |
| Activos financieros a costo amortizado | 5 | 19.126.287 | - |
| Créditos por servicios | 6 | 228.830.028 | 135.563.160 |
| Otros créditos | 7 | 929.077.313 | 925.412.604 |
| Total del activo corriente | | 8.879.452.531 | 7.651.984.775 |
| Activo no corriente | | | |
| Inversiones permanentes en sociedades controladas | Anexo C | 3.811.660.562 | 3.046.728.086 |
| Inversiones en otras entidades | Anexo C | 366.110.088 | 230.033.814 |
| Derechos de uso | | 2.692.319 | 7.284.017 |
| Propiedades de inversión | | 135.030.237 | 138.284.179 |
| Otros activos | | 235.413 | 353.586 |
| Llave de Negocio | 3 | 3.181.262.716 | 3.181.262.716 |
| Propiedades, planta y equipo | Anexo A | 42.392.229 | 23.984.663 |
| Activos intangibles | Anexo B | 1.453.300.591 | 1.550.123.549 |
| Total del activo no corriente | | 8.992.684.155 | 8.178.054.610 |
| Total del activo | | 17.872.136.686 | 15.830.039.385 |
| PASIVO | | | |
| Pasivo corriente | | | |
| Cuentas por pagar | 8 | 6.115.521.604 | 4.511.424.190 |
| Remuneraciones y cargas sociales | 9 | 20.249.894 | 20.378.381 |
| Cargas fiscales | 10 | 1.040.217.915 | 670.236.624 |
| Otros pasivos | 11 | 124.014.445 | 118.370.942 |
| Total del pasivo corriente | | 7.300.003.858 | 5.320.410.137 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Pasivo por impuesto diferido | 14 | 422.224.987 | 476.921.288 |
| Otros pasivos | 11 | 158.996 | 9.066.538 |
| Total del pasivo no corriente | | 422.383.983 | 485.987.826 |
| Total del pasivo | | 7.722.387.841 | 5.806.397.963 |
| PATRIMONIO (Según estado respectivo) | | 10.149.748.845 | 10.023.641.422 |
| Total del patrimonio y del pasivo | | 17.872.136.686 | 15.830.039.385 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales Individual

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por Los ejercicios terminados el 30 de Junio de 2021 y 2020
(Nota 2)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por servicios | | 2.162.216.886 | 1.419.242.855 |
| Gastos operativos | Anexo H | (1.115.283.898) | (1.116.608.993) |
| Resultado operativo del ejercicio | | 1.046.932.988 | 302.633.862 |
| Resultados financieros y por tenencia | | | |
| Generados por activos | | | |
| Resultado por colocaciones en el país | | 161.826.672 | 79.967.666 |
| Resultado por colocaciones en el exterior | | 601.921 | 1.759.140 |
| Diferencia de cambio | | (14.480.717) | 59.406.154 |
| Intereses | | - | - |
| Generados por pasivos | | | |
| Diferencia de cambio | | 150.204 | (2.806.586) |
| Intereses | | (239.319) | (1.191.298) |
| Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) | | (45.422.049) | (28.905.012) |
| Resultado acciones participación inicial Matriz | 16.a) | 24.111.510 | - |
| Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas | 12 | 344.448.526 | 575.277.281 |
| Otros ingresos y egresos netos | | 31.367.163 | 14.261.804 |
| Resultado del ejercicio antes de impuesto a las ganancias | | 1.549.296.899 | 1.000.403.011 |
| Impuesto a las ganancias | 14 | (138.272.696) | (117.913.864) |
| Resultado del ejercicio | | 1.411.024.203 | 882.489.147 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Otros resultados integrales que se clasificarán en la ganancia o la pérdida | | | |
| Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior | | (42.548) | 830.549 |
| Resultado integral total del ejercicio | | 1.410.981.655 | 883.319.696 |
| Resultado por acción ordinaria | | | |
| Básico | | 11,48 | 7,19 |
| Diluido | | 11,48 | 7,19 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de Los estados financieros.


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2021
(nota 2)

| Concepto | Aportes de los Propietarios | | | | Resultados acumulados | | | | | | | | Totales |
|---|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------------------|------------------------|-------------------|----------------------------|---------------------------------------|--|----------------------------|--|-----------------------|
| | Capital social (Nota 13) | Ajuste de capital | Prima de Fusión (nota 3) | Total | Fdo.de garantía Ley N° 26.831 | Reserva facultativa | Reserva legal | Reexpresión de reservas | Reserva especial Res. Gral 609 CNV | Transacciones entre propietarios | Resultados no asignados | Reserva por conversion en soc. relac. del ext. | |
| Saldos al 30 de junio de 2020 | 122.920.000 | 762.774.058 | 4.332.011.515 | 5.217.705.573 | 1.093.623.826 | - | 37.122.344 | 1.820.386.617 | 34.045 | - | 1.855.618.029 | (849.012) | 10.023.641.422 |
| <u>Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 8 de octubre del 2020</u> | | | | | | | | | | | | | |
| - Fondos de garantía | | | | | 180.000.000 | | | 90.360.141 | | | (270.360.141) | | - |
| - Reserva legal | | | | | | | 29.542.746 | 14.830.482 | | | (44.373.228) | | - |
| - Reserva especial para futuros dividendos | | | | | | 525.888.053 | | 263.996.215 | | | (789.884.268) | | - |
| - Distribución de dividendos en efectivo | | | | | | | | | | | (751.000.392) | | (751.000.392) |
| Adquisiciones de acciones de sociedades controladas (Nota 2.2.14) | | | | | | | | | | (533.873.840) | | | (533.873.840) |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | | | | | 1.411.024.203 | | 1.411.024.203 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | | (42.548) | (42.548) |
| Saldos al 30 de junio de 2021 | 122.920.000 | 762.774.058 | 4.332.011.515 | 5.217.705.573 | 1.273.623.826 | 525.888.053 | 66.665.090 | 2.189.573.455 | 34.045 | (533.873.840) | 1.411.024.203 | (891.560) | 10.149.748.845 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Estado de Cambios en el Patrimonio Individual

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020
(nota 2)

| Concepto | Aportes de los Propietarios | | | | | Resultados acumulados | | | | | | | | Totales |
|---|-----------------------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------|---------------|----------------------------------|-----------------------------------|------------------|--------------------|----------------------------|---------------------------------------|----------------------------|--|----------------|
| | Capital social (Nota 13) | Ajuste de capital | Acciones propias en cartera | Prima de Fusión (nota 3) | Total | Fdo.de garantía Ley N° 26.831 | Reserva de acciones propias | Reserva legal | Caja de socorro | Reexpresión de reservas | Reserva especial Res. Gral 609 CNV | Resultados no asignados | Reserva por conversion en soc. relac. del ext. | |
| Saldos al 31 de julio de 2019 | 122.780.000 | 762.774.058 | 140.000 | 4.332.011.515 | 5.217.705.573 | 543.623.826 | (1.000.000) | 78.410 | 3.914.642 | 1.318.065.924 | 34.045 | 2.058.076.866 | (1.679.561) | 9.138.819.725 |
| <u>Asamblea General Ordinaria</u> | | | | | | | | | | | | | | |
| <u>de accionistas de fecha 28 de octubre del 2019</u> | | | | | | | | | | | | | | |
| - Fondos de garantía | | | | | | 550.000.000 | | | | 629.330.642 | | (1.179.330.642) | | - |
| - Reserva legal | | | | | | | | 37.122.344 | | 42.476.779 | | (79.599.123) | | - |
| - Absorción de los RNA | | | | | | | | (78.410) | (3.914.642) | (173.768.182) | | 177.761.234 | | - |
| Venta de acciones propias | 140.000 | | (140.000) | | | | 1.000.000 | | | 4.281.454 | | (3.779.453) | | 1.502.001 |
| Resultado del ejercicio | | | | | | | | | | | | 882.489.147 | | 882.489.147 |
| Otros resultados integrales del ejercicio | | | | | | | | | | | | | 830.549 | 830.549 |
| Saldos al 30 de junio de 2020 | 122.920.000 | 762.774.058 | - | 4.332.011.515 | 5.217.705.573 | 1.093.623.826 | - | 37.122.344 | - | 1.820.386.617 | 34.045 | 1.855.618.029 | (849.012) | 10.023.641.422 |

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Estado de flujos de Efectivo

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Por los ejercicios terminados el 30 de junio de 2021 y 2020
(Nota 2)

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|------------------------|----------------------|
| Causas de las variaciones del efectivo y equivalentes de efectivo | | | |
| Actividades de operación | | | |
| Resultado del ejercicio | | 1.410.981.655 | 883.319.696 |
| Impuesto a las ganancias | 14 | 138.272.696 | 117.913.864 |
| Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación | | | |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipo | Anexo A | 10.613.370 | 15.925.690 |
| Amortizaciones de activos intangibles | Anexo B | 98.894.141 | 91.784.563 |
| Amortizaciones por derecho de uso | | 10.312.387 | 12.220.301 |
| Resultados por inversiones en asociadas y sociedades controladas | 12 | (344.448.526) | (513.899.374) |
| Resultado acciones participación inicial Matriz | | (24.111.510) | |
| Ajuste por conversión de Sociedades relacionadas del exterior | | 42.548 | (830.549) |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) | | (102.436.712) | (108.230.064) |
| Cambios en activos y pasivos operativos | | | |
| Variación créditos por servicios | | (93.266.868) | 25.045.708 |
| Variación otros créditos | | (6.126.633) | 91.380.271 |
| Variación derechos de uso | | (5.720.689) | - |
| Variación cuentas por pagar | | 1.604.097.414 | 207.904.943 |
| Variación remuneraciones y cargas sociales | | (128.487) | 1.657.333 |
| Variación cargas fiscales | | 338.691.960 | 59.218.644 |
| Variación otros pasivos | | (39.853.445) | 102.020.742 |
| Impuestos a las ganancias pagado | | (161.679.666) | (309.645.130) |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de operación | | 2.834.133.635 | 675.786.638 |
| Actividades de inversión | | | |
| Variación neta de activos financieros a costo amortizado | | (19.126.287) | 320.945 |
| Variación de inversión en otras entidades | | (136.076.274) | - |
| Pagos por compra de propiedades, planta y equipo | Anexo A | (29.020.938) | (13.926.532) |
| Pagos por compra de activos intangibles | Anexo B | (2.071.183) | (7.557.261) |
| Contraprestación transferida por adquisición Primary Ventures S.A. | | (12.449.247) | - |
| Aportes irrevocables PMY Ventures | | (15.162.508) | - |
| Contraprestación transferida por adquisición Matriz S.A. | | (82.520.195) | - |
| Variación propiedades de inversión | | 3.253.942 | (104.112.928) |
| Variación otros activos | | 118.173 | (1.105.676) |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión | | (293.054.518) | (126.381.452) |
| Actividades de financiación | | | |
| Pagos de dividendos en efectivo | | (714.410.987) | (343.149.553) |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - ACyRSA | 16.b) | (610.264.746) | - |
| Contraprestación transferida por transacciones de patrimonio - Primary S.A. y Sistemas Esco S.A. | 16.c) | (207.430.204) | - |
| Ventas de acciones propias en cartera | | - | 1.502.001 |
| Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación | | (1.532.105.937) | (341.647.552) |
| Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes | | | |
| | | 102.436.712 | 108.230.064 |
| Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo | | 1.111.409.892 | 315.987.698 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 4 | 6.591.009.011 | 6.275.021.313 |
| Efectivo y equivalente del efectivo al cierre del ejercicio | 4 | 7.702.418.903 | 6.591.009.011 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

AL 30 DE JUNIO DE 2021.

Presentados en forma comparativa (Nota 2)

Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

La información relativa a los antecedentes de la Sociedad en cuanto a su fecha de constitución, datos registrales, plazos de duración, domicilio, objeto y otros aspectos societarios se encuentran explicitados en la carátula que precede al estado de situación financiera consolidado.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN, CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

2.1 Bases de preparación de los estados financieros individuales

Los presentes estados financieros individuales por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, se presentan sobre la base de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros individuales:

a) Han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), las cuales son de aplicación obligatoria por la Resolución Técnica (RT) N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y las Normas de la CNV (NT 2013).

b) Han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas de la CNV. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la NIC 29, conforme con lo establecido por la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada

por la FACPCE, resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros individuales ha sido del 50,20% en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.

Información comparativa: los presentes estados financieros individuales se presentan en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio de acuerdo con lo indicado en la presente nota, a fin de permitir su comparabilidad y sin que la reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Asimismo, a los fines de una comparación homogénea se han efectuado las reclasificaciones necesarias en los estados financieros al 30 de junio de 2020. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones en el patrimonio ni en los resultados de las operaciones a dichas fechas.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso (moneda de curso legal de la República Argentina), siendo asimismo la moneda de presentación de los presentes estados financieros individuales. La moneda funcional de la sociedad relacionada uruguaya (Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.) es el dólar estadounidense. La conversión de la moneda funcional a la moneda de presentación se realizó aplicando los criterios establecidos en la NIC 21.

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB y por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRIC, por su sigla en inglés) no han tenido un efecto significativo en los presentes estados financieros individuales.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELICARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

2.2 Principales criterios de valuación y exposición de los estados financieros individuales

2.2.1 Efectivo y equivalentes del efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.2.2 Activos y pasivos en moneda nacional:

Se mantuvieron por sus valores nominales al cierre de cada ejercicio. Dichos conceptos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

2.2.3 Activos y pasivos en moneda extranjera:

El efectivo y equivalentes de efectivo, los créditos y deudas en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio.

2.2.4 Activos financieros:

Los activos financieros fueron medidos, después de su reconocimiento inicial, a su valor razonable o costo amortizado.

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado en condiciones de independencia mutua entre partes correctamente informadas y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de empresa en marcha.

Para los instrumentos financieros comercializados en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. En el caso de los instrumentos financieros que no cuentan con un precio estipulado en el mercado, para determinar dicho valor razonable se han utilizado otras técnicas de valoración (por ejemplo, valor de mercado de otro instrumento de similares características, o análisis

de flujos descontados) las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Se han clasificado como activos financieros a costo amortizado aquellos que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener tales activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los títulos valores, acciones, fondos comunes de inversión y otros activos financieros con cotización se valoraron a su valor razonable, equivalente a su valor de cotización (nivel de jerarquía n° 1 de valor razonable).

Las inversiones en pagarés bursátiles y fideicomisos financieros han sido valuados a su costo amortizado.

2.2.5 Inversiones permanentes en sociedades controladas:

Las participaciones permanentes en las sociedades controladas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de dichas Sociedades al 30 de junio de 2021. Los valores patrimoniales proporcionales surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros, neto de los ajustes de valuación correspondientes.

Los estados financieros de las sociedades controladas, fueron adaptados a las NIIF que son las normas contables adoptadas por la Sociedad.

El detalle de las participaciones en entidades controladas se expone en el Anexo C.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

2.2.6 Combinación de negocios entre partes independientes:

Una combinación de negocios entre partes independientes debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos se reconocen a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La llave de negocio se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La llave de negocio está valuada a su costo reexpresado según lo mencionado en nota 2.2.7.

En los casos de combinaciones de negocios realizadas en etapas, la participación de la Sociedad en la adquirida es remeida a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Sociedad obtuvo el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en el estado de resultados y otros resultados integrales.

Si la contabilización inicial de una combinación de negocios está incompleta al final del período contable en el que la combinación ocurre, la adquirente informará en sus estados financieros los importes provisionales de las partidas cuya contabilización está incompleta. Durante el período de medición, la adquirente ajustará retroactivamente los importes provisionales reconocidos a la fecha de la adquisición para reflejar la nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existan en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidas, habrían afectado a la medición de los importes reconocidos en esa fecha. Durante el período de medición la adquirente también reconocerá activos o pasivos adicionales si obtiene

nueva información sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición y que, si hubieran sido conocidos, habrían resultado en el reconocimiento de esos activos y pasivos a esa fecha. El período de medición terminará tan pronto como la adquirente reciba la información que estuviera buscando sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de la adquisición o concluya que no se puede obtener más información. Sin embargo, el período de medición no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

2.2.7 Llave de negocio:

La llave de negocio que surge de la adquisición de un negocio, es registrada al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota menos la pérdida acumulada por deterioro, si existiere.

La llave de negocio no se amortiza, sino que se prueba su valor recuperable al cierre de cada ejercicio, o más frecuentemente si hay algún indicador de que la unidad generadora de fondos a la cual se atribuyó la llave de negocio pudiera sufrir un deterioro. Para el propósito de la prueba de deterioro, la llave de negocio es atribuida a cada una de las unidades generadoras de fondos (o grupos de unidades generadoras de fondos) que se espera que se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios.

Una unidad generadora de fondos a la cual se atribuye la llave de negocio, debe probarse por deterioro anualmente, o más frecuentemente si hay algún indicador de que la unidad pueda tener un deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de fondos es menor a su valor de libros, la pérdida por deterioro se registra primero reduciendo el monto de cualquier llave de negocio que se haya atribuido a esa unidad y luego reduciendo el valor de los otros activos de la misma prorrateada en base al valor contable de cada activo de la unidad.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

2.2.8 Inversiones en otras sociedades:

Las mismas han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, que no supera su valor recuperable.

El detalle de las participaciones en otras entidades se expone en el Anexo C.

2.2.9 Arrendamientos:

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo. Los arrendamientos financieros que transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costo financieros en el estado de resultados y otros resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Sociedad obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Ingresos por arrendamientos: son tratados como

operativos y sus cuotas son reconocidas en forma lineal en base a los contratos pactados.

2.2.10 Propiedades de inversión:

Conforme a lo requerido por la NIC 40 la Sociedad mantiene como propiedades de inversión la unidad funcional en el Edificio Nordlink que está destinada a su arrendamiento.

Al cierre de cada ejercicio, las propiedades de inversión han sido medidas al costo reexpresado según lo indicado en la presente nota, neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas, que no supera su valor recuperable.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

2.2.11 Propiedades, planta y equipo:

Las propiedades, planta y equipo han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la depreciación acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

La evolución de las propiedades, planta y equipo se expone en el Anexo A.

2.2.12 Activos intangibles:

Los activos intangibles corresponden a programas de computación, clientela, marca y licencia.

Los activos incluidos en este rubro han sido medidos a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre, según lo indicado en la presente nota, neto de la amortización acumulada y de las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, si las hubiera.

La amortización es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Un componente de activos intangibles o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados y otros resultados integrales cuando

se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de amortización de los activos se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre de ejercicio, de corresponder.

La evolución de los activos intangibles se expone en el Anexo B.

2.2.13 Impuesto a las ganancias:

La Sociedad ha reconocido el cargo por Impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, el que básicamente consiste en el reconocimiento de las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos. El cálculo se expone en la nota 14.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera sea aplicable al momento de reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales. Cuando existan quebrantos impositivos susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo o un pasivo, se reconocen dichos créditos o pasivos, en la medida en que se estime que su aprovechamiento sea probable.

El impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos. Como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación contable descrito en la presente nota, han surgido diferencias temporarias imponibles derivadas del distinto valor contable e impositivo de ciertos activos, lo que originó la necesidad de registrar los correspondientes pasivos impositivos diferidos.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido han sido valuados a su valor nominal.

El 16 de junio de 2021, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.630 de reforma tributaria, que entró en vigencia el día de su publicación. Uno de los principales cambios de la reforma tributaria es la modificación de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas a partir de los ejercicios que comiencen el 1° de enero de 2021.

El Directorio de la Sociedad evaluó que dicho cambio no tiene impacto en los presentes estados financieros individuales.

2.2.14 Patrimonio

Las partidas del patrimonio se han reexpresado según el método indicado en la presente nota.

Capital social

Ha sido reexpresado a moneda de cierre desde las respectivas fechas de origen.

Por requerimientos legales, la cuenta capital social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente se expone en la cuenta complementaria ajuste de capital.

Fondo de garantía

En virtud de lo dispuesto por la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, en su artículo N° 45 y el nuevo texto de las normas de la Comisión Nacional de Valores publicado el 5 de septiembre de 2013 (N.T. 2013), los Mercados deberán constituir un Fondo de Garantía que podrá organizarse bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión Nacional de Valores, destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes, originados en

operaciones garantizadas. Las sumas acumuladas en este fondo deberán ser invertidas en la forma y condiciones establecidas por la Comisión Nacional de Valores.

El Fondo de garantía ha sido mantenido por su valor nominal; el exceso del valor reexpresado de dicho rubro respecto de su valor nominal se expone en la cuenta "Reexpresión de reservas".

Transacciones entre propietarios

Las transacciones entre propietarios surgieron de las siguientes adquisiciones de acciones:

| | |
|---|--------------------|
| Argentina Clearing y Registro S.A. (Nota 16.b) | 335.909.999 |
| Sistemas ESCO S.A (Nota 16.c) | 133.940.329 |
| Primary S.A (Nota 16.c) | 62.854.863 |
| Primary Ventures (Nota 16.d) | 1.168.649 |
| Total transacciones entre propietarios (Nota 24) | 533.873.840 |

Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior

Incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFEX, sociedad del exterior. El saldo al 30 de junio de 2021 ha sido recalculado reexpresando los movimientos desde la fecha de su constitución.

Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio o período sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

2.2.15 Resultados:

Las cuentas de resultados se reexpresaron en moneda homogénea desde la fecha de la transacción, según lo indicado en la presente nota, excepto por:

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

- Los cargos por consumo de activos no monetarios que se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos;
- Los resultados financieros y por tenencia que se determinaron y presentaron en términos reales. El resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) refleja la pérdida o ganancia por la posición monetaria neta y se presenta en una partida separada del Estado de resultados y otros resultados integrales.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

2.2.16 Estado de flujos de efectivo:

Para la determinación del efectivo y sus equivalentes cuya evolución se expone en el estado de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes a efectivo al dinero en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.3 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad no ha adoptado las NIIF que se detallan a continuación, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021:

| Norma | Denominación | Ref. |
|--|--|------|
| Modificaciones a la NIIF 3 | Combinación de negocios (1) | a) |
| Modificaciones a la NIC 1 | Presentación de estados financieros y políticas contables (2) | b) |
| Modificaciones a la NIC 16 | Propiedades, planta y equipo (1) | c) |
| Modificaciones a la NIC 37 | Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (1) | d) |
| Modificaciones NIIF 9 | Instrumentos financieros (1) | e) |
| Modificaciones a la NIC 8 | Definición de estimaciones contables (2) | f) |
| Modificaciones a la NIC 1 y documento de la práctica 2 | Revelación de políticas contables (2) | g) |
| Modificaciones a la NIIF 16 | Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID (3) | h) |
| Modificaciones a la NIC 12 | Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de la misma transacción (2) | i) |

(1) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2022.

(2) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de enero de 2023.

(3) En vigencia para los ejercicios económicos que comiencen a partir de 1° de abril de 2021.

a) En mayo de 2020, el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIIF 3 referentes al Marco Conceptual.

La nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes, especifica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, una entidad que aplique la NIIF 3 debería referirse a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y

activos contingentes", o CINIIF 21 "Gravámenes", en lugar del Marco Conceptual 2018. También se ha aclarado que la adquirente no debe reconocer los activos contingentes, en la fecha de adquisición tal como se define en la NIC 37.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocio cuya fecha de adquisición sea posterior al comienzo del ejercicio

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

anual que se inicie a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2022.

b) En enero de 2020, el IASB emitió nuevas modificaciones a la NIC 1 referentes a la clasificación de pasivos entre corrientes o no corrientes.

Las modificaciones a la NIC 1 aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes:

- Debe basarse en los derechos existentes al final del período sobre el que se informa a diferir la liquidación en al menos doce meses y hacer explícito que solo los derechos vigentes "al final del período de informe" deberían afectar la clasificación de un pasivo;
- No se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo.

También aclara que la liquidación se refiere a la transferencia de la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las modificaciones a las NIC 1 anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022 (fecha que fue prorrogada al 1° de enero de 2023), permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

c) Las modificaciones a la NIC 16 (propiedades, planta y equipo) se refieren a que una entidad no

podrá deducir del costo de un elemento del rubro propiedades, planta y equipo cualquier ingreso recibido de la venta de productos obtenidos durante el proceso de preparación del activo para su uso previsto. Los ingresos de la venta de tales productos o muestras, junto con los costos de producción, se reconocerán en los resultados integrales del período que corresponda. Las entidades revelarán por separado los montos de estos ingresos y costos que no son provenientes de las actividades ordinarias de la entidad.

La modificación también aclara que un elemento de propiedades, planta y equipo se encuentra en dicho proceso de preparación y prueba cuando se está evaluando el rendimiento técnico y físico del activo. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la Gerencia y consecuentemente estar sujeto a depreciación antes de que haya alcanzado el nivel de desempeño operativo esperado por la misma. La Sociedad no anticipa que la aplicación de las modificaciones mencionadas tenga un impacto significativo en sus estados financieros, de acuerdo a las variables presentes al cierre del período que se informa.

Las modificaciones a las NIC 16 son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2022.

d) Las modificaciones a la NIC 37 (provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes) aclara el significado de "costos para cumplir un contrato" al evaluar la onerosidad de un contrato. El costo directo de cumplir un contrato comprende tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa y materiales), como también una asignación de otros costos que

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado para cumplir dicho contrato).

La modificación también aclara que una entidad debe reconocer cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato antes de registrar una pérdida por onerosidad, y que al determinar dicha onerosidad deber considerarse la obligación presente bajo un contrato existente, por lo que no reconoce pérdidas operativas futuras.

Las modificaciones a las NIC 37 son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2022.

e) Las modificaciones a la NIIF 9 (instrumentos financieros) especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinanciamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

Las modificaciones a las NIIF 9 son efectivas para los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2022, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2022.

f) En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, relacionadas con la definición de estimaciones contables, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023 sobre los cambios en las políticas contables o estimaciones contables ocurridos a partir de esa fecha, permitiendo su aplicación anticipada.

Las modificaciones incluyen la definición del concepto de estimaciones contables a fin de ayudar a las entidades a distinguir entre políticas contables y estimaciones contables, dado que la definición anterior se entrelazaba con la definición de política contable y podía inducir a error, definiendo a las estimaciones contables como "cifras monetarias en los estados financieros sujetas a incertidumbre".

Clarifica que los cambios en las estimaciones contables significan una aplicación prospectiva, y que, si dichos cambios están basados tanto en la obtención de nueva información no susceptible de ser obtenida al momento de la medición anterior, como en cambios que sufrieron las variables utilizadas en dicha estimación, no debe tratarse como la corrección de un error.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

g) En febrero de 2021, el IASB emitió las siguientes modificaciones a la NIC 1, relacionadas con la revelación de las políticas contables materiales, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada:

- Reemplaza el término de políticas contables significativas por políticas contables materiales;

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

- Agrega lineamientos y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a identificar las políticas contables materiales que deben ser reveladas;
- Establece que las políticas contables pueden ser materiales independientemente de la magnitud de las cifras involucradas, por lo que debe analizarse su naturaleza y otras condiciones como por ejemplo si se relacionan con el entendimiento integral de otra política contable considerada material;
- Establece que, si la entidad revela políticas contables consideradas no materiales, esa revelación no debe inducir a confusión.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

h) En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones que resultan aplicables para los ejercicios iniciados en o a partir del 1° de abril de 2021, permitiendo su aplicación anticipada.

Un arrendatario podrá elegir contabilizar los cambios en los pagos por arrendamiento como consecuencia del COVID-19 procedentes de las reducciones del alquiler, de la misma forma que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 como si dicho cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Esta opción aplica únicamente a las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa del COVID-19 y sólo si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio en los pagos por arrendamiento da lugar a la revisión de la contraprestación por el arrendamiento que es sustancialmente la misma, o menor, que la contraprestación por el arrendamiento inmediata anterior al cambio;

- cualquier reducción en los pagos por arrendamiento afecta únicamente los pagos originalmente vencidos hasta el 30 de junio de 2022 (por ejemplo, una reducción del alquiler cumpliría esta condición si diera lugar a una reducción de los pagos por arrendamiento hasta el 30 de junio de 2022 y a un incremento en los pagos por arrendamiento que se prolongue más allá del 30 de junio de 2022); y
- no existe un cambio sustancial en los otros términos y condiciones del arrendamiento.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2021.

i) En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12 relacionadas con el reconocimiento inicial del impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo simultáneamente, que resultan aplicables para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2023.

Las modificaciones introducen una excepción al aplicar la exención de reconocimiento inicial con especificaciones sobre cómo las entidades deben contabilizar el impuesto a las ganancias y el impuesto diferido en aquellas transacciones en las que se reconocen un activo y un pasivo iniciales que generan al mismo tiempo partidas temporarias deducibles e imponibles por la misma cuantía. Por consiguiente, en aquellos casos en donde se reconocen un activo y un pasivo, por ejemplo, relacionados con arrendamientos y obligaciones de abandono o desmantelamiento, se requiere el reconocimiento del impuesto diferido generado por dichas transacciones.

El Directorio evaluará sus efectos y anticipa que será adoptada en los estados financieros de la

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1° de julio de 2023.

Nota 3. FUSIÓN MATbaROFEX AL 1 DE AGOSTO DE 2019

La Fusión operada entre Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (MATba) y Rofex S.A. (Rofex), se hizo efectiva al 1 de agosto de 2019. A partir de dicha Fecha Efectiva de la Fusión, entró en vigencia el Estatuto Social aprobado por la asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2018 y el capital social resultante total de \$ 122.920.000 compuesto por idéntica cantidad de acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una y un voto por acción quedo admitido a la oferta pública y listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Asimismo, se inscribieron las 94.920.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$1 cada una en el registro escritural a cargo de la Sociedad, que fueran emitidas en misma fecha como consecuencia del aumento de capital realizado.

Con fecha 30 de septiembre de 2019, se inscribió en el Registro Público de Rosario, bajo el T 100 F 7941 N°1257 la reforma integral del estatuto social, la cual abarca el cambio de denominación social por MATBA ROFEX S.A. y el traslado de jurisdicción a la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. El nuevo domicilio legal es Paraguay 777 piso 15 ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

MATba (continuadora legal) fue considerada la sociedad adquirida contable y Rofex (absorbida legal) como la adquirente contable, lo que calificó a la operación como una "adquisición inversa" de acuerdo con la NIIF 3. De esta manera, los activos y pasivos de Rofex se reconocieron y midieron en los estados financieros a su valor de libros previo a la fusión, mientras que los activos y pasivos identificables de MATba se reconocieron a su valor

razonable a la Fecha Efectiva de Fusión.

El valor llave resultante de la aplicación del método de adquisición se midió como el exceso del valor razonable de la contraprestación pagada sobre el valor razonable de los activos y pasivos netos identificables de MATba. Al cierre de los presentes estados financieros individuales el valor de la llave de negocio asciende a \$3.181.262.716.

Dado que la Fusión entre MATba y Rofex fue una combinación de negocios efectuada a través de un intercambio de participaciones en el capital, la contraprestación se determinó en función al valor razonable a la Fecha Efectiva de la Fusión de las acciones de MATba entregadas a los accionistas de Rofex.

Por otro lado, se mantuvo el Capital Social de MATba antes de la fusión adicionando la emisión de acciones de MATba de acuerdo a la relación de canje establecida y se generó la correspondiente prima de fusión que refleja principalmente la diferencia entre el valor razonable de la contraprestación transferida y el valor de libros del patrimonio neto de MATba a la fecha efectiva de Fusión. Al cierre de los presentes estados financieros individuales el valor de la prima de fusión incluida en el patrimonio asciende a \$ 4.332.011.515.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|----------------------|----------------------|
| Fondo fijo | | 46.000 | 72.096 |
| Caja en Moneda extranjera | Anexo G | 290.527 | 256.190 |
| Banco en moneda nacional | | 2.249.208 | 1.884.895 |
| Banco en moneda extranjera | Anexo G | 89.148.964 | 3.410.938.990 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo en moneda nacional | Anexo C | 78.808.834 | 695.116.768 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo en moneda extranjera | Anexo C - G | 5.698.683.553 | 246.205.005 |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo en moneda nacional | Anexo D | 755.584.939 | 341.582.044 |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo en moneda extranjera | Anexo D - G | 1.077.606.878 | 1.894.953.023 |
| Total Efectivo y equivalentes de efectivo | | 7.702.418.903 | 6.591.009.011 |

Nota 5. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|-------------------|------------|
| Fideicomiso financiero en moneda extranjera | Anexo D – G | 13.641.055 | - |
| Pagarés bursátiles en moneda extranjera | Anexo D – G | 5.485.232 | - |
| Total Activos financieros a costo amortizado | | 19.126.287 | - |

Nota 6. CRÉDITO POR SERVICIOS

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|--------------------|--------------------|
| Cuentas a cobrar – Operadores | | 32.372.942 | 29.247.138 |
| Cobranzas a transferir con partes relacionadas | 15 | 196.457.086 | 106.316.022 |
| Total Crédito por servicios | | 228.830.028 | 135.563.160 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 7. OTROS CRÉDITOS

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|--------------------|--------------------|
| Saldo a favor impuesto al valor agregado | | 860.786.819 | 552.149.195 |
| Aportes programa NOR | | 19.350.000 | 23.881.812 |
| Mutuos a cobrar en moneda extranjera | Anexo G | 10.867.008 | - |
| Partes relacionadas en moneda nacional | 15 | 108.728 | 22.428 |
| Partes relacionadas en moneda extranjera | 15 – Anexo G | 12.669.872 | - |
| Préstamos al personal | | 3.300.699 | 5.541.503 |
| Gastos pagados por adelantado | | 11.914.536 | 807.277 |
| Anticipos de dividendos | | - | 301.977.301 |
| Anticipos a directores | | - | 34.243.809 |
| Accionistas | | 8.364.775 | 4.538.363 |
| Diversos | | 1.714.876 | 2.250.916 |
| Total Otros créditos | | 929.077.313 | 925.412.604 |

Nota 8. CUENTAS POR PAGAR

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|----------------------|----------------------|
| Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda extranjera | Anexo G | 5.617.603.756 | 4.363.431.634 |
| Fondos de terceros de libre disponibilidad en moneda nacional | | 451.658.041 | 104.452.392 |
| Proveedores | | 38.165.321 | 37.201.575 |
| Partes relacionadas en moneda nacional | 15 | 8.094.486 | 6.319.667 |
| Partes relacionadas en moneda extranjera | 15 – Anexo G | - | 18.922 |
| Total Cuentas por pagar | | 6.115.521.604 | 4.511.424.190 |

Nota 9. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|-------------------|-------------------|
| Cargas sociales a pagar | | 8.894.230 | 9.779.325 |
| Provisión para SAC y vacaciones con cargas sociales | | 11.355.664 | 10.599.056 |
| Total Remuneraciones y cargas sociales | | 20.249.894 | 20.378.381 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDÁN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 10. CARGAS FISCALES

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|----------------------|--------------------|
| Retenciones a depositar | | 933.262.509 | 593.206.562 |
| Impuesto a las ganancias a pagar (neto de retenciones, percepciones y anticipos) | | 100.838.681 | 69.549.350 |
| Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar | | 4.336.837 | 7.302.033 |
| Derecho de registro e inspección | | 1.678.210 | 66.704 |
| Diversos | | 101.678 | 111.975 |
| Total Cargas fiscales | | 1.040.217.915 | 670.236.624 |

Nota 11. OTROS PASIVOS

| Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|--------------------|--------------------|
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda nacional | | 10.628.456 | 22.242.892 |
| Dividendos a pagar en efectivo en moneda extranjera | Anexo G | 48.203.842 | - |
| Provisión honorarios a directores y síndicos | | 60.688.874 | 81.108.042 |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | Anexo G | 2.993.273 | - |
| Partes relacionadas | 15 | 1.500.000 | 15.020.008 |
| Total Otros pasivos Corriente | | 124.014.445 | 118.370.942 |

| No Corriente | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|---------------|----------------|------------------|
| Depósito en garantía de directores | | 90.000 | 135.180 |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | Anexo G | 68.996 | 8.931.358 |
| Total Otros pasivos No corriente | | 158.996 | 9.066.538 |

Nota 12. RESULTADOS POR INVERSIONES EN SOCIEDADES CONTROLADAS

| | Notas/ Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|--------------------|--------------------|
| Argentina Clearing y Registro S.A. | | 293.364.734 | 604.161.887 |
| MATba Alyc S.A. | | 62.421.881 | 43.660.566 |
| Sistemas ESCO S.A. | | 20.712.919 | (51.798.396) |
| PagoK S.A.U. | | (459.280) | (33.697) |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. | | (9.211.339) | (12.706.267) |
| Primary S.A. | | (16.538.432) | (8.006.812) |
| Primary Ventures S.A. | | (4.794.537) | - |
| Matriz S.A. | | (1.047.420) | - |
| Total Resultados por inversiones en sociedades controladas | | 344.448.526 | 575.277.281 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 13. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sociedad al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, asciende a \$ 122.920.000 y está compuesto por 122.920.000 de acciones escriturales de un voto y valor nominal \$1 cada una, integradas totalmente.

Nota 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias, determinado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 12, cargado a resultados con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuesto la tasa impositiva vigente al 30 de junio de 2021 y 2020:

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| Ganancia del ejercicio antes del impuesto a las ganancias | 1.549.254.351 | 1.001.233.560 |
| Tasa del impuesto | 30% | 30% |
| Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto | 464.776.305 | 300.370.068 |
| Efecto fiscal de las diferencias permanentes: | | |
| Fondo de garantía – Ley N° 26.831 | (255.000.000) | (81.108.042) |
| Ajuste saldo de inicio impuesto diferido | (1.356.041) | 2.846.415 |
| Ajuste saldo de inicio impuesto a pagar | 11.919.209 | (6.852.904) |
| Resultados financieros exentos | (189.301.866) | (118.808.185) |
| Resultados por inversiones en Sociedades Art. 33 – Ley N° 19.550 | (112.741.456) | (172.136.674) |
| Otros ingresos no gravados o exentos | (3.674.477) | (6.026.720) |
| Gastos no deducibles | 4.517.570 | 29.063.856 |
| Efecto de la inflación | 136.817.548 | 194.018.466 |
| Pérdida dólar MEP no deducible | 12.642.540 | 10.805.759 |
| Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto | 75.601.913 | (34.258.175) |
| Otras diferencias permanentes | (5.928.549) | - |
| Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales | 138.272.696 | 117.913.864 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELICIANO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

La aplicabilidad del beneficio de exención tributaria previsto en el Art. N° 45 de la ley N° 26.831, sobre las sumas acumuladas en el Fondo de Garantía, estarán exentas en cuanto las mismas sean afectadas a éste en función al proyecto de distribución de resultados aprobados en acta de Asamblea de Accionistas.

El cargo por Impuesto a las ganancias comprende:

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| Impuesto del ejercicio a los fines fiscales | 181.049.789 | 136.033.509 |
| Ajuste saldo de inicio impuesto a pagar | 11.919.209 | (6.852.904) |
| Gasto fiscal relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias en: | | |
| Propiedades, planta y equipo, activos intangibles y derecho de uso | (28.044.733) | (28.233.676) |
| Activos financieros | (110.298.410) | 34.852.664 |
| Inversiones no corrientes | 82.344 | 4.498.416 |
| Ajuste por inflación impositivo a la tasa del impuesto | 81.370.684 | (20.046.103) |
| Quebranto específico a la tasa del impuesto | (465.207) | - |
| Otros impuestos diferidos | 2.659.020 | (2.338.042) |
| Impuesto a las ganancias del ejercicio según Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales | 138.272.696 | 117.913.864 |

Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, la Sociedad ha expuesto dentro del rubro "Pasivo por impuesto diferido" las diferencias temporarias imponibles netas a la tasa efectiva del 30% de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|--------------------|--------------------|
| Por valuación de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y derechos de uso | 442.586.153 | 470.630.886 |
| Por valuación de activos financieros | (70.914.332) | 39.384.078 |
| Por valuación de inversiones no corrientes | 4.617.959 | 4.535.614 |
| Por ajuste por inflación impositivo | 46.657.991 | (34.712.693) |
| Por quebranto impositivo a la tasa del impuesto | (465.207) | - |
| Otros impuestos diferidos | (257.577) | (2.916.597) |
| Pasivo por impuesto diferido neto | 422.224.987 | 476.921.288 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 15. Partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 son los siguientes:


| | Créditos por servicios | |
|-------------------------------------|------------------------|--------------------|
| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
| Sociedad controlada: | | |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | 196.457.086 | 106.316.022 |
| Total Créditos por servicios | 196.457.086 | 106.316.022 |

| | Otros créditos | |
|---|-------------------|---------------|
| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
| Sociedades controladas y relacionadas: | | |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | 81.521 | 14.116 |
| Primary Ventures S.A. | 9.493 | - |
| MATba Alyc S.A. | 5.516 | - |
| Sistemas ESCO S.A. | 11.131 | - |
| Fundación MATba | 1.067 | 8.312 |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (*) | 12.669.872 | - |
| Total Otros créditos | 12.778.600 | 22.428 |

| | Cuentas por pagar | |
|---|-------------------|------------------|
| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
| Sociedades controladas y relacionadas: | | |
| Primary S.A. | 8.094.486 | 5.663.510 |
| AC Inversora S.A. | - | 648.988 |
| Rofex Inversora S.A. | - | 7.169 |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. | - | 18.922 |
| Total Cuentas por pagar | 8.094.486 | 6.338.589 |

| | Otros pasivos | |
|------------------------------|------------------|-------------------|
| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
| Sociedad relacionada: | | |
| Fundación MATba | 1.500.000 | 15.020.008 |
| Total Otros pasivos | 1.500.000 | 15.020.008 |


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Las operaciones con partes relacionadas por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 y 2020 son las siguientes:

| | Gastos | |
|---|-------------------------------|-------------------|
| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
| Sociedad controlada: | | |
| Primary S.A. | 72.118.119 | 61.434.635 |
| Total Gastos | 72.118.119 | 61.434.635 |
| | | |
| | Otros egresos | |
| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
| Sociedad relacionada: | | |
| Fundación MATba | 6.000.000 | 15.020.008 |
| Total Otros egresos | 6.000.000 | 15.020.008 |
| | | |
| | Resultados Financieros | |
| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
| Sociedad controlada: | | |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (*) | (476.804) | 132.187 |
| Total Resultados financieros | (476.804) | 132.187 |

(*) Sociedad relacionada Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. (UFEX): La fecha de cierre del ejercicio económico de la sociedad controlada UFEX opera el 31 de diciembre de cada año. La participación (directa e indirecta) del grupo controlante sobre UFEX asciende al 100% de su capital, considerando que MATba Rofex S.A. mantiene un 61,25% y su sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. el restante 38,75%. Dicha inversión ha sido valuada al valor patrimonial proporcional determinado en base a estados financieros especiales al 30 de junio de 2021 emitidos a efectos de la consolidación con su sociedad controlante. Los estados financieros especiales de UFEX al 30 de junio de 2021 arrojaron un patrimonio neto negativo de USD 41.989, y una pérdida de USD 146.558 por el período de doce meses finalizado en esa fecha. La NIC 28 (Participación en entidades asociadas), párrafos 29 y 30, establece que "una vez que el inversor haya reducido el valor de su inversión a cero, tendrá en cuenta las pérdidas adicionales mediante el reconocimiento de un pasivo, sólo en la medida que haya incurrido en obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de la asociada". Dado el interés explícito de la Sociedad controlante por mantener la empresa relacionada en marcha se ha reconocido, en base proporcional a su participación, un pasivo por \$ 2.461.924, que se encuentra expuesto -deducido de anticipos realizados para cubrir pérdidas operativas- en el rubro "Otros créditos" (Nota 7) de los presentes estados financieros.

Nota 16. ADQUISICIONES DE ACCIONES DE SOCIEDADES CONTROLADAS

a) Aumento participación en Matriz S.A.

Con fecha 30 de abril de 2021 la Sociedad adquirió 50.000 acciones de Matriz S.A. que representan el 50% de las acciones de esa sociedad.

La combinación de negocios se contabilizó mediante la aplicación del método de adquisición.

Dado que la Sociedad ya poseía 27.500 acciones de la sociedad adquirida, la transacción fue registrada como una combinación de negocios realizada en etapas. De esta manera, la participación de la Sociedad en la adquirida fue remediada a su valor

razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Sociedad obtuvo el control) y la ganancia resultante fue reconocida en el Estado del Resultado Integral como "Resultado acciones participación inicial Matriz" por la suma de \$ 24.111.510.

Asimismo, en esa misma fecha la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. adquirió 7.500 acciones de Matriz S.A. que representan el 7,5% de las acciones de esa sociedad.

El exceso de la suma de la contraprestación transferida sobre los importes netos a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

y los pasivos asumidos se registró como llave de negocio. Al 30 de junio de 2021 el valor reexpresado de la llave asciende a \$ 118.147.061.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros individuales la Sociedad está evaluando la eventual existencia de activos intangibles identificables separados de la llave de negocio.

Las cifras incluidas, representan la mejor estimación de la Sociedad en función a la información disponible a la fecha, por lo que en caso de obtenerse nueva información sobre hechos y circunstancias existentes a la fecha de la adquisición, las mismas serán modificadas, reestimando el valor razonable de los activos netos ya identificados y/o identificando activos o pasivos adicionales durante el período de medición, el cual no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición.

b) Aumento participación en Argentina Clearing y Registro S.A.

Con fecha 24 de junio de 2021 la Sociedad adquirió 3.930 acciones de su sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. que representan el 9,59 % de las acciones de esa sociedad.

Como contraprestación se entregaron 819.000 acciones ordinarias de BYMA equivalentes a \$ 610.264.746.

Dado que Matba Rofex S.A. ya poseía el 78,54% de las acciones de esa subsidiaria, los cambios en su participación (como sociedad controladora) se contabilizaron como transacciones de patrimonio.

El importe en libros de las participaciones de control y el de la no controladora fue ajustado, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. La diferencia entre el importe por el que se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada

fue reconocida directamente en el patrimonio y atribuida a los propietarios de la controladora de acuerdo con lo detallado a continuación:

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| Contraprestación transferida | 610.264.746 |
| Valor patrimonial proporcional | 274.354.747 |
| Transacciones entre propietarios | |
| Patrimonio | <u>335.909.999</u> |

c) Aumento participación en Sistemas ESCO S.A. y Primary S.A.

Con fecha 30 de junio de 2021 la Sociedad adquirió 3.500.000 acciones de su sociedad controlada Primary S.A., que representan el 10% de las acciones de esa sociedad y 3.000.000 acciones de su sociedad controlada Sistemas ESCO S.A., que representan el 10% de las acciones de esa sociedad.

Como contraprestación se entregaron 278.205 acciones ordinarias de BYMA equivalentes a \$ 207.430.204.

Asimismo, la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A. adquirió el 10% restante de las acciones de Primary S.A. y Sistemas ESCO S.A.

Dado que Matba Rofex S.A. ya poseía el 80% de las acciones de estas subsidiarias, los cambios en su participación (como sociedad controladora) en las subsidiarias se contabilizaron como transacciones de patrimonio.

El importe en libros de las participaciones de la controlante y el de las no controladoras fue ajustado, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en las subsidiarias. La diferencia entre el importe por el que se ajustaron las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada fue reconocida directamente en el patrimonio y atribuida a los propietarios de la controladora de acuerdo con lo detallado a continuación:

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

| | Sistemas ESCO S.A. | Primary S.A. | Total |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|
| Contraprestación transferida | 151.032.124 | 56.398.081 | 207.430.204 |
| Valor patrimonial proporcional | 76.010.901 | 21.192.488 | 97.203.389 |
| Adquisiciones participaciones minoritarias | | | |
| Matba Rofex | 75.021.222 | 35.205.593 | 110.226.815 |
| Adquisiciones participaciones minoritarias indirectas a través de tenencia en ACyRSA | 58.919.106 | 27.649.270 | 86.568.377 |
| Total transacciones entre propietarios | | | |
| Patrimonio | 133.940.329 | 62.854.863 | 196.795.192 |

d) Adquisición participación Primary Ventures S.A.

Con fecha 15 de marzo de 2021 la Sociedad adquirió 1.900 acciones de Primary Ventures S.A. que representan el 95% de las acciones de esa sociedad. El 5% restante fue adquirido por la sociedad controlada Argentina Clearing y Registro S.A.

A efectos de contabilizar esta transacción se utilizó el método de la unificación de intereses debido a la inaplicabilidad de la NIIF 3 por tratarse de compañías relacionadas. De esta manera, la diferencia entre el valor patrimonial proporcional de la participación adquirida por la Sociedad en una sociedad relacionada y su precio de compra, se imputó al Patrimonio por la suma de \$ 1.122.260 bajo la descripción de "Transacciones entre propietarios". Adicionalmente, esta cifra fue incrementada en \$ 46.389 para reflejar la participación indirecta a través de ACyRSA que adquirió el 5% restante de esta sociedad. De esta manera el total al cierre del ejercicio asciende a \$ 1.168.649.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 17. APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS SEGÚN PLAZO DE VENCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO FINANCIERO

a) Por su plazo de vencimiento:

| | Créditos por servicios | Otros créditos | Cuentas por pagar | Remuneraciones y cargas sociales | Cargas fiscales | Pasivo por impuesto diferido | Otros pasivos |
|-----------------------|------------------------|--------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------------|--------------------|
| A vencer: | | | | | | | |
| 1er. Trimestre | 228.830.028 | 927.429.595 | 6.115.521.604 | 20.249.894 | 939.379.234 | - | 62.915.736 |
| 2do. Trimestre | - | 1.002.224 | - | - | 100.838.681 | - | 740.983 |
| 3er. Trimestre | - | 495.705 | - | - | - | - | 755.377 |
| 4to. Trimestre | - | 149.789 | - | - | - | - | 770.051 |
| Mayor a un año | - | - | - | - | - | 422.224.987 | 68.996 |
| Subtotal | 228.830.028 | 929.077.313 | 6.115.521.604 | 20.249.894 | 1.040.217.915 | 422.224.987 | 65.251.143 |
| Sin plazo establecido | - | - | - | - | - | - | 58.922.298 |
| Total | 228.830.028 | 929.077.313 | 6.115.521.604 | 20.249.894 | 1.040.217.915 | 422.224.987 | 124.173.441 |

b) Por su reconocimiento financiero:

| | Créditos por servicios | Otros créditos | Cuentas por pagar | Remuneraciones y cargas sociales | Cargas fiscales | Pasivo por impuesto diferido | Otros pasivos |
|-------------------------|------------------------|--------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------------|--------------------|
| Que no devengan interés | 228.830.028 | 929.077.313 | 6.115.521.604 | 20.249.894 | 1.040.217.915 | 422.224.987 | 121.111.172 |
| Que devengan interés | - | - | - | - | - | - | 3.062.269 |
| Total | 228.830.028 | 929.077.313 | 6.115.521.604 | 20.249.894 | 1.040.217.915 | 422.224.987 | 124.173.441 |

Nota 18. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de las cuentas de orden al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 es el siguiente:

| Depósitos fideicomitidos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|-------------------------------|------------------------|------------------------|
| Matba-Rofex S.A. (fiduciario) | 108.178.488.806 | 205.975.488.010 |
| Total | 108.178.488.806 | 205.975.488.010 |

| Fiduciantes | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|--|------------------------|------------------------|
| Garantías fideicomitidas por Agentes de Compensación y Liquidación | 108.178.488.806 | 205.975.488.010 |
| Total | 108.178.488.806 | 205.975.488.010 |

Nota 19. JUICIOS CRÍTICOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha

determinada y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio.

A continuación se describen los principales juicios y estimaciones contenidos en los estados financieros individuales de la Sociedad al 30 de junio de 2021:

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDÁN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

• Estimación del deterioro del valor de activos no financieros:

Existe deterioro del valor cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, que es el valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, el que sea mayor. El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en información disponible sobre operaciones de venta entre partes independientes de bienes similares, o en precios de mercado observables, menos los costos incrementales de disposición del bien.

El cálculo del valor de uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los próximos cinco años y no incluyen actividades de reestructuración a las que la Sociedad aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontado, y a los ingresos de fondos futuros esperados a la tasa de crecimiento utilizada con fines de extrapolación, por lo que la incertidumbre se relaciona con dichas variables de estimación.

• Impuesto a las ganancias y cálculo impuesto diferido:

La Sociedad registra provisiones y activos y pasivos diferidos sobre la base de estimaciones razonables. El importe de tales provisiones se basa en factores, como las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal (entre otros, acerca de ingresos gravados y exentos, desgravaciones y alícuotas aplicables) realizadas por la Sociedad sujeta al impuesto y la autoridad fiscal responsable.

La determinación del importe del impuesto diferido que se puede reconocer requiere un nivel significativo de juicio por parte de la gerencia, sobre la base de la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura y de las estrategias futuras de planificación fiscal.

Los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros individuales.

Nota 20. PATRIMONIO NETO MÍNIMO Y FONDOS DE GARANTÍA

a) Patrimonio Neto Mínimo

La Ley de Mercado de Capitales, su decreto reglamentario y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (NT 2013) que incluyen las modificaciones incorporadas por la Resolución General N° 817 de fecha 25 de noviembre de 2019, requieren que los Mercados que desempeñen las funciones asignadas a las Cámaras Compensadoras deben contar a partir del 31 de marzo de 2020 con un patrimonio neto mínimo no inferior a UNIDADES DE VALOR ADQUISITIVO actualizables por CER - Ley N° 25.827 (en adelante UVA) 10.917.500, el que debe surgir de sus estados financieros. Considerando el valor UVA al 30 de junio de 2021 de \$81,13, el patrimonio neto mínimo exigible para los Mercados que desempeñen las funciones asignadas a las Cámaras Compensadoras, asciende a \$ 885.736.775.

Al 30 de junio de 2021 Matba Rofex S.A. cumple con el requisito patrimonial indicado en el párrafo anterior ya que el Patrimonio Neto según sus estados financieros excede el patrimonio neto mínimo requerido. La citada normativa exige, además, que los Mercados deben constituir fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

b) Fondo de Garantía III

Los Mercados que desempeñen funciones de Cámara Compensadora deberán constituir, con recursos propios, fondos de garantía organizados bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que resulte aprobada por la Comisión, que deberán estar conformados exclusivamente por los activos elegibles destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes miembros originados en operaciones garantizadas. Éstos fondos deberán permitir hacer frente al incumplimiento de, como mínimo, los dos participantes que se encuentren más expuestos en condiciones de mercado extremas pero verosímiles.

Asimismo, el punto 6 del Anexo I, mencionado en

el Artículo 10 de las normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013), establece un Régimen Informativo a través del cual, los sujetos alcanzados deberán remitir semanalmente a la Comisión dentro de los tres días hábiles siguientes de finalizada la semana, por medio de la autopista de información financiera (AIF), un detalle diario de los activos que conforman la contrapartida y el Fondo de Garantía Obligatorio, con su respectiva valuación a valor de realización y/o de mercado según corresponda.

Al 30 de junio de 2021, el monto acumulado en el Fondo de Garantía III asciende a \$ 1.273.623.826. Los activos que respaldan el Fondo de Garantía III ascienden a \$ 1.334.091.490. A continuación, se detallan los activos elegibles:

| Activos | Valor Nominal | Precio | Monto en pesos |
|---------------------------------|---------------|------------|----------------------|
| Acciones BYMA | 107.492 | 714,50 | 76.803.034 |
| Acciones ACYRSA | 3.930 | 155.283,65 | 610.264.746 |
| IAM Estrategia – Clase B | 136.892 | 47,35 | 6.482.335 |
| BPF Renta Fija Dólar – Clase B | 2.500.000 | 107,52 | 268.809.428 |
| Morgan Stanley Cuenta USD | 675.492 | 95,73 | 64.662.579 |
| EFG Capital International Corp. | 3.207.771 | 95,73 | 307.069.368 |
| Total | | | 1.334.091.490 |

Para los fines del régimen informativo ya mencionado, las acciones de Argentina Clearing y Registro S.A., fueron valuadas a su costo de adquisición. Dicho costo surge de la operación realizada por MATba ROFEX en fecha 24 de junio de 2021 (nota 16 b), cumpliendo en esa misma fecha con la publicación como hecho relevante de la información al público inversor ante la Comisión Nacional de Valores bajo el N° 2.763.352. Cabe destacar que dicha transacción, por magnitud y cercanía a la fecha de cierre de los estados contables, permite considerarla un valor de mercado.

Este criterio de valuación adoptado en la integración al fondo de garantía con respecto a las acciones de ACYRSA, difiere del criterio contable de valuación,

ya que en los presentes Estados Financieros las participaciones permanentes en las sociedades controladas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación en base a los estados financieros de dichas Sociedades al 30 de junio de 2021. Los valores patrimoniales proporcionales (VPP) surgen de aplicar el porcentaje de participación accionaria sobre el patrimonio neto que resulta de dichos estados financieros, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera aplicables.

En caso de haber declarado las acciones de ACYRSA a su VPP (que al 30 de junio de 2021 ascendía a \$274.354.747), MATbaROFEX contaba con activos elegibles adicionales suficientes para cumplir

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

holgadamente el monto requerido.

C) Fondos de Garantía I y II

Adicionalmente, los Mercados que cumplan funciones de Cámaras Compensadoras y las Cámaras Compensadoras, deberán constituir los siguientes fondos de garantía:

a) Fondo de Garantía I: conformado por garantías iniciales y garantías para la cobertura de márgenes de la operatoria integrados por los Agentes de Liquidación y Compensación (en adelante ALYC);

b) Fondo de Garantía II: conformado por los aportes en función del riesgo de su operatoria efectuado por los ALYC. Dicho fondo deberá permitir como mínimo, hacer frente, en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, al incumplimiento de: i) el agente con respecto al cual se esté más expuesto o ii) la suma del segundo y el tercer agente que se encuentre más expuesto; de ambos el mayor.

Las normas internas del Mercado disponen la constitución del Fondo de Garantía Inicial Miembro Compensador (FGIMC) con los aportes que realiza cada ALYC luego de calcular mensualmente el mayor de los siguientes valores: a) \$200.000; b) 3% sobre el promedio trimestral de márgenes propios y de terceros correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero + 1,5% sobre el promedio trimestral de márgenes correspondientes a los escenarios monedas, agro y financiero de las CEL+ 0,15% sobre el promedio trimestral de márgenes por operatoria PAF para los emisores.

Los aportes que realizan los ALYC a los fondos de garantía se integran al Fideicomiso de Garantía para incumplimiento de miembros compensadores para las operaciones de futuros y opciones concertadas en Matba Rofex S.A. y registradas en Argentina Clearing y Registro S.A. El fiduciario es Matba Rofex S.A y son beneficiarios los ALYC por las operaciones

garantizadas por la Cámara Compensadora. El total de los fondos se expone en nota 18 a los presentes estados financieros individuales.

Al 30 de junio de 2021, el Fondo de Garantía II asciende a un monto de \$ 2.840.507.793 y se encuentra integrado de la siguiente manera:

| | |
|------------------|----------------------|
| Activos | 30/06/2021 |
| CEDEAR | 4.287.842 |
| Dólares | 552.667.274 |
| FCI | 162.696.607 |
| Pesos | 812.891.698 |
| Títulos Privados | 324.464.775 |
| Títulos Públicos | 983.499.597 |
| Total Fondo II | <u>2.840.507.793</u> |

c) Pruebas de tensión

Los requisitos en materia de márgenes y contribuciones a los fondos de garantías han sido calculados en base a modelos y parámetros sometidos a pruebas de tensión donde se evalúan su resistencia en condiciones de mercado extremas pero verosímiles, con periodicidad trimestral de acuerdo a lo requerido por el art. 19 del Capítulo III del Título VI de las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Nota 21. GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

En cumplimiento del artículo 5° inciso a. 3) Sección I del Capítulo V del Título II de las N.T. 2013 y sus modificaciones, la Sociedad encomienda la guarda de la documentación que reviste antigüedad en la Sociedad Bank S.A., dirección Diógenes Taborda 73, Código postal (C1437EFA), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Adicionalmente, la Sociedad informa que posee documentación respaldatoria de las operaciones contables impositivas y de gestión en el depósito de Custodia de Archivos S.R.L. CUIT 30-69370991-8, con domicilio legal y del depósito en la

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)

(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

calle Gorriti 375 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Nota 22. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Instrumentos financieros por categoría

El siguiente cuadro muestra, para los activos y pasivos financieros registrados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, la información requerida por la NIIF 7, de acuerdo a las categorías establecidas en la NIIF 9.

| | Costo amortizado | Valor razonable con cambios en el estado de resultados integral | Total al 30/06/2021 |
|---|----------------------|---|----------------------|
| Activos según Estado de Situación Financiera | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | 7.702.418.903 | 7.702.418.903 |
| Activos financieros a costo amortizado | 19.126.287 | - | 19.126.287 |
| Créditos por servicios | 228.830.028 | - | 228.830.028 |
| Otros créditos | 929.077.313 | - | 929.077.313 |
| Total al 30/06/2021 | 1.177.033.628 | 7.702.418.903 | 8.879.452.531 |

Pasivos según Estado de Situación Financiera

| | | | |
|----------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por pagar | 46.259.807 | 6.069.261.797 | 6.115.521.604 |
| Otros pasivos | 3.062.269 | - | 3.062.269 |
| Total al 30/06/2021 | 49.322.076 | 6.069.261.797 | 6.118.583.873 |

| | Costo amortizado | Valor razonable con cambios en el estado de resultados integral | Total al 30/06/2020 |
|---|----------------------|---|----------------------|
| Activos según Estado de Situación Financiera | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | - | 6.591.009.011 | 6.591.009.011 |
| Créditos por servicios | 135.563.160 | - | 135.563.160 |
| Otros créditos | 925.412.604 | - | 925.412.604 |
| Total al 30/06/2020 | 1.060.975.764 | 6.591.009.011 | 7.651.984.775 |

Pasivos según Estado de Situación Financiera

| | | | |
|----------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| Cuentas por pagar | 43.540.164 | 4.467.884.026 | 4.511.424.190 |
| Otros pasivos | 8.931.358 | - | 8.931.358 |
| Total al 30/06/2020 | 52.471.522 | 4.467.884.026 | 4.520.355.548 |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Jerarquías del valor razonable

El cuadro a continuación expone los instrumentos financieros a valor razonable al 30 de junio de 2021 y al 30 de junio de 2020, clasificados por jerarquía, según el método de medición utilizado. Los diferentes niveles han sido definidos de la siguiente manera:

- **Nivel 1:** precios de cotización (no ajustados) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos;
- **Nivel 2:** datos distintos al precio de cotización incluido en Nivel 1, que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente como indirectamente;
- **Nivel 3:** dato para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables), lo cual requiere que la Sociedad elabore sus propias hipótesis y premisas.

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total al 30/06/2021 |
|---|----------------------|----------|----------|------------------------|
| Activos según Estado de Situación Financiera | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7.702.418.903 | - | - | 7.702.418.903 |
| Total al 30/06/2021 | 7.702.418.903 | - | - | 7.702.418.903 |

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total al 30/06/2021 |
|---|----------------------|----------|----------|------------------------|
| Pasivos según Estado de Situación Financiera | | | | |
| Cuentas por pagar | 6.069.261.797 | - | - | 6.069.261.797 |
| Total al 30/06/2021 | 6.069.261.797 | - | - | 6.069.261.797 |


| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total al 30/06/2020 |
|---|----------------------|----------|----------|------------------------|
| Activos según Estado de Situación Financiera | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 6.591.009.011 | - | - | 6.591.009.011 |
| Total al 30/06/2020 | 6.591.009.011 | - | - | 6.591.009.011 |

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total al 30/06/2020 |
|---|----------------------|----------|----------|------------------------|
| Pasivos según Estado de Situación Financiera | | | | |
| Cuentas por pagar | 4.467.884.026 | - | - | 4.467.884.026 |
| Total al 30/06/2020 | 4.467.884.026 | - | - | 4.467.884.026 |

Al 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2020, la Sociedad no posee instrumentos financieros incluidos en los Niveles 2 y 3.


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Valor razonable de activos valuados a costo amortizado

La NIIF 7 requiere exponer información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros valuados a costo amortizado, aunque los mismos se encuentren así valuados en el estado de situación financiera, siempre y cuando sea factible estimar dicho valor razonable:

a) Activos financieros a costo amortizado: La Sociedad considera que el valor de libros de las inversiones a corto plazo y de alta liquidez, que puedan convertirse en efectivo rápidamente y están sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, se aproximan a su valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos que no cuentan con precios de cotización en mercados activos se han determinado descontando los flujos de fondos futuros estimados a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada período, de corresponder, para instrumentos financieros de similares características.

b) Créditos por servicios: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;

c) Otros créditos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos créditos son sustancialmente de corto plazo;

d) Cuentas por pagar: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo;

e) Otros pasivos: se considera que el valor de libros se aproxima a su valor razonable, ya que dichos pasivos son sustancialmente de corto plazo.

Nota 23. VENTA DE PARTICIPACIONES RECÍPROCAS

Con fecha 30 de junio de 2020 MATba ALYC vendió las 140.000 acciones ordinarias escriturales de Valor Nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción de Matba Rofex S.A., las cuales habían sido adquiridas el 5 de mayo de 2016.

Nota 24. GANANCIAS ACUMULADAS Y DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Restricción a la distribución de dividendos

De acuerdo a lo establecido por el artículo 70 de la Ley N° 19.550 y el Art. 5 del Capítulo III, Sección II, Título IV del T.O. 2013 de CNV, la Sociedad deberá destinar un monto no inferior al cinco por ciento (5%) del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados a resultados no asignados, y las pérdidas acumuladas de ejercicio anteriores, a la reserva legal del ejercicio, hasta alcanzar el veinte por ciento (20%) del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

Por otra parte, la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, modificada por la Ley de Financiamiento Productivo N° 27.440 dispone, en su artículo N° 45, que los mercados y/o las cámaras compensadoras deberán constituir, conforme lo reglamente la Comisión Nacional de Valores, fondos de garantía destinados a hacer frente a los compromisos no cumplidos por sus agentes participantes y originados en operaciones garantizadas. Dichos fondos deberán organizarse bajo la figura fiduciaria u otra figura que apruebe la Comisión Nacional de Valores y se conformarán acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia. Las sumas acumuladas en estos fondos deberán ser invertidas en la forma y condiciones que establezca la Comisión Nacional de Valores, la cual determinará los criterios

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente

**Notas a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

de seguridad, rentabilidad y liquidez adecuados.

30/06/2021

Cuando el patrimonio de la Sociedad incluya saldos deudores originados en transacciones realizadas con los propietarios en las que éstos actúan en su carácter de propietarios y no como terceros, el Directorio deberá proponer a la asamblea de accionistas un tratamiento adecuado para su absorción con apropiada descripción en el orden del día, contemplando adecuadamente los intereses de los accionistas minoritarios.

Dentro del patrimonio de la Sociedad se expone una Reserva por conversión de sociedades relacionadas en el exterior, que incluye las diferencias de cambio generadas por el efecto de la conversión a pesos argentinos de la participación en UFEX, sociedad del exterior. Cuando el saldo neto de estos resultados al cierre de un ejercicio o período sea negativo (cuentas deudoras), existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Política de dividendos

La Sociedad cuenta con una Política de Dividendos cuyo objetivo es establecer los parámetros mínimos para llevar a cabo la distribución de los mismos, considerando que el monto propuesto se calculará sobre los resultados no asignados disponibles, habiéndose detraído previamente los conceptos indicados en el párrafo anterior.

Nota 25. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**Gestión del riesgo financiero:**

Los activos financieros de la Sociedad al 30 de junio de 2021 se detallan de manera resumida en el siguiente cuadro:

| | |
|--|-----------------------------|
| Activos financieros - efectivo | |
| -Cash en pesos | 81.104.042 |
| -Cash en dólares | 5.788.123.044 |
| -Colocaciones financieras | 1.833.191.817 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | <u>7.702.418.903</u> |

Gestión del capital:

La empresa tiene una administración activa de su capital para maximizar el rendimiento de sus accionistas de acuerdo al plan de negocios establecido. A tal fin la Sociedad cuenta con un Comité de Inversiones destinado a alinear los objetivos propuestos dentro del margen de riesgos dispuesto a asumir, y delegando las funciones ejecutivas al área de Finanzas.

Los activos financieros en los que invierte la empresa pueden traer aparejados los siguientes tipos de riesgos, los cuales deben ser considerados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios)

Adicionalmente, la Ley N° 26.831 en su Art. 45, requiere que los Mercados constituyan un Fondo de Garantía obligatorio destinado a hacer frente a los potenciales compromisos no cumplidos por los agentes del mercado. Dicho fondo, debe cumplir las exigencias impuestas en el Anexo I del Capítulo I del Título VI de las Normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (CNV), donde se encuentra un detalle taxativo de los instrumentos financieros computables al mencionado Fondo de Garantía (activos elegibles), motivo por el cual las inversiones financieras de la Sociedad deben estar primariamente orientadas a cumplir con los requisitos normativos y luego a ser administrados de una forma eficiente y rentable, buscando una óptima relación de riesgo/retorno.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Administración del riesgo financiero:

La empresa no cuenta con riesgos asociados a deudas de carácter financiero o bancario. Cabe destacar que existen líneas de crédito pre-acordadas con entidades bancarias para su utilización en caso de urgencia, pero al día de la fecha no se encuentra tomada ninguna de las mismas.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Sociedad.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito tiene directa relación con los emisores de los instrumentos financieros de deuda, que son adquiridos por la Sociedad con fines de inversión y de cumplimiento al Fondo de Garantía exigido por CNV.

Para mitigar dicho riesgo, la Sociedad cuenta con una política de selección de instrumentos financieros gestionada por el área de Finanzas, con el objeto de involucrarse únicamente con emisores de deuda solventes como forma de disminuir el riesgo de sufrir pérdidas financieras originadas por incumplimientos.

Como herramientas de estas políticas de mitigación del riesgo, nos encontramos con diversos criterios de selección como ser:

- Distinción del deudor de acuerdo a su forma jurídica: entidad pública (Nación, Provincia o Municipio) o entidad privada;
- Diversificación por librador;
- Diversificación por tipo de instrumento (títulos públicos, obligaciones negociables, valores de deuda fiduciaria, etc.);
- Análisis de calificadoras de riesgo, análisis de coyuntura de mercado y consultoría a brokers.

Riesgo de liquidez:

Este riesgo corresponde a la capacidad de la Sociedad de cumplir con sus obligaciones de deudas financieras y operativas, al momento de su vencimiento.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La exposición al riesgo de liquidez se encuentra presente en las obligaciones con bancos, acreedores, sueldos y otras cuentas por pagar. Éstas podrían surgir a partir de la incapacidad de la Sociedad de responder a aquellos requerimientos netos de efectivo que sustentan sus operaciones, tanto bajo condiciones normales como también excepcionales.

Particularmente el riesgo de liquidez -dado la estructura del capital sin deudas financieras se centra en los activos financieros, siendo el requisito de liquidez materia de análisis para cumplir con las exigencias impuestas por normativa o como criterio de aceptación para la integración al portfolio de inversión.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad es quien tiene la responsabilidad de la gestión de la liquidez, manteniendo reservas, instrumentos de inversión de fácil liquidación y líneas de crédito adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Riesgo de mercado:

El riesgo de mercado debe exponerse observando las tres formas en que el mismo puede afectar la tenencia de instrumentos financieros (riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio).

1) Riesgo cambiario:

Este riesgo surge de la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos y pasivos.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARGO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Pública y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Exposición al riesgo y tratamiento:

Gran parte de los activos financieros con los que cuenta la Sociedad se encuentran ligados a la evolución del tipo de cambio del dólar estadounidense, ya sea porque su nominación es en esa moneda o porque se encuentra en esa moneda, considerada dura.

La forma con la que cuenta la Sociedad para mitigar estos riesgos asociados es mantener una cartera de activos financieros diversificada en instrumentos de distinta nominación:

- Pesos
- Dólares
- Indexados (CER – Dólar Linked)

La participación en el portafolio de cada tipo de instrumento es dinámica y va variando de acuerdo a las necesidades corporativas y las expectativas o visiones de mercado que se vayan presentando.

1) Riesgo de tasa de interés:

Se refiere a la sensibilidad que puede tener el valor de los activos y pasivos financieros a las fluctuaciones de la tasa de interés.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La Sociedad en su estructura de endeudamiento no cuenta con préstamos, por lo que este riesgo debe ser analizado como la potencial pérdida de valor de instrumentos financieros por la variación en las tasas de interés, usualmente usando como tasa de referencia la tasa Badlar (tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de 30 a 35 días de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras privadas).

Los mecanismos utilizados para minimizar este riesgo son los de diversificar instrumentos financieros que paguen intereses bajo distintos métodos para el cálculo de la renta, por ejemplo:

- Tasa variable

- Tasa fija
- Ajustados por inflación

2) Riesgo sobre el precio:

Es el riesgo al que se encuentran expuestos los activos financieros por las fluctuaciones de precios de los mercados financieros, considerando que los mercados son sensibles a los cambios políticos y económicos.

Exposición al riesgo y tratamiento:

La mayor parte de los activos financieros con los que cuenta la Sociedad se encuentran en mercados con cotización secundaria, por lo que es necesario dar un seguimiento y gestión activa de los mismos.

Dentro del set de herramientas con los que cuenta la Sociedad para mitigar los efectos en las variaciones de precios, nos encontramos con:

- Diversificación de las inversiones según sector económico y ubicación del riesgo;
- Diversificación de emisores de deuda o capital;
- Diversificación de las monedas de nominación de instrumentos;
- Cobertura con derivados financieros;
- Valoración de la liquidez en mercados secundarios;
- Análisis de mercados y coyunturas político-económica.

Nota 26. LIBROS RUBRICADOS

Los presentes estados financieros surgen de registros contables auxiliares que a la fecha de emisión se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



Notas a los Estados Financieros Individuales

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (Nota 2)
(cifras expresadas en pesos argentinos – en moneda homogénea)

Nota 27. IMPACTO DEL CORONAVIRUS – COVID 19

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud ("O.M.S.") declaró la "emergencia de salud pública de preocupación internacional" y decretó el estado de pandemia a nivel mundial con motivo del brote de COVID-19 en Wuhan, China y su posterior propagación a nivel mundial.

Tomando en consideración las características del negocio y operaciones de la Sociedad y que la empresa pudo establecer el trabajo remoto en el 100% de sus puestos, asegurando la continuidad de sus operaciones, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Dirección de la Sociedad considera que la situación enunciada previamente no representa un efecto material adverso sobre la situación financiera, los resultados y los flujos de fondos de la Sociedad. No obstante,

no es posible prever los efectos que la extensión y profundización de la propagación pandémica del Coronavirus y las regulaciones de emergencia gubernamentales locales e internacionales, ya adoptadas o a ser adoptadas en el futuro podrían tener en la economía. Sin embargo, a los efectos de la emisión de los presentes estados financieros, no existen indicios de que la Sociedad pueda tener dificultades significativas para continuar como una empresa en funcionamiento por los próximos doce meses.

Nota 28. RESULTADO POR ACCIÓN

Resultado por acción básica

Los resultados y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo del resultado por acción básico son los siguientes:

| | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|---------------|-------------|
| Resultado utilizado en el cálculo de resultado por acción básica | 1.410.981.655 | 883.319.696 |
| Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos del resultado por acción básico (todas las mediciones) | 122.920.000 | 122.920.000 |
| Resultado por acción | 11,48 | 7,19 |

El promedio ponderado de acciones en circulación fue de 122.920.000, al igual que el promedio ponderado de acciones diluido, ya que no hay títulos de deuda convertibles en acciones al 30 de junio de 2021.

Nota 29. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros, que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Nota 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad y su emisión ha sido autorizada con fecha 6 de septiembre de 2021.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021.
FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO A

Anexos a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (nota 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Propiedades, planta y equipo

| Rubros | Valores de origen | | | | Depreciaciones | | | | | Neto resultante al 30/06/2021 | Neto resultante al 30/06/2020 |
|-------------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Al comienzo del ejercicio | Altas del ejercicio | Bajas del ejercicio | Al cierre del ejercicio | Acum. al comienzo del ejercicio | Bajas del ejercicio | Del ejercicio | | Acum. al cierre del ejercicio | | |
| | | | | | | | Alíc. | Monto | | | |
| Muebles y útiles | 68.073.585 | - | - | 68.073.585 | 58.005.538 | - | Vs. | 3.574.715 | 61.580.253 | 6.493.331 | 10.068.047 |
| Equipamiento | 60.470.532 | 28.913.073 | - | 89.383.605 | 50.607.339 | - | Vs. | 5.279.780 | 55.887.119 | 33.496.486 | 9.863.193 |
| Mejoras sobre inmuebles de terceros | 7.205.931 | - | - | 7.205.931 | 7.199.426 | - | Vs. | 6.505 | 7.205.931 | - | 6.505 |
| Rodados | 12.906.829 | 242.500 | 1.506.118 | 11.643.211 | 8.859.911 | 1.371.483 | Vs. | 1.752.370 | 9.240.798 | 2.402.412 | 4.046.918 |
| Totales al 30/06/2021 | 148.656.877 | 29.155.573 | 1.506.118 | 176.306.332 | 124.672.214 | 1.371.483 | | 10.613.370 | 133.914.101 | 42.392.229 | |
| Totales al 30/06/2020 | 141.099.616 | 7.557.261 | - | 148.656.877 | 108.746.524 | - | | 15.925.690 | 124.672.214 | | 23.984.663 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO B

Anexos a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (nota 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Activos Intangibles

| Rubros | Valores de origen | | | Amortizaciones | | | Neto resultante al 30/06/2021 | Neto resultante al 30/06/2020 | |
|------------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|---------------------------------|---------------|-------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| | Al comienzo del ejercicio | Altas del ejercicio | Al cierre del ejercicio | Acum. al comienzo del ejercicio | Del ejercicio | | | | Acum. al cierre del ejercicio |
| | | | | | Alíc. | Monto | | | |
| Programas de computación | 64.709.088 | 2.071.183 | 66.780.271 | 55.339.397 | Vs. | 4.458.020 | 59.797.417 | 6.982.854 | 9.369.691 |
| Clientela | 1.416.541.824 | - | 1.416.541.824 | 86.566.446 | Vs. | 94.436.121 | 181.002.567 | 1.235.539.257 | 1.329.975.378 |
| Marca | 35.571.338 | - | 35.571.338 | 318.867 | Vs. | - | 318.867 | 35.252.471 | 35.252.471 |
| Licencia | 175.526.009 | - | 175.526.009 | - | Vs. | - | - | 175.526.009 | 175.526.009 |
| Totales al 30/06/2021 | 1.692.348.259 | 2.071.183 | 1.694.419.442 | 142.224.710 | | 98.894.141 | 241.118.851 | 1.453.300.591 | |
| Totales al 30/06/2020 | 51.101.424 | 1.641.246.835 | 1.692.348.259 | 50.440.147 | | 91.784.563 | 142.224.710 | | 1.550.123.549 |

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
Tesorero

Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO C

Anexos a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (nota 2)
 (Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

| Sociedad emisora, denominación y características de los valores | Cantidad | Valor de cotización | Valor contable al 30/06/2021 | | Valor contable al 30/06/2020 | | |
|---|------------|---------------------|------------------------------|---------------|------------------------------|---------------|--|
| | | | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes | |
| Letras en moneda nacional | | | | | | | |
| LT MUN.ROSARIO S.3 CL.A V.27/09/21 \$ C.G | 2.000.000 | 1,00 | 2.005.800 | - | - | - | |
| Subtotal Letras en moneda nacional | | | 2.005.800 | - | - | - | |
| Letras en moneda Extranjera | | | | | | | |
| Letra interna del BCRA TCR 3500 - LEGAR - Vto 08.02.2022 - 365 días | 58.176.120 | 95,73 | 5.569.007.986 | - | - | - | |
| Subtotal Letras en moneda extranjera | | | 5.569.007.986 | - | - | - | |
| Títulos públicos nacionales en moneda nacional | | | | | | | |
| Bono Tesoro \$ Aj. Cer 1,30% V.20/09/22 | | | - | - | 18.250.710 | - | |
| Bono Tes. Nac. \$ Aj. Cer 05/08/21 | | | - | - | 71.793.472 | - | |
| Bonos del Tesoro en Pesos Ajustado Por CER 1,20% Marzo 2022 | | | - | - | 80.922.228 | - | |
| Bonos del Tesoro en Pesos Ajustado Por CER 1,40% Marzo 2023 | | | - | - | 27.216.254 | - | |
| Subtotal títulos públicos nacionales en moneda nacional | | | - | - | 198.182.664 | - | |
| Títulos públicos nacionales en moneda extranjera (Anexo G) | | | | | | | |
| Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026) | | | - | - | 21.253.311 | - | |
| Bonos De La Republica Argentina Usd 6,875% V2027 | | | - | - | 63.985.233 | - | |
| Bono Ley Argentina (Bonar 2024) | | | - | - | 148.270.799 | - | |
| Bonos Discount de la República Argentina 2033 | | | - | - | 12.695.662 | - | |
| BONO REP. ARGENTINA USD STEP UP 2030 | 888.399 | 55,50 | 49.306.145 | - | - | - | |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. 2030 | 470.000 | 61,96 | 29.118.850 | - | - | - | |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2035 | 941.241 | 54,45 | 51.250.572 | - | - | - | |
| Subtotal títulos públicos nacionales en moneda extranjera | | | 129.675.567 | - | 246.205.005 | - | |
| Acciones en moneda nacional | | | | | | | |
| Bolsas y Mercados Argentinos S.A. | 107.492 | 714,50 | 76.803.034 | - | 496.934.104 | - | |
| Subtotal acciones en moneda nacional | | | 76.803.034 | - | 496.934.104 | - | |
| Totales | | | 5.777.492.387 | - | 941.321.773 | - | |


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matrícula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente



ANEXO C

Anexos a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (nota 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Títulos valores equivalentes a efectivo, activos financieros a costo amortizado e inversiones en otras sociedades

| Sociedad emisora, denominación y características de los valores | Clase | Cantidad al 30/06/2021 | Valor de costo | Valor patrimonial proporcional | Mayor valor de activos | Valor llave | Valor en libros 30/06/2021 | | Valor en libros 30/06/2020 | | |
|--|------------|------------------------|----------------|--------------------------------|------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|----------------------|
| | | | | | | | Corrientes | No corrientes | Corrientes | No corrientes | |
| Inversiones permanentes en sociedades controladas | | | | | | | | | | | |
| Argentina Clearing y Registro S.A. | Ordinarias | 36.130 | - | 2.522.248.601 | - | - | - | 2.522.248.601 | - | 2.041.158.012 | |
| Primary S.A. | Ordinarias | 31.500.000 | - | 178.182.225 | 10.030.418 | 2.519.750 | - | 190.732.393 | - | 186.078.337 | |
| Sistemas Esco S.A. | Ordinarias | 27.000.000 | - | 225.320.278 | 191.282.293 | 267.495.539 | - | 684.098.110 | - | 587.374.288 | |
| Primary Ventures S.A. | Ordinarias | 1.900 | - | 21.695.264 | - | - | - | 21.695.264 | - | - | |
| PagoK S.A.U. | Ordinarias | 1.000.000 | - | 1.042.720 | - | - | - | 1.042.720 | - | 1.502.001 | |
| Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A. | Ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | 6.777.836 | |
| MATba Alyc | Ordinarias | 14.250 | - | 266.429.588 | - | - | - | 266.429.588 | - | 204.007.705 | |
| Matriz S.A. | Ordinarias | 77.500 | - | 7.266.825 | - | 118.147.061 | - | 125.413.886 | - | 19.829.907 | |
| Totales inversiones permanentes en sociedades controladas | | | | - | 3.222.185.501 | 201.312.711 | 388.162.350 | - | 3.811.660.562 | - | 3.046.728.086 |
| Inversiones en otras entidades | | | | | | | | | | | |
| Invoitrade S.A. | Ordinarias | 77.902 | 131.718.962 | - | - | - | - | 131.718.962 | - | 86.837.140 | |
| B. Trader S.A. | Ordinarias | 16.764 | 12.800.680 | - | - | - | - | 12.800.680 | - | 12.800.680 | |
| Aportes Cite | Ordinarias | - | - | - | - | - | - | - | - | 13.214.067 | |
| Aportes VCM MILLTECH LP | | - | 104.468.256 | - | - | - | - | 104.468.256 | - | - | |
| Terminal Quequen | | - | 15.939.971 | - | 101.063.219 | - | - | 117.003.190 | - | 117.003.191 | |
| Otras participaciones | | - | 119.000 | - | - | - | - | 119.000 | - | 178.736 | |
| Totales inversiones en otras entidades | | | | 265.046.869 | - | 101.063.219 | - | 366.110.088 | - | 230.033.814 | |

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24

José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora

Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe

Luis A. Herrera
 Tesorero

Andrés E. Ponte
 Presidente

ANEXO D

Anexos a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (nota 2)
(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Colocaciones financieras equivalentes a efectivo y activos financieros a costo amortizado

| Cuenta principal y características | Valor de libros al 30/06/2021 | Valor de libros al 30/06/2020 |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | |
| <u>Fondos comunes de inversión en moneda nacional:</u> | | |
| Rofex 20 Renta Variable - Clase C | 65.927.117 | 63.099.819 |
| Adcap Balanceado II - Clase B | 18.227.381 | - |
| IAM Estrategia - Clase E | 70.668.700 | 60.968.807 |
| Consultatio Renta Variable - Clase B | 26.985.480 | 13.528.853 |
| IAM Renta Variable - Clase B | 22.139.660 | 21.614.526 |
| IEB Value - Clase B - Pesos | 6.662.890 | 6.826.365 |
| Compass Renta Fija IV - Clase B | - | 34.435.546 |
| HF Pesos - Clase I | 45.997.420 | 35.633.677 |
| MEGAINVER ESTRATEGIA CL. B \$ FCI ESCRITURAL | 11.410.569 | - |
| Goal pesos - Clase B | 451.658.048 | 25.142.114 |
| AdCap IOL Acciones Argentina - Clase B - Peso Argentino | 13.048.112 | - |
| Consultatio Ahorro Plus Argentina, Ahorro Plus B, | 15.044.918 | - |
| Rofex 20 Renta Variable - Clase B | 6.435.607 | - |
| Adcap Renta Total | - | 79.262.689 |
| Subtotal fondos comunes de inversión en moneda nacional | 754.205.902 | 340.512.396 |
| <u>Fondos comunes de inversión en moneda extranjera (Anexo G):</u> | | |
| Adcap Retorno Total - Clase B | 34.836.124 | 17.345.555 |
| IEB Renta Fija - Clase B - Pesos | 17.241.150 | - |
| IAM Renta Balanceada - Clase B | 16.136.448 | 18.918.850 |
| Goal Renta Global - Clase B | 28.093.770 | 32.068.190 |
| SBS Capital Plus - Clase B | 52.715.782 | 61.903.361 |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | 303.354.570 | 196.361.621 |
| IAM Estrategia - Clase B | 116.834.678 | 6.671.872 |
| Consultatio Income Fund - Clase B | 7.207.720 | 7.987.696 |
| Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B | 393.523 | 22.407.441 |
| Consultatio Liquidez Ley 27.260 Clase C | 47.800.744 | - |
| CMA Renta Dolares - Clase B | 9.573.288 | - |
| SMR FCI - Clase C | 9.542.246 | - |
| Subtotal fondos comunes de inversión en moneda extranjera | 643.730.043 | 363.664.586 |
| <u>Fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera (Anexo G):</u> | | |
| Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC) | - | 3.916.357 |
| iShares MSCI Brazil ETF (EWZ) | - | 14.304.369 |
| Subtotal fondos de inversión en el exterior en moneda extranjera | - | 18.220.726 |
| <u>Saldos con entidades financieras en el exterior en moneda extranjera (Anexo G)</u> | 64.662.579 | 196.036.052 |
| <u>Otros saldos disponibles:</u> | | |
| En moneda nacional | 1.379.037 | 1.069.648 |
| En moneda extranjera (Anexo G) | 369.214.256 | 1.317.031.659 |
| Subtotal otros saldos disponibles | 370.593.293 | 1.318.101.307 |
| Total del efectivo y equivalentes de efectivo | 1.833.191.817 | 2.236.535.067 |
| Activos financieros a costo amortizado | | |
| <u>Pagarés bursátiles en moneda extranjera (Anexo G)</u> | 5.485.232 | - |
| <u>Fideicomisos financieros en moneda extranjera (Anexo G)</u> | | |
| CP FF CITES 1 U\$S CG | 13.641.055 | - |
| Subtotal fideicomisos financieros en moneda extranjera | 13.641.055 | - |
| Total de activos financieros a costo amortizado | 19.126.287 | - |

Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora


Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa Fe


Luis A. Herrera
Tesorero


Andrés E. Ponte
Presidente



ANEXO G

Anexos a los Estados Financieros Individuales
AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (nota 2)
 (Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Activos y Pasivos en moneda extranjera

| Rubros | AL 30 de junio de 2021 | | | AL 30 de junio de 2020 | |
|---|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|------------------------|----------------------|
| | Monto y clase de la moneda extranjera | Tipo de cambio vigente | Monto en Moneda Local | Monto en Moneda Local | |
| ACTIVO | | | | | |
| Activo corriente | | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| Bancos Cta. Cte. | U\$S | 3.035 | 95,727 | 290.527 | 256.190 |
| Títulos valores equivalentes a efectivo (Anexo C) | U\$S | 931.286 | 95,727 | 89.148.964 | 3.410.938.990 |
| Letras en moneda Extranjera | | | | | |
| Letra interna del BCRA TCR 3500 - LEGAR - 2022 - 365 días | U\$S | 58.176.120 | 95,727 | 5.569.007.986 | - |
| Títulos públicos nacionales en moneda extranjera | | | | | |
| Bonos de la Nación Argentina U\$S 7,5% 2026 (Bonar 2026) | U\$S | - | - | - | 21.253.311 |
| Bonos De La Republica Argentina Usd 6,875% V2027 | U\$S | - | - | - | 63.985.233 |
| Bono Ley Argentina (Bonar 2024) | U\$S | - | - | - | 148.270.799 |
| Bonos Discount de la República Argentina 2033 | U\$S | - | - | - | 12.695.662 |
| BONO USD 2030 L.A. | U\$S | 515.072 | 95,727 | 49.306.145 | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. 2030 | U\$S | 304.187 | 95,727 | 29.118.850 | - |
| BONOS GLOBALES DE LA REP. ARG. L.E. 2035 | U\$S | 535.384 | 95,727 | 51.250.572 | - |
| Colocaciones financieras equivalentes a efectivo (Anexo D) | | | | | |
| Fondos comunes de inversión | | | | | |
| Adcap Retorno Total - Clase B | U\$S | 363.912 | 95,727 | 34.836.124 | 17.345.555 |
| IAM Renta Balanceada - Clase B | U\$S | 168.568 | 95,727 | 16.136.448 | 18.918.850 |
| Goal Renta Global - Clase B | U\$S | 293.479 | 95,727 | 28.093.770 | 32.068.190 |
| SBS Capital Plus - Clase B | U\$S | 550.690 | 95,727 | 52.715.782 | 61.903.361 |
| BPF Renta Fija Dolar - Clase B | U\$S | 3.168.965 | 95,727 | 303.354.570 | 196.361.621 |
| IAM Estrategia - Clase B | U\$S | 1.220.503 | 95,727 | 116.834.678 | 6.671.872 |
| Consultatio Income Fund - Clase B | U\$S | 75.295 | 95,727 | 7.207.720 | 7.987.696 |
| Megainver Estrategia Agro I FCIC - Clase B | U\$S | 4.111 | 95,727 | 393.523 | 22.407.441 |
| IEB Renta Fija - Clase B | U\$S | 180.108 | 95,727 | 17.241.150 | - |
| Consultatio Liquidez Ley 27.260 Clase C | U\$S | 499.346 | 95,727 | 47.800.744 | - |
| CMA Renta Dolares - Clase B | U\$S | 100.006 | 95,727 | 9.573.288 | - |
| SMR FCI - Calse C | U\$S | 99.682 | 95,727 | 9.542.246 | - |
| Fondos de inversión en el exterior | | | | | |
| Invesco Optimum Yield Diversified Commodity Strategy (PDBC) | U\$S | - | 95,727 | - | 3.916.357 |
| iShares MSCI Brazil ETF (EWZ) | U\$S | - | 95,727 | - | 14.304.369 |
| Saldos con entidades financieras en el exterior | U\$S | 675.492 | 95,727 | 64.662.579 | 196.036.052 |
| Otros saldos disponibles | U\$S | 3.856.962 | 95,727 | 369.214.256 | 1.317.031.659 |
| Subtotal de efectivo y equivalentes de efectivo | | | | 6.865.729.922 | 5.552.353.208 |
| Activos financieros a costo amortizado | | | | | |
| Pagarés bursátiles | U\$S | 57.301 | 95,727 | 5.485.232 | - |
| Fideicomisos financieros | | | | | |
| CP FF CITES 1 U\$S CG | U\$S | 142.500 | 95,727 | 13.641.055 | - |
| Subtotal de activos financieros a costo amortizado | | | | 19.126.287 | - |
| Otros créditos | | | | | |
| Partes relacionadas | U\$S | 132.355 | 95,727 | 12.669.872 | - |
| Mutuos a cobrar | U\$S | 113.521 | 95,727 | 10.867.008 | - |
| Subtotal de otros créditos | | | | 23.536.880 | - |
| Total del activo corriente y del activo | | | | 6.908.393.089 | 5.552.353.208 |
| PASIVO | | | | | |
| Pasivo corriente | | | | | |
| Cuentas por pagar | | | | | |
| Fondos de terceros de libre disponibilidad | U\$S | 58.683.771 | 95,727 | 5.617.603.756 | 4.363.431.634 |
| Partes relacionadas | U\$S | - | 95,727 | - | 18.922 |
| Subtotal cuentas por pagar | | | | 5.617.603.756 | 4.363.450.556 |
| Otros pasivos | | | | | |
| Dividendos a pagar en efectivo | U\$S | 503.557 | 95,727 | 48.203.842 | - |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | U\$S | 31.269 | 95,727 | 2.993.273 | - |
| Subtotal de otros pasivos | | | | 51.197.115 | - |
| Total del pasivo corriente | | | | 5.668.800.871 | 4.363.450.556 |
| Pasivo no corriente | | | | | |
| Otros pasivos | | | | | |
| Pasivos por arrendamiento oficinas comerciales | U\$S | 721 | 95,727 | 68.996 | 8.931.358 |
| Subtotal de otros pasivos | | | | 68.996 | 8.931.358 |
| Total del pasivo no corriente | | | | 68.996 | 8.931.358 |
| Total del pasivo | | | | 5.668.869.867 | 4.372.381.914 |

Firmado a los efectos de su identificación.
 Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
 FELCARO, ROLDAN & ASSOCIADOS
 Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24


 José María Ibarbia
 Por Comisión Fiscalizadora


 Sergio M. Roldán (Socio)
 Contador Público y Lic. en Adm.
 Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe


 Luis A. Herrera
 Tesorero


 Andrés E. Ponte
 Presidente

**ANEXO H****Anexos a los Estados Financieros Individuales**

AL 30 DE JUNIO DE 2021. Presentados en forma comparativa (nota 2)

(Cifras expresadas en pesos argentinos - en moneda homogénea)

Gastos operativos

Información requerida por el Art. 64, Inc. b)

Anexo H de la Ley General de Sociedades N° 19.550

| Concepto | Notas/Anexos | 30/06/2021 | 30/06/2020 |
|---|--------------|----------------------|----------------------|
| Honorarios a Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora | | 60.000.000 | 81.108.042 |
| Honorarios y retribuciones por servicios | | 53.513.577 | 93.735.459 |
| Remuneraciones al personal | | 292.147.091 | 285.210.916 |
| Cargas sociales | | 65.321.314 | 63.281.004 |
| Seguros de retiro | | 14.312.187 | 17.884.933 |
| Seguros | | 650.602 | 1.289.103 |
| Comisiones y gastos bancarios | | 11.423.984 | 10.418.349 |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipo | Anexo A | 10.613.370 | 15.925.690 |
| Amortizaciones de activos intangibles | Anexo B | 98.894.141 | 91.784.563 |
| Amortizaciones derechos de uso | | 10.312.387 | 12.220.301 |
| Capacitación, estudio e investigación | | 6.124.225 | 3.553.782 |
| Mantenimiento y limpieza de propiedades, planta y equipo | | 2.080.265 | 3.792.243 |
| Mantenimiento de sistemas informáticos | | 24.091.013 | 23.982.760 |
| Publicidad y difusión | | 16.721.389 | 23.263.395 |
| Operación y mantenimiento del sistema electrónico | | 72.118.119 | 61.434.635 |
| Desarrollo de mercado | | 190.350.017 | 146.070.407 |
| Impuestos y tasas | | 122.964.821 | 102.163.265 |
| Impresos, útiles, insumos y publicaciones | | 1.552.599 | 5.060.439 |
| Sistemas y redes de comunicaciones | | 39.579.984 | 32.069.747 |
| Alquileres y servicios oficinas | | 3.849.938 | 4.841.910 |
| Movilidad | | 3.390.897 | 11.492.143 |
| Refrigerios | | 8.705.500 | 8.852.371 |
| Diversos | | 6.566.478 | 17.173.536 |
| Total gastos operativos | | 1.115.283.898 | 1.116.608.993 |

José María Ibarbia
Por Comisión FiscalizadoraFirmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E, Pcia. Santa FeLuis A. Herrera
TesoreroAndrés E. Ponte
Presidente



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Señores Directores y Accionistas de
Matba-Rofex S.A.
CUIT N°: 30-52569841-2
Domicilio Legal: Paraguay 777 – Piso 15°
Rosario, Provincia de Santa Fe

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados e individuales de Matba-Rofex S.A. (la Sociedad) y sus sociedades controladas mencionadas en la nota 1 a dichos estados financieros consolidados (en conjunto con la Sociedad, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado e individual al 30 de junio de 2021, los estados consolidados e individuales de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en sus notas 1 a 17 y los anexos A, B, C, D, G y H de los estados financieros consolidados y en las notas 1 a 30 y los anexos A, B, C, D, G y H de los estados financieros individuales. Sus cifras resumidas, expresadas en pesos, son las siguientes:

| Estado de situación financiera | Consolidados | Individuales |
|--|----------------|----------------|
| Activo | 19.316.912.135 | 17.872.136.686 |
| Pasivo | 8.827.186.797 | 7.722.387.841 |
| Patrimonio atribuible a las participaciones no controladas | 339.976.493 | - |
| Patrimonio atribuible a los propietarios de la Sociedad controladora | 10.149.748.845 | 10.149.748.845 |
| Estado de resultados y de otros resultados integrales | | |
| Resultado integral del ejercicio – Ganancia | 1.490.856.019 | 1.410.981.655 |
| Estado de flujos de efectivo | | |
| Aumento | 1.117.606.960 | 1.111.409.892 |

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados e individuales adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Matba-Rofex S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2021, así como sus resultados y otros resultados integrales consolidados e individuales, los cambios en sus patrimonios consolidados e individuales y los flujos de su efectivo consolidados e individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB, por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados e individuales correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados e individuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Recuperabilidad de las llaves de negocio y otros activos intangibles provenientes de combinaciones de negocios

Descripción de la cuestión clave:

Los estados financieros consolidados e individuales objeto de nuestra auditoría incluyen cifras muy significativas en concepto de llaves de negocio y otros activos intangibles provenientes de distintas combinaciones de negocios efectuadas por la Sociedad. En particular, las llaves de negocio no se amortizan, y su importe original se reexpresa en moneda de cierre de ejercicio según las normas aplicables.

Las normas internacionales de información financiera requieren que la Sociedad efectúe todos los años un test de recuperabilidad del valor de los activos afectados a unidades generadoras de efectivo que incluyan valores llave no amortizados. Este análisis se basa en el descuento de flujos de fondos proyectados a partir de la consideración de escenarios plausibles, y la ponderación de dichos escenarios de acuerdo a las circunstancias que resulten más apropiadas a la fecha de la estimación.

La estimación del valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, en un contexto económico como el que se desenvuelve la Sociedad a la fecha, involucra un grado no menor de incertidumbre y constituye un ejercicio que requiere por parte de la Dirección un uso intensivo de asunciones y estimaciones sobre la evolución macroeconómica e hipótesis claves del negocio (niveles de operaciones, comisiones o aranceles aplicables, evolución del tipo de cambio, tasas de inflación e interés esperadas, etc) que determinan los flujos de caja, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a largo plazo utilizadas. Los modelos utilizados para su cálculo suelen ser sensibles a las variables e hipótesis utilizadas.

Al respecto, véanse la nota 12 a los estados financieros consolidados, y las notas 2.2.7 y 2.2.12 a los estados financieros individuales de la Sociedad.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos de auditoría que aplicamos en relación con esta cuestión clave fueron, entre otros:

- Indagación sobre los controles relevantes establecidos por la Sociedad relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- Revisión de la exactitud y la integridad de los cálculos matemáticos en los flujos de efectivo utilizados



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

para determinar el valor recuperable de los activos analizados por parte de la Dirección de la Sociedad.

- Evaluación, basada en el informe de especialistas independientes expertos en valuaciones, de la razonabilidad de la metodología de proyección de flujos de fondos, y de la tasa de descuento utilizada en las estimaciones efectuadas por la Dirección de la Sociedad.
- Revisión de la razonabilidad de la exposición de la información pertinente revelada en las notas a los estados financieros consolidados y separados auditados.

Tratamiento de las diferentes combinaciones de negocios que realiza el Grupo

Descripción de la cuestión clave:

La Sociedad y sus compañías controladas llevan a cabo con cierta frecuencia diversas combinaciones de negocios, en oportunidades con partes independientes y en otras ocasiones con partes relacionadas, así como también efectúan transacciones con accionistas minoritarios de sociedades sobre las que ya se detenta el control, sin perderlo.

Estas operaciones son con frecuencia complejas, y requieren un tratamiento cuidadoso y atento a las diversas normativas aplicables (contables, fiscales, societarias, regulatorias, etc) que pueden implicar efectos significativos sobre los activos, el patrimonio y/o los resultados de la Sociedad y el Grupo. Asimismo, las combinaciones de negocios pueden requerir que nuevas sociedades controladas o vinculadas preparen información contable especial a efectos de su utilización por parte de la Sociedad controlante, lo que a su vez demanda una respuesta apropiada por parte nuestra como auditores.

Al respecto, véanse la nota 1 a los estados financieros consolidados, y las notas 2.2.6, 2.2.14, 3 y 16 a los estados financieros individuales de la Sociedad.

Tratamiento de la cuestión en nuestra auditoría:

Los procedimientos de auditoría que aplicamos en relación con esta cuestión clave fueron, entre otros:

- Relevamiento y estudio de la documentación que respalda las transacciones mediante las que se formalizan las diversas combinaciones de negocios.
- Análisis de la normativa contable internacional aplicable a las combinaciones de negocios, así como de las normas legales y reglamentarias que resultaren pertinentes.
- Evaluación de los criterios utilizados por la Dirección de la Sociedad en la registración de los efectos de las combinaciones de negocios.
- Adecuación de la planificación de la auditoría del Grupo para contemplar la necesidad de obtener evidencias sobre la razonabilidad de las cifras de las nuevas sociedades cuyos estados financieros sean auditados por otros profesionales.
- Consultas a diversos profesionales independientes de la Sociedad, experimentados en tratamiento contable de combinaciones de negocios, sobre los aspectos más complejos de las transacciones ocurridas durante el ejercicio.
- Obtención de un dictamen escrito emitido por asesores legales externos de la Sociedad, con una opinión sobre el tratamiento societario a otorgar a ciertas combinaciones de negocios significativas celebradas durante el ejercicio.



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Información distinta de los estados financieros consolidados e individuales y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria y la Reseña Informativa. Esta otra información es distinta de los estados financieros consolidados e individuales y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados e individuales no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados e individuales, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información y, al hacerlo, considerar si pudiera existir una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros consolidados e individuales o el conocimiento obtenido en la auditoría o si pareciera que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si concluyéramos, basándonos en el trabajo que hemos realizado y en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estaríamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Otras cuestiones

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su informe de auditoría con opinión favorable sin salvedades con fecha 7 de septiembre de 2020.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados e individuales

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados e individuales adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados e individuales libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados e individuales, el Directorio de la Sociedad es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando -en caso de corresponder- las cuestiones relacionadas con ello y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría de la Sociedad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados e individuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados e



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

individuales en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados e individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Hemos identificado y evaluado los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados e individuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad consolidados e individuales.
- Hemos evaluado si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Hemos concluido sobre lo apropiado de la utilización, por parte del Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyéramos que existe una incertidumbre importante, se requeriría que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados e individuales o, si dichas revelaciones no fueran apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Hemos evaluado la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados e individuales, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados e individuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Hemos obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos hemos comunicado con el Directorio y/o con el Comité de Auditoría de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También hemos proporcionado al Directorio y/o al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Hemos comunicado al Directorio y/o al Comité de Auditoría de la Sociedad, aquellas cuestiones que a nuestro juicio son clave para la auditoría del período actual, basándonos en su significatividad y el modo como las abordamos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados financieros consolidados e individuales adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros consolidados adjuntos surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las NIIF a partir de los estados financieros de las sociedades del Grupo. Los estados financieros individuales de la Sociedad controladora surgen de sus registros contables que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros consolidados e individuales adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Sociedad.
- d) En lo que es materia de nuestra competencia, excepto por lo mencionado en el acápite b) de la nota 20 a los estados financieros individuales adjuntos sobre la valuación asignada a las acciones de ACyRSA, no tenemos otras observaciones significativas que formular sobre la información incluida en la Nota 20 a los estados financieros individuales adjuntos en relación con las exigencias establecidas por la CNV respecto de Patrimonio Neto Mínimo, Contrapartida Líquida y Fondos de Garantía II y III.
- e) En cumplimiento de las normas aplicables de la CNV, informamos las siguientes relaciones porcentuales correspondientes a los honorarios facturados directa o indirectamente por nuestra sociedad profesional:
 1. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de honorarios por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 82%.
 2. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total de servicios de auditoría facturados a la emisora y a sus



Informe de Auditoría Emitido por Auditores Independientes

sociedades controladas y vinculadas: 41%.

3. Cociente entre el total de honorarios por servicios de auditoría de estados financieros y otros servicios de auditoría prestados a la emisora, y el total facturado a la emisora y a sus sociedades controladas y vinculadas por todo concepto, incluidos los servicios de auditoría: 28%.

f) Según surge de los registros contables de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2021 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 8.656.068 y no era exigible a esa fecha.

g) Según surge de los registros contables de la Sociedad controladora mencionados en el apartado b) de este capítulo, el pasivo devengado al 30 de junio de 2021 a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos ascendía a \$ 7.585 y no era exigible a esa fecha.

h) Hemos aplicado, en la Sociedad controladora, los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Rosario, 6 de septiembre de 2021.

*Firmado a los efectos de su identificación.
Ver informe de fecha 6 de septiembre de 2021
FELCARO, ROLDAN & ASOCIADOS
Registro de Sociedades Profesionales Nro. 7/24*

Sergio M. Roldán (Socio)
Contador Público y Lic. en Adm.
Matricula N° 7917, Ley 8738, C.P.C.E. Pcia. Santa Fe



Informe de la Comisión Fiscalizadora

Señores Presidente, Directores y Accionistas de
MATBA ROFEX SOCIEDAD ANÓNIMA
Presentes

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de **MATBA ROFEX SOCIEDAD ANÓNIMA**, CUIT Nro. 30-52569841-2, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (texto según art. 1° de la Ley N° 27.077 B.O. 19/12/2014), y los Estatutos Sociales, y en cumplimiento del mandato conferido, hemos procedido a verificar, con el alcance que se describe en el apartado II, los documentos detallados en el apartado I siguiente. La preparación y emisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Adicionalmente, el Directorio también es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas originadas en errores o en irregularidades. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el apartado II.

I) DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) **Memoria confeccionada por el Directorio**, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.
- b) **Reporte del Código de Gobierno Societario**, incorporado como anexo a la Memoria, confeccionado conforme el Anexo IV, del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013).
- c) Los **estados financieros consolidados** adjuntos de MATBA ROFEX S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "MATBA ROFEX S.A." o la "Sociedad") con sus sociedades controladas, tal como se detallan en dichos estados financieros consolidados que incluyen (a) el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2021, (b) los correspondientes estados de resultados del ejercicio y otros resultados integrales, (c) los estados de cambios en el patrimonio y (d) de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha más (e) la información complementaria contenida en sus notas y anexos;
- d) Los **estados financieros individuales** adjuntos de MATBA ROFEX S.A. que incluyen (a) el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021, (b) los estados de resultados del ejercicio y otros resultados integrales, (c) el estado de cambios en el patrimonio y (d) de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha más (e) la información complementaria contenida en sus notas y anexos.

II) ALCANCE DEL EXAMEN

Desde nuestra designación, hemos participado de todas las reuniones a las que fuimos citados. Asimismo, durante el curso del ejercicio hemos examinado periódicamente los documentos de la Sociedad y analizado sus registros e inventarios. Ello incluye la verificación de la congruencia de los documentos e información analizados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los Estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Asimismo, en relación con la **Memoria del Directorio** correspondiente al ejercicio terminado el **30 de**



Informe de la Comisión Fiscalizadora

junio de 2021, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos constatado que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Y, con relación al **Reporte del Código de Gobierno Societario** confeccionado conforme al Anexo IV del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013) e incluido como anexo separado a la Memoria del Directorio, hemos revisado la información brindada por el Directorio y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.

Teniendo en cuenta el informe profesional emitido por el contador certificante, Sergio Roldán, en fecha **6 de septiembre de 2021**, sobre los estados financieros al **30 de junio de 2021** identificados en el apartado I, quienes manifiestan que, en su opinión, los estados financieros consolidados e individuales mencionados en el apartado I de su informe presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Matba-Rofex S.A. y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2021, así como sus resultados y otros resultados integrales consolidados e individuales, los cambios en sus patrimonios consolidados e individuales y los flujos de su efectivo consolidados e individuales correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo es una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

III) MANIFESTACIONES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Basado en el examen realizado con el alcance descrito en el apartado II, informamos que: Los **estados financieros consolidados** mencionados en el apartado 1.c) de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **MATBA ROFEX S.A.** y sus sociedades controladas al 30 de junio de 2021 y los resultados del ejercicio y otros resultados integrales consolidado, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera;

a) Los **estados financieros individuales** mencionados en el apartado 1. d) de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MATBA ROFEX S.A. al 30 de junio de 2021 y los resultados del ejercicio y otros resultados integrales, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) **Acreditación cumplimiento de lo previsto por las normas sobre garantía de los Directores.** Se deja constancia que la garantía de los Directores está constituida mediante pólizas de seguros de caución a



Informe de la Comisión Fiscalizadora

nombre de MATBA ROFEX S.A. de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social, todo lo cual no ha merecido observación alguna por parte de la Comisión Fiscalizadora.

IV) INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de **MATBA ROFEX SOCIEDAD ANÓNIMA**, que:

a) **Los estados financieros** mencionados en el apartado I. de este informe, cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 (texto según art. 1° de la Ley N° 27.077 B.O. 19/12/2014), y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores;

b) **La Memoria del Directorio** por el ejercicio económico terminado el **30 de Junio de 2021**, contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, (texto según art. 1° de la Ley N° 27.077 B.O. 19/12/2014), siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial, y los hechos futuros, incluidas en los documentos citados, responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que es materia de nuestra competencia, los datos numéricos contables incluidos en el documento citado concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente. Y, con relación al Reporte del Código de Gobierno Societario, confeccionado conforme el Anexo IV del Título IV de las Normas CNV (N.T. 2013), incluido como anexo separado a la Memoria del Directorio, hemos revisado la información brindada por el Directorio y manifestamos que nada tenemos que observar en sus aspectos sustanciales en lo que es materia de nuestra competencia.

c) no tenemos observaciones que formular respecto del contenido de la **Reseña Informativa** -requerida por el artículo 4°, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores.

d) Los estados financieros consolidados e individuales mencionados en los apartados I. c) y d) se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventario y Balances de la sociedad controlante.

e) **al 30 de junio de 2021**, según surge de la nota 20 de los estados financieros individuales mencionados en el apartado I. de este informe, no surgen observaciones que formular en relación al cumplimiento del Patrimonio Neto Mínimo y los Fondos de Garantía II y III, conforme a las exigencias establecidas en el Título VI de las Normas de la CNV;

f) hemos verificado que los auditores externos han desarrollado su tarea aplicando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), como asimismo la aplicación de los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en las normas profesionales vigentes.

g) según surge de los estados financieros consolidados e individuales, respectivamente, mencionados en el apartado I. de este informe, con relación al impacto del Coronavirus - COVID 19, las cuestiones que refieren las Notas mencionadas, no representan un efecto material adverso sobre los flujos de fondos, la situación financiera y de resultados de la Sociedad. No obstante, no podemos asegurar los efectos que la



Informe de la Comisión Fiscalizadora

extensión y profundización de la propagación pandémica del Coronavirus y las regulaciones de emergencia gubernamentales locales e internacionales ya adoptadas o a ser adoptadas en el futuro en su consecuencia podrían tener en la economía mundial, en la de Argentina, ni en la Sociedad; y por lo tanto, no estamos en condiciones de asegurar que en el futuro dichos efectos no puedan ocasionar un efecto material adverso sobre los flujos de fondos, la situación financiera y de resultados de la Sociedad".

Rosario, 6 de septiembre de 2021.

José María Ibarbia
Por Comisión Fiscalizadora